SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
ACUERDO 18-00
(11 de octubre de 2000)

FORMULARIO IN-A

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

DATOS GENERALES DEL BANCO

Razón Social del Emisor: **MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS**

Valores que ha registrado:

Valores Comerciales Negociables	por US$200MM	SMV. 405-17 de 26 de julio de 2017.
Bonos Corporativos	por US$150MM	SMV. 436-12 de 27 de diciembre de 2012.
Acciones Preferidas No Acumulativas	por US$30MM	CNV. 326-07 de 20 de diciembre de 2007.
Acciones Preferidas No Acumulativas	por US$40MM	CNV. 255-08 de 14 de agosto de 2008.
Acciones Preferidas No Acumulativas	por US$50MM	CNV. 47-11 de 25 de febrero de 2011.

Teléfonos y Fax del Emisor: Tel.: 294-3500 Fax: 264-4014

Dirección del Emisor: Vía España, Edificio Prosperidad No. 127
Ciudad de Panamá, Rep. de Panamá

Correo Electrónico contactenos@multibank.com.pa
dfalcon@multibank.com.pa

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general." (Acuerdo No. 6-01)

I. HISTORIA Y DESARROLLO

A. Historia y Desarrollo del Solicitante:

1. Razón social y nombre comercial

Multibank, Inc.

2. Jurisdicción bajo la cual está constituida

Está constituida bajo las leyes de la República de Panamá.

3. Fecha, datos de constitución y duración de la solicitante, a menos que sea indefinida;

Multibank, Inc. es una institución bancaria panameña de capital privado, constituida originalmente bajo el nombre de Banco de Crédito e Inversiones, S.A. mediante Escritura Pública 13,398 del 7 de Octubre de 1987 de la Notaría Primera del Circuito, Provincia de Panamá, inscrita en la ficha 201,122, rollo 22,480, imagen 0045 de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público de la República de Panamá. Luego cambió su nombre a Multi Credit Bank, Inc. mediante Escritura Pública 2,055 del 12 de Febrero de 1988 de la Notaría Quinta del Circuito, Provincia de Panamá, inscrita en la ficha 201,122, rollo 23,287, imagen 0179 de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público de la República de Panamá. El 7 de enero de 2008, siguiendo los lineamientos del plan estratégico autorizado por su Junta General de Accionistas, cambió su razón social a Multibank, Inc., mediante Escritura Pública 203 del 3 de enero de 2008 de la Notaría Décima del Circuito, Provincia de Panamá, inscrita en la ficha 201,122, documento 1270058 de la Sección de Mercantil del Registro Público de la República de Panamá, y con previa autorización de la Superintendencia de Bancos mediante Resolución SBP No.143-2007 del 20 de septiembre de 2007.

4. Domicilio comercial (apartado postal, dirección(es) de correo electrónico, números de teléfono, facsímil de la oficina principal)

Dirección:	Vía España, Edificio Prosperidad No. 127,
Apartado postal:	0823-05627 en la Ciudad de Panamá
Correo Electrónico:	contactenos@multibank.com.pa
Dirección Electrónica:	www.multibank.com.pa
Teléfono:	(507) 294-3500
Fax:	(507) 264-4014

5. Eventos importantes en el desarrollo del negocio de la solicitante, como por ejemplo, información sobre la naturaleza y resultados de cualquier reclasificación financiera, fusión o consolidación de la solicitante o de sus subsidiarias más importantes; adquisición o disposición de activos de importancia, distintos de los que se relacionen con el giro normal de sus negocios, emisiones anteriores, entre otros.

Reseña Histórica

Con fecha efectiva 5 de septiembre de 2007, Multibank, Inc. adquirió el 70% de las acciones emitidas y en circulación de Macrofinanciera, S.A, de acuerdo a la resolución emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá No.074-2007 del 31 de mayo de 2007 y nota de la Superintendencia Financiera de Colombia del 27 de julio de 2007.

El 27 de diciembre de 2007, con el fin de fortalecer el patrimonio, emitió US$ 30 millones en acciones preferidas no acumulativas que fueron colocadas 100% en el mercado primario a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Mediante Resolución No.219-2007 de 30 de diciembre, la Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó el traspaso de las acciones de Multibank, Inc. a la holding Multi Financial Group, Inc.; iniciando de esta forma, el proceso de reorganización del grupo económico.

En enero de 2008, Multibank Inc. lanzó su nueva imagen e inició el desarrollo de la marca.

En marzo de 2008 y con cifras auditadas a diciembre 2007, Multibank, Inc. recibió calificación de riesgo local a A(pan) emitidas por Fitch Ratings Centroamérica y Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A. (afiliada a Moodys). A nivel internacional, recibió la calificación de riesgo BB- a largo plazo y B a corto plazo asignadas por las calificadoras Fitch Rating New York y Standard & Poor´s.

Para continuar fortaleciendo su patrimonio, en agosto y octubre de 2008 llevó a cabo la emisión de acciones preferidas no acumulativas con la Serie B por US$ 15 millones y la Serie C por US$10 millones, respectivamente, ambas autorizadas por la Superintendencia de Mercado de Valores antes (Comisión Nacional de Valores) y colocadas a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Para marzo de 2009 y con cifras auditadas a diciembre de 2008, Multibank, Inc. mantuvo su calificación de riesgo a nivel local de A(pan) con perspectiva estable, otorgadas por Fitch Ratings Centroamérica y Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A. (afiliada a Moodys); mientras que a nivel Internacional a largo plazo recibió BB- y a corto plazo B, ambas calificaciones con perspectiva estable otorgadas por Fitch Rating New York y Standard & Poor´s.

El 20 de abril de 2009, Multibank se convierte en el tercer banco panameño en adherirse al Programa de Facilitación de Financiación al Comercio Exterior (TFFP) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el cual es una herramienta eficaz para apoyar la reactivación económica y el crecimiento de los países de América Latina y el Caribe a través de la expansión del financiamiento disponible para actividades de comercio exterior en la región.

Para el 7 de julio de 2009, Multibank, Inc. recibe la aprobación del International Finance Corporation (IFC), entidad del Grupo del Banco Mundial, para incorporarlo al programa mundial de financiamiento para el comercio, con la intención de mejorar el acceso de los importadores y exportadores locales al financiamiento, así como su ingreso a los nuevos mercados. Con este programa, Multibank, Inc. podrá expandir sus operaciones financieras comerciales dentro de una amplia red de países y bancos.

Para diciembre de 2009, el Banco Nacional de Panamá otorgó una línea de crédito del Programa de Estímulo Financiero (PEF), con el objetivo de estimular la liquidez bancaria, impulsar el sector productivo y garantizar el crecimiento económico del país.

Para inicios del año 2010, Multibank recibe una mejora en su Calificación de Riesgo Local e Internacional, obteniendo A+ a nivel local de Equlibrium Calificadora de Riesgo, S.A. y de Fitch Ratings Centroamérica, mientras que a nivel internacional obtiene BB de Fitch Rating New York y Standard & Poor´s.

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) el 30 de agosto de 2010 aprueba Línea Global de Crédito, por un monto de US$20 millones de dólares. Con esta línea de crédito el sector privado panameño tendrá acceso a los recursos para financiar proyectos que apoyen al desarrollo y la integración regional.

La Corporación Interamericana de Inversiones (CII) el 30 de diciembre de 2010 aprobó un préstamo de US$6 millones de dólares, destinado al financiamiento de la PYME panameña, mediante operaciones de leasing y factoring, financiamiento de capital de trabajo y de vivienda para ciudadanos panameños. De esta forma se obtiene recursos a plazo y costos muy buenos que permiten aumentar los préstamos para viviendas por debajo de los US$65 mil.

En el mes de abril del año 2011, dentro de la estrategia de crecimiento regional del grupo, se efectuó la adquisición de la totalidad de las acciones de la institución colombiana Macrofinanciera, a través de la compra del 30% restante de la base accionaria de dicha institución; convirtiéndola en 100% subsidiaria de Multibank.

Igualmente en el período 2012, Multibank, Inc. recibió un importante reconocimiento por parte de la Corporación Financiera Internacional (IFC, entidad perteneciente al Banco Mundial) como la institución bancaria más activa en Latinoamérica en cuanto al financiamiento de operaciones de comercio internacional a clientes de la pequeña y mediana empresa.

En el primer semestre del año 2012, las agencias calificadoras de riesgos Fitch Ratings, Standard & Poor`s y Equilibrium mejoraron las calificaciones de riesgo de Multibank. El banco obtuvo una calificación internacional a largo plazo de BB+ con perspectiva estable. Mientras que a nivel local, la entidad obtuvo una calificación de riesgo a largo plazo de AA- (pan) con perspectiva estable y corto plazo F1+ (pan); considerándose una de las mejores del país dentro de los bancos de capital panameño.

De igual forma para el año 2012, Multibank y Subsidiarias apertura la sociedad Multibank Factoring, con el objetivo de brindar el servicio a los clientes corporativos y comerciales, como también para ir introduciendo el producto a nivel nacional.

La entidad con miras de incursionar en el mercado internacional, logra obtener la aprobación de The Cayman Islands Monetary Authority (CIMA) una licencia bancaria, con el objetivo de desarrollar el negocio de banca comercial fuera de las Islas Caimán.

El 28 de junio de 2013, Multi Financial Group, Inc. y el DEG - Deutsche Investitions - UND Entwicklungsgesellschaft MBH firmaron un acuerdo de inversión, en el cual este último, filial del grupo financiero estatal alemán KfW Bankengruppe, realiza una inversión de B/.30,000,000 en el capital común de Multi Financial Group, Inc. Este incremento de capital, representado en 1,097,462 acciones comunes, se hizo efectivo el día 12 de julio de 2013.

El 24 de octubre de 2013, se aprueba incremento del capital en B/.10,000,000, lo cual representa un incremento de 365,764, quedando el capital común de Multibank y Subsidiarias en B/.167,047,099.

Para el 15 de abril de 2013, se constituye Orbis Real Estate, Inc. como compañía bajo las leyes de la República de Panamá y esta fue adquirida por el Banco en un 100% el 28 de noviembre de 2013, siendo su principal actividad la de administrar bienes inmuebles.

El 23 de octubre de 2014, la Junta Directiva de Multi Financial Group Inc. y Multibank Inc., tomaron la decisión de realizar una reorganización de algunas subsidiarias del Grupo, por lo que para el 31 de diciembre de 2014 se realizó la siguiente transacción de entidades bajo control común:

- Venta del 100% las acciones de Inversiones Prosperidad, S. A., por parte de Multi Investment Inc. a favor de Multibank, Inc., a su valor en libros.

En octubre de 2014, la agencia calificadora Fitch Ratings, elevó la calificación de riesgo internacional de largo plazo de Multibank hasta 'BBB-' con perspectiva estable, ubicándola en el nivel de grado de inversión internacional. Dicha calificación, posiciona a Multibank dentro de las instituciones financieras con mayor solidez en el mundo. Igualmente, en la referida fecha, Fitch Ratings aumentó la Calificación de Riesgo Local a largo plazo de Multibank de AA-(pan) a categoría: AA (pan) con Perspectiva Estable, ubicándonos en el nivel más alto dentro de los bancos privados panameños que se califican a nivel local.

Equilibrium, agencia con el mayor posicionamiento en el mercado panameño y afiliada a Moody´s, mejoró la calificación de riesgo local de Multibank, Inc. en agosto de 2014 desde "AA- .pa" hasta "AA .pa" con perspectiva estable, constituyendo además la mejor calificación de riesgo otorgada por Equilibrium a las cerca de 20 entidades financieras privadas de licencia general que esta calificadora evalúa en Panamá.

A su vez, Multibank, al cierre del año 2014, cuenta con la calificación de riesgo internacional a largo plazo de BB+ con perspectiva positiva otorgada por Standard & Poor's, situándose a sólo un paso del grado de inversión internacional.

En febrero del año 2015, Macrofinanciera, filial en Colombia de Multi Financial Group a través Multibank, recibió por parte de la Superintendencia Financiera, mediante la Resolución 0116, la autorización y licencia de funcionamiento para convertirse en el Banco Multibank S.A. En marzo del mismo año, el Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID) firmó un préstamo para el financiamiento del comercio con Multibank, de Panamá, por 20 millones de dólares. El préstamo es el primero en su tipo que OFID otorga a Panamá.

Destacamos también que la agencia de calificación de Riesgo Equilibrium, el 17 de marzo de 2015 ratificó la calificación de riesgo local AA.pa con Perspectiva Estable.

En el mes de Abril de 2015, Multibank recibe de Standard & Poor´s la calificación de Grado de Inversión Internacional BBB- a largo plazo con perspectiva estable. Destacando el crecimiento orgánico que ha tenido Multibank Inc. en los últimos 25 años, siendo una compañía familiar, que ha logrado exitosamente realizar la transición a un banco universal multiproducto, posicionándose en ese momento y con esta nueva calificación, entre una de las 18 entidades con al menos dos calificaciones de grado de inversión internacional, dentro de los más de 300 bancos de origen latinoamericano que existen en la región.

Multibank en mayo de 2015 superó a bancos de América Latina en Séptima Competencia en Línea de Administración de Activos y Pasivos, organizada por DEG, FMO, Proparco y SimArch a nivel mundial y que este año se tituló "Las Mejores Prácticas de Gestión del Balance y Planificación de Capital". La competencia, inició el 11 de marzo e incluyó la participación de bancos de África, Asia, Europa Oriental y Latinoamérica. La lista se redujo a 4 equipos finalistas, entre ellos Multibank, siendo el único representante de Latinoamérica.

En el mes de mayo de 2015, la calificadora Fitch Ratings nos ratifica nuestro Grado de Inversión en su Calificación de Riesgo Internacional, BBB- con Perspectiva Estable, manteniéndonos dentro de las instituciones financieras con mayor solidez en el mundo. Asimismo ratificó, la Calificación de Riesgo Local a largo plazo AA (pan) con Perspectiva Estable.

Por su parte, en el mes de junio de 2015, la calificadora de riesgo con amplia presencia regional, Pacific Credit Rating, nos asignó la Calificación de Riesgo Local paAA+ a Perspectiva Estable, ratificándonos en el nivel más alto dentro de los bancos privados panameños que se califican a nivel local.

En el año 2016, Standard & Poor's y Fitch Ratings, dos de las agencias calificadoras más importantes del mundo, ratificaron el grado de inversión internacional de Multibank, Inc. en el nivel BBB-, manteniéndose la institución a la fecha, entre una de las cerca 13 entidades con al menos dos calificaciones de grado de inversión internacional, dentro de los más de 300 bancos de origen latinoamericano que existen en la región. Igualmente, Pacific Credit Ratings, Fitch ratings y Equilibrium, confirmaron las calificaciones locales de la entidad, ubicándose en la categoría pa.AA+, AA(pan) y AA.pa, respectivamente.

Fitch Ratings asigna calificación de riesgo local AA-(pan) a la subsidiaria Multibank Seguros, reflejo del soporte patrimonial y de liquidez que recibe de Multibank Inc. Además de ser una compañía que desde sus inicios ha proyectado resultados sostenidos y positivos en sus operaciones siendo el principal motor de crecimiento patrimonial.

Durante el mes de junio 2017, Multibank recibió por parte de la calificadora Standard and Poor´s Global Ratings una mejora en su calificación de Negativa a Estable. S&P Global Ratings realizó una investigación exhaustiva en las perspectivas de los bancos panameños, las calificaciones crediticias de las emisiones y las calificaciones de emisión de Multibank exponiendo que la razón fundamental para esta mejora se da al revisar y ponderar las tendencias de riesgo de la banca panameña.

En este periodo, Multibank logra efectuar su primera emisión internacional de deuda, a través de la colocación de bonos senior, no colateralizados, a una tasa de 2.00% por un importe de 100 millones de francos suizos, equivalentes a 103 millones.

Mediante esta emisión, Multibank amplía sus fuentes de fondeo, ya conformada por su estable base de depósitos, emisiones locales y financiamientos de importantes instituciones financieras y entidades multilaterales a nivel mundial, consolidando de esta forma nuestro reconocimiento internacional.

Ampliando su participación en el mercado de capitales panameño, Multibank inició en el segundo semestre del año 2017 la emisión de un programa de Valores Comerciales Negociables (VCN's) hasta por USD 200 millones, con la cual además la entidad continua diversificando sus fuentes de financiamiento.

Se incorporaron nuevas relaciones de negocios con entidades multilaterales. Por ejemplo, este año Eco Business Fund, institución patrocinada por importantes entes de fomento y desarrollo de Europa y el Banco Mundial, otorgó a Multibank, bajo estándares internacionales de sostenibilidad y de responsabilidad social y ambiental, un nuevo préstamo a largo plazo de US$25 millones para el financiamiento a productores agropecuarios del país.

A nivel internacional, la subsidiaria MB Créditos de Costa Rica llevó a cabo una transacción de préstamo sindicado hasta por USD 50 millones con la participación de importantes instituciones financieras de la plaza costarricense, destinada al financiamiento de las operaciones crediticias del grupo bancario en el vecino país.

Multibank Inc., emitió exitosamente en el mes de noviembre bonos corporativos "Senior Unsecured" por la suma de US$300 millones en los mercados internacionales de capital, bajo la modalidad "144A / Reg. S". La primera emisión, de carácter internacional del banco, denominada en dólares norteamericanos y sobresuscrita por más de tres veces el monto máximo de bonos disponibles, fue mercadeada a una amplia gama de inversionistas institucionales a nivel internacional y las asignaciones finales quedaron distribuidas entre 116 entidades de Norteamérica, Suramérica, Europa y Asia.

En el mes de abril de 2018, la calificadora Pacific Credit Ratings, mejoró a positiva desde estable, la perspectiva de la calificación de riesgo a largo plazo de Multibank, Inc., ratificando la categoría paAA+: esta acción fue seguida en el mes de mayo de 2018 por parte de la agencia calificadora Equilibrium, quien mejora a positiva la perspectiva de la calificación AA.pa a largo plazo de la institución. Para el mes de diciembre del año 2018, Standard & Poor's, mejora a positiva desde estable, la perspectiva de la calificación de riesgo internacional a largo plazo de Multibank, Inc. ratificándola en nivel BBB-, reiterando a la fecha a la entidad entre una de las cerca de 11 entidades con al menos dos calificaciones de grado de inversión internacional, dentro de los cerca de 300 bancos de origen latinoamericano que existen en la región.

A diciembre de 2018, Pacific Credit Ratings, aumentó la calificación de largo plazo de Multibank Inc. hasta el nivel paAAA, perspectiva estable, alcanzando la categoría más alta establecida por la agencia calificadora. De esta forma, Multibank mantiene la calificación de riesgo local más alta dentro de los bancos privados panameños que se califican a nivel nacional.

6. **Información sobre los principales gastos de capital y disposición de activos, incluyendo la distribución de estas inversiones geográficamente (localmente y en el exterior) y su método de financiamiento (interno o externo);**

   El total de la inversión en gastos de capital fue de B/.40.4 MM de los cuales la mayor parte de inversión, está enfocada en Panamá. Durante el año 2018 se realizaron inversiones por B/.4.7 aproximadamente. (Ver Sección E, F y G).

7. **Capitalización y Endeudamiento: Indique las principales entidades financieras y de crédito con que mantiene relaciones la solicitante. Debe presentarse un estado de la capitalización y endeudamiento (distinguiendo entre deuda garantizada y no garantizada) e identidad del (los) principal(es) acreedor(es). Incluya pasivos contingentes.**

   Financiamientos Recibidos

   Multibank, Inc. y Subsidiarias, mantenían al 31 de diciembre de 2018 financiamientos recibidos por el orden de US$677.5 MM que representan líneas de crédito para capital de trabajo.

Los principales bancos corresponsales con los cuales Multibank, Inc. obtuvo financiamientos durante el año 2018, se ilustran en el siguiente cuadro:

Apple Bank for Savings	Deutsche Bank AG, New York Branch
Bac Florida Bank	DEUTSCHE BANK TRUST COMPANY
BANCO BCT	ECO-BUSINESS
BANCO DAVIVIENDA	EFG Bank
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCOLDEX	First Tennessee Bank NA
Banco de Credito e Inversiones	Hamburger Sparkasse AG
BANISTMO	INTERNATIONAL FINANCE CORP
Bank of Montreal	KBC BANK NV
Bank of Nova Scotia	PROPARCO
Banque Nationale du Canada	Standard Chartered Bank
CAF-Corporación Andina de Fomento	Sumitomo Mitsui Banking Corporation NY
Caixabank, S.A.	The Huntington National Bank
Cobank	BANK OF MONTREAL - TORONTO
Commerzbank AG	BANK OF MONTREAL - CHICAGO
Corporación Interamericana de Inversiones	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL, S.A. FINDETER
CREDIT SUISSE	

Bonos emitidos

Multibank, Inc., al cierre del 31 de diciembre de 2018, mantiene emisiones de bonos por pagar que se resumen de la siguiente forma:

Serie	Tasa de Interés	Vencimiento	2018	2017
Bonos corporativos – emisión noviembre 2017	4.38%	Noviembre 2022	298,194,662	297,745,132
Bonos corporativos - emisión de junio 2017 (CHF 100MM)	2.00%	Enero 2021	100,894,582	101,950,681
Serie F- emisión de noviembre de 2015	4.35%	Noviembre 2020	30,000,000	30,000,000
Serie L- emisión de febrero de 2017	4.19%	Agosto 2020	1,200,000	1,200,000
Serie Q - emisión de marzo de 2018	3.25%	Marzo 2020	1,000,000	0
Serie M- emisión de febrero de 2017	3.00%	Febrero 2018	0	9,000,000
Serie K- emisión de enero de 2017	3.00%	Enero 2018	0	4,000,000
Serie N- emisión de julio 2017	3.00%	Julio 2018	0	1,500,000
Serie O- emisión de agosto 2017	3.00%	Agosto 2018	0	2,000,000
			431,289,244	447,395,813
Intereses por pagar			7,091,148	4,952,328
			438,380,392	452,348,141

A continuación, se describen las características y garantías para estas emisiones:

Bono Corporativo US$ 300 millones

Durante el mes de noviembre 2017, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos bajo la estructura de 144A Reg(S) en los Estados Unidos por el valor nominal de USD300,000,000 y fecha de vencimiento 9 de noviembre de 2022. Los intereses sobre los Bonos se acumularán a una tasa de 4.375% anual y se pagarán semestralmente los 2 de mayo y vencidos 9 de noviembre de cada año, comenzando el 9 de mayo de 2018.

Bono Corporativo CHF 100 millones

Durante el mes de junio 2017, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos en el mercado Suizo por CHF 100,000,000, con cupón de 2.00% y fecha de vencimiento enero de 2021.

Emisión de diciembre de 2012 (colocada en 2013, 2015, 2016 y 2017)

Oferta pública de Programa Rotativo de Bonos Corporativos por un valor de hasta B/.150,000,000 divididos en B/.100,000,000 de Bonos Corporativos Rotativos Clase A y B/.50,000,000 de Bonos Corporativos Rotativos Clase B, autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante Resolución CNV No.436-12 del 27 de diciembre de 2012 y por la Bolsa de Valores de Panamá. Durante 2013 se realizaron colocaciones de esta autorización en los meses de junio y septiembre. En el 2015 y 2016 se realizaron colocaciones adicionales de esta emisión.

Los Bonos son emitidos en forma nominativa, rotativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil balboas y serán emitidos en distintas series, en donde el plazo de vencimiento de los Bonos Corporativos Rotativos Clase A será determinada por el "Emisor" y para los Bonos Corporativos Clase B tendrán un plazo de 20 años; sin embargo, al cumplir 15 años, los mismos serán prorrogados automáticamente por plazos adicionales de 20 años cada uno, contados a partir del vencimiento del período original de 20 años. De los Bonos Corporativos Rotativos Clase A en el año 2013 se emitieron las series A, B, C, en el año 2015 las series D, E y F, en el año 2016 se emitieron las series G, H, I y J, en el año 2017 se emitieron las series K, L, M, N y O y durante el año 2018 se ha emitido la serie Q.

La tasa de interés anual para los Bonos podrá ser fija o variable a opción del Banco. En el caso de ser fija, los Bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por el "Emisor". En el caso de ser tasa variable, los Bonos devengarán una tasa de interés anual equivalente a Libor 3 meses más un diferencial que será determinado por el "Emisor" según la demanda del mercado.

8. **Indicación de cualquier oferta de compra o intercambio por terceras partes (incluyendo a las empresas subsidiarias, afiliadas y sociedad(es) controladora(s)) respecto de las acciones de la solicitante o de la solicitante respecto de las acciones de otras compañías que haya ocurrido durante el último ejercicio fiscal. Deberá indicarse igualmente el precio o los términos de intercambio de tales ofertas y su resultado.**

NA

B. Pacto Social y Estatutos de la solicitante.

Señale las estipulaciones aplicables a los negocios o contratos entre la solicitante y uno o más de sus directores o dignatarios, en los cuales tengan intereses, de forma directa o indirecta;

1. **Con relación a los directores, dignatarios, ejecutivos o administradores, resuma cualquier cláusula del pacto social o de los estatutos con relación a:**

(a) la facultad de votar en una propuesta, arreglo o contrato en la que tenga interés;

El artículo décimo del Pacto Social establece expresamente que ningún contrato u otra transacción en que sea parte el Banco, será afectado o invalidado de darse los siguientes supuestos:

1.1.1. Si algún o algunos de los Directores tenga interés particular en dicho contrato o transacción;
1.1.2. Si algún o algunos de los Directores sea director o dignatario en otra sociedad;
1.1.3. Si algún o algunos de los Directores forma parte estén interesados o de algún modo se encuentra relacionado con la persona (natural o jurídica) que realiza el contrato, acto o transacción con el Banco.
1.1.4. Adicionalmente, releva a todos los Directores de cualquier responsabilidad que pudiere existir con el Banco por el beneficio que pudiera recibir por tener intereses creados dentro de las personas que realizan contrato con el Banco.

(b) la facultad para votar por una compensación para sí mismo o cualquier miembro de la Junta Directiva, en ausencia de un quórum independiente;

No existe ninguna disposición en el Pacto Social que establezca esta facultad. Ya que la facultad de establecer una remuneración a los Directores y Dignatarios recae en la Asamblea General de Accionistas.

(c) retiro o no retiro de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad; y

No existe ninguna disposición en el Pacto Social que señale que, por razones de edad, el retiro o no de los Directores o Dignatarios. Sin embargo, es facultad de la Asamblea General de Accionistas el designar o bien remover a los Directores extemporáneamente de sus cargos. El Pacto Social establece que para ser Director no es necesario ser accionistas y las facultades de la sociedad serán ejercidas por la Junta Directiva, excepto las que sean conferidas o reservadas a los accionistas titulares de acciones comunes o a los dignatarios de la sociedad, conforme se disponga en el Pacto Social o en los Estatutos.

(d) número de acciones, si hay alguno, requeridas para ser director o dignatario;

No existe ninguna disposición en el Pacto Social que señale un número determinado de acciones para fungir como director o dignatario de la sociedad.

2. **Describa que acción es necesaria para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando cuando las condiciones son más exigentes que las requeridas por ley;**

El Pacto Social no señala ningún procedimiento o acciones concretas a seguir para modificar los derechos de los tenedores de las acciones, por lo que se deduce que se deben estar sujetas a lo dispuesto en la ley de sociedades anónimas. Sin embargo, la Junta Directiva tendrá como función el declarar, distribuir las utilidades y pagar dividendos, con la periodicidad que consideren conveniente.
Las acciones preferidas tendrán aquellos derechos y privilegios que de tiempo en tiempo determine la Juta Directiva al momento de su emisión. El derecho de votación corresponderá exclusivamente a los tenedores de las acciones comunes sin valor nominal, a razón de un voto por cada acción así tenida.

3. **Describa las condiciones que gobiernan la forma en la cual las asambleas generales anuales y las asambleas extraordinarias son convocadas, incluyendo las condiciones de admisión;**

El Pacto Social y los Estatutos de la sociedad establecen lo siguiente:

- Las reuniones de la Asamblea General de Accionistas o de Junta Directiva, con cualquier fin, podrán celebrarse en la República de Panamá o en cualquier otro país.
- Habrá una reunión general de los accionistas cada año en la fecha y lugar que se disponga por resolución de la Junta Directiva o por solicitud del Presidente de la sociedad, para la elección de los Directores y la tramitación de cualquier otro negocio que sea sometido a la reunión por la Junta Directiva.
- La Junta Directiva se reunirá por lo menos una vez al mes y cuantas veces sea necesario para la buena marcha de los negocios, a juicio de ella o del Presidente de la sociedad.
- La Junta General de Accionistas celebrará reuniones extraordinarias por convocatoria de la Junta Directiva o del Presidente de la sociedad cada vez que cualquiera de éstos lo considere conveniente. Además, deberá convocarse cuando así lo pidan por escrito uno o más Accionistas que representen al menos 25% de las acciones comunes emitidas y en circulación.
- Para que haya quórum en la Asamblea General de Accionistas se requiere que estén representadas en ella al menos la mitad más una de las acciones comunes emitidas y en circulación.
- Se necesitará la presencia de la mayoría de los directores para poder celebrar una reunión de la Junta Directiva.
- Las citaciones para las Juntas Generales de Accionistas se harán personalmente o por correo certificado o mediante su publicación por una sola vez en un diario de circulación general, con no menos de diez (10) días ni más de sesenta (60) días antes de la fecha de la Asamblea.
- Las citaciones para cualquier reunión de la Junta Directiva la hará cualquier dignatario de la sociedad mediante aviso personal o por correo certificado dado a cada director con por lo menos dos días de anticipación.
- En las faltas absolutas, accidentales o temporales del Presidente, éste será reemplazado por el Vicepresidente y en ausencia del Vicepresidente, por la Secretaria o por el Tesorero.
- Cada acción común tendrá derecho a un voto
- Las resoluciones adoptadas requieren del voto favorable de los representantes de al menos la mitad más una de las acciones comunes emitidas y en circulación excepto en los casos que específicamente el Pacto Social disponga algo diferente.
- Todas las reuniones deben constar en el Libro de Actas y serán firmadas por el Presidente y el Secretario de la reunión.
- Los acuerdos tomados en asambleas donde se encuentren presentes el 100% de los accionistas serán válidos, aunque no se haya efectuado la citación que establece el Pacto Social o los Estatutos.
- Las facultades de la sociedad serán ejercidas por la Junta Directiva, excepto las que sean conferidas o reservadas a los accionistas titulares de acciones comunes o a los dignatarios de la sociedad, conforme o reservadas a los accionistas titulares de acciones comunes o a los dignatarios de la sociedad, conforme se disponga en el Pacto Social o en los Estatutos.
- La Junta Directiva tendrá control absoluto y la administración completa de los negocios de la sociedad y podrá sin intervención de los accionistas, otorgar en fideicomiso, pignorar o hipotecar los bienes de la compañía para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, y vender o permutar los haberes de la sociedad excepto cuando el traspaso envuelva bienes distintos al giro corriente.

4. **Describa cualquier limitación en los derechos para ser propietario de valores, incluyendo las limitaciones impuestas por ley extranjera o el pacto social a los derechos de accionistas no residentes o extranjeros para ejercer derechos de voto o indique que no hay tales limitaciones si es el caso;**

No existe dentro del Pacto Social o los Estatutos limitación alguna con respecto a los derechos de los propietarios de valores, aun siendo estos extranjeros. En cuanto a leyes extranjeras será necesario que el Banco realice la gestión legal pertinente para conocer si en determinado país existe alguna limitación con respecto a propietarios de valores de sociedades panameñas.

5. **Describa cualquier cláusula en el pacto social, estatutos o acuerdos de accionistas que limite, difiera, restrinja o prevenga el cambio de control accionario del emisor o sus subsidiarias, en caso de fusión, adquisición o reestructuración corporativa;**

   Disposiciones sobre el particular no se encuentran comprendidas dentro del Pacto Social o los Estatutos, así como tampoco existen acuerdos posteriores que impongan alguna limitación al control accionario en caso de fusiones o acciones corporativos similares.

   Se establece como función propia de la Asamblea de General de Accionistas decretar la disolución, liquidación, consolidación, fusión o venta de la sociedad.

6. **Describa las condiciones impuestas por el pacto social sobre modificaciones al capital cuando dichas condiciones sean más rigurosas que las requeridas por Ley.**

   El capital de la sociedad será por lo menos igual a la suma total representada por las acciones con valor nominal, más las sumas recibidas por la sociedad por la emisión de las acciones sin valor nominal más las sumas de que de tiempo en tiempo, por Resolución de Junta Directiva se incorpore al Capital Social.

   Es función de la Asamblea General de Accionistas aprobar el aumento del capital, ya sea en acciones comunes o en acciones preferidas.

   Se establece Derecho de Preferencia y Restricciones al traspaso de acciones tal como indicamos en los siguientes párrafos:

   En cada nueva emisión de acciones comunes, los accionistas titulares de acciones comunes tendrán el derecho preferente de suscribir las acciones comunes por emitirse en proporción a las acciones de que a la razón sean propietarios, para lo cual cuentan con un término de quince (15) días calendarios contados a partir de la fecha de notificación correspondiente para hacer valer su derecho de adquisición preferente de conformidad con las condiciones fijadas por la Junta Directiva. Transcurrido el término antes mencionado, la Junta Directiva quedará en libertad de emitir las acciones comunes no suscritas a favor de quien estime conveniente y por el precio que estime conveniente, siempre que no sea inferior al ofrecido a los accionistas comunes. A menos que la Junta Directiva resuelva otra cosa, tal notificación se hará en la forma prevista en el Pacto Social con relación a la citación de la Junta de Accionistas. Sin embargo, este derecho de adquisición preferente no será aplicable si hubiese sido renunciado por escrito por tenedores de por lo menos 4/5 de las acciones comunes en circulación. Será nula la emisión de acciones que contravenga el derecho de suscripción preferente a que se contrae esta cláusula. No obstante, todo lo dispuesto anteriormente en esta cláusula, los accionistas no tendrán derecho preferente de suscribir las acciones por emitirse en cualquier nueva emisión que sea colocada a través de una Bolsa de Valores, como lo es, sin limitarlo a la Bolsa de Valores de Panamá.

   El accionista que deseare vender todas o una porción de sus acciones ya sean comunes o preferidas, deberá primero comunicarlo por escrito a la sociedad y suministrar los detalles del traspaso proyectado y si el accionista espera vender sus acciones comunes o preferidas a una persona determinada, deberá suministrar copias certificadas de cualesquiera convenios pactados, o por pactar, relacionados con dicha venta, y cualquier otra información concerniente a la transacción proyectada que la sociedad razonablemente solicite, incluyendo, pero sin limitación a, información concerniente a la condición financiera del presente cesionario y otra información relacionada con la buena fe de la oferta. Sin embargo, los accionistas no tendrán derecho preferente de adquirir las acciones comunes o preferidas que cualquier accionista desee vender, si dicha venta es realizada a través de una Bolsa de Valores, como lo es, sin limitarlo a la Bolsa de Valores de Panamá.

C. **Descripción del Negocio.**

1. GIRO NORMAL DE NEGOCIOS.

Haga una descripción de la naturaleza de las operaciones de la solicitante y de sus principales actividades, estableciendo las principales categorías de productos que se venden y/o servicios que se ofrecen para cada uno de los tres últimos ejercicios fiscales. Indique cualquier producto nuevo de importancia y/u otros servicios que se hayan introducido. En cuanto a nuevos productos o servicios, informe la situación de su desarrollo.

Multibank, Inc., inicia operaciones en 1968 con la fundación de Gran Financiera, S.A; financiera orientada a otorgar préstamos de consumo principalmente a los jubilados y los empleados públicos y privados.

Posteriormente, el 12 de julio de 1990, el banco abre sus puertas a todos sus clientes siendo la primera institución bancaria en iniciar operaciones luego de la recesión económica que vivió la República de Panamá. Con una orientación netamente empresarial, el enfoque principal de los negocios del banco fue inicialmente dirigido al mercado de empresas establecidas en la Zona Libre de Colón.

Siguiendo nuevas estrategias de negocios, Multibank, en el año 2005 se convierte en un Banco universal o multi productos. Posteriormente, estos esfuerzos se reenfocaron hacia la Banca de Consumo, la Banca de Empresas, la Micro y Pequeña Empresa y la Banca Privada, así como la Banca Internacional.
Hoy día el banco y sus subsidiarias ofrecen una gama importante de productos y servicios:

- Multibank, Inc. — 26 Sucursales, 1 Agencia y 3 Centros de Préstamos
1 Oficina de Representación en Colombia
1 Oficina de Representación en Perú
1 Autobanco
94 Cajeros Automáticos
- Hemisphere Bank, Inc., Ltd. (en proceso de liquidación voluntaria)
- Gran Financiera, S. A.
- Multi Capital Company, Inc.
- Multi Securities, Inc.
- Inversiones Prosperidad, S.A. (desincorporada en el 2018)
- Multi Trust, Inc.
- Multileasing Financiero, S.A.
- Multibank Seguros, S.A. y Subsidiaria
- Banco Multibank, S.A. — 6 Sucursales
- Multi Facilities Holding Corporation (subsidiaria cerrada durante el 2018)
- MB Créditos, S.A. — 1 Sucursal
- MB Leasing, SA. (subsidiaria de MB Crédito, S.A.)
- Multibank Factoring, S.A.
- Multibank Cayman, Inc.
- Orbis Real Estate, Inc.

Respaldadas por un eficiente equipo de trabajo a través de sus diferentes áreas de negocio:

a- Banca Corporativa: Cerraron el año con un ingreso neto de US$ 61.8 millones. Los préstamos aumentaron 2.7% para un total de cartera de US$ 975.8 millones, mientras que los depósitos de clientes captados aumentaron 2.8% para un total de US$ 403.4 millones.

<u>Productos y Servicios</u>

Financiamiento Interino de Construcción, Préstamos Comerciales, Préstamos Corporativos, Líneas de Crédito, Cuentas Corrientes Corporativas, Plazo Fijo Corporativo, Garantías Bancarias, Giros, Transferencias Locales e Internacionales, Cheques de Gerencia, Cheques Certificados, Cartas de Crédito, Cobranzas, E-Commerce y Banca en Línea, Tarjetas de Crédito Empresarial, Tarjeta de Crédito Visa Gold, Tarjeta de Crédito Visa Platinum y Tarjeta de Crédito MasterCard Gold.

b- Banca de Consumo: la cartera de préstamos registró un crecimiento 18.5%, respecto al año anterior con un total de US$ 1,487.5 millones. Por su parte, los depósitos de clientes totalizaron US$ 615.9 millones con una variación positiva de 4.3%. El total de ingresos netos fue de US$ 87.5 millones.

Productos y Servicios
Préstamos personales, préstamos de jubilados y pensionados, préstamos hipotecarios, préstamos prendarios y préstamos de autos.
Cuentas de Ahorro Regular, Cuentas de Ahorro Exclusivo, Cuentas de Ahorro de Navidad, Multiahorro Programado, Cuentas Corriente y Depósitos a Plazo Fijo.
Tarjetas de Crédito: Visa Clásica, Visa Gold, Visa Platinum, Visa Prepago, MasterCard Standard y MasterCard Gold.
Tarjetas de Débito: Clave, Visa Débito y MasterCard Débito.
Banca en Línea y ACH Multi Transfer.

c- Banca Patrimonial: Está dirigida a clientes que buscan un trato personalizado en sus inversiones financieras, con un alto grado de seguridad y confiabilidad.
Los depósitos de clientes manejados por la Banca Privada aumentaron 6.3% para alcanzar los US$ 733.3 millones.

Productos y Servicios
Depósitos a Plazo Fijo, Depósitos a Plazo con Tasa Variable, Depósitos Overnight, Fideicomisos, Fundaciones de Interés Privado, Money Market Patrimonial e Institucional.

d- Banca Comercial: Tiene como objetivo lograr el crecimiento de los medianos y pequeños empresarios mediante financiamiento, capacitación y asesoría. La cartera de préstamos presentó un crecimiento de 9.1% en comparación con el año anterior, lo que representa un total de US$ 644.5 millones. En cuanto a los depósitos captados, estos disminuyeron 15.9%, con un total de US$ 184.2 millones. Al cierre de 2018, esta banca registró ingresos netos por US$ 45.3 millones.

Productos y Servicios
Préstamos Hipotecarios Comerciales, Préstamos de Activos Fijos, Expansión de Plantas y Negocios, Flota Vehicular y Compra de Fincas, Financiamiento de Capital de Trabajo: Líneas de Capital de Trabajo, Agropecuarios, Adelantos Descuentos de Contratos, Interinos de Construcción y Factoring.
Cuentas de Ahorro Comerciales, Cuentas de Ahorro Empresarial Navideña, Cuentas de Ahorro exclusivo, Cuentas Corrientes, Depósitos a Plazo y Bolsas/Depósitos Nocturnos y Especiales.
Otros productos y servicios incluyen Cartas de Crédito y Cobranzas, Giros y Transferencias, Garantías Bancarias, Negociación, compra y venta de Certificados de Abono Tributario, Planilla Empresarial, Puntos de Ventas Físicos y Virtuales, E-Commerce y Banca en Línea.
Tarjetas de Crédito Empresarial, Tarjeta de Crédito Visa Gold, Tarjeta de Crédito Visa Platinum y Tarjeta de Crédito MasterCard Gold.

e- Banca Internacional: Está enfocada en ofrecer todos los productos de la banca universal a clientes extranjeros, con particular énfasis en negocios y servicios relacionados con las operaciones de comercio exterior a corto, mediano y largo plazo, mediante la participación en operaciones crediticias ofrecidas por otros Bancos, ya sea a nivel de participaciones bilaterales o préstamos sindicados. El objetivo es posicionar la marca Multibank, Inc. fuera de nuestras fronteras, con la oferta de una amplia gama de productos bancarios y con servicios de calidad personalizada.
La Banca Internacional por su parte, totalizó US$ 196.6 millones en la cartera de préstamos lo que representa una disminución de 5.0%. La captación en depósitos alcanzó US$ 587.3 millones, lo que representa un incremento de 0.7% con respecto al mismo periodo del año anterior. Por su parte, el ingreso neto registró un total de US $6.5 millones.

Productos y Servicios
Cuentas de Ahorro, Cuentas de Ahorro Exclusivo, Cuentas Corrientes, Depósitos a Plazo Fijo, Cuentas Overnight, Cuentas Corrientes en Euros, Depósitos a Plazo Fijo en Euros. Financiamientos Estructurados, Transferencias Internacionales, Cobranzas Internacionales, Giros Bancarios, Fideicomiso, Cobros de Cheques Extranjeros, Gestión Patrimonial, Banca en Línea y Garantías Bancarias.

f- Tesorería e Inversiones: Es la unidad encargada de gestionar un costo de fondos adecuado a los márgenes y plazos de colocación de la institución y procurar facilidades de crédito y acceso a mercados a través del fortalecimiento de relaciones corresponsales con bancos locales e internacionales de alta calidad. Además, monitorea el flujo de caja, preserva niveles adecuados de liquidez y en base a parámetros de inversión previamente definidos, optimiza la rentabilidad de los fondos líquidos y diversifica su fuente de ingreso.

La tesorería como parte de su gestión diaria negocia colocaciones interbancarias, capta fondos a través de líneas de crédito, depósitos interbancarios o acuerdos de recompra, y administra la cartera de inversiones tomando posiciones a través de bonos, acciones y moneda extranjera, bajo estrictos controles de riesgo.

g- Corresponsalía Bancaria e Instituciones Financieras: Su objetivo primordial es establecer relaciones de negocios con las principales instituciones financieras del mundo, ampliando la red de bancos corresponsales en el extranjero e identificando constantemente mejores condiciones para las operaciones de los clientes.

Actualmente, mantiene relaciones de negocio con más de cincuenta bancos corresponsales, organizaciones de fomento y entidades financieras multilaterales. Adicionalmente, cuenta con amplias líneas de crédito para operaciones de comercio exterior, financiamiento de capital de trabajo, proyectos de inversión a mediano y largo plazo, operaciones de cambio de monedas y coberturas de riesgo.

h- Banco Multibank, S.A. (anteriormente Macrofinanciera, S.A. C.F.): entidad autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia en febrero de 2015 para desarrollar el negocio de banca en dicho país, fundamenta su enfoque estratégico en el crecimiento del negocio de Banca Empresas, especialmente al segmento PYME en las principales ciudades de dicho país. En este segmento adicionalmente se estima profundizar las sinergias con los negocios de Multi Financial Group en Latinoamérica.

Las operaciones de Banco Multibank por su parte se orientan a la gestión de pasivos en la banca de personas e institucional y a la generación de comisiones por servicios a través de los negocios conexos con este último segmento. Al cierre del año 2018, esta entidad alcanzó US$ 77.3 millones en la cartera de créditos y US$ 43.1 millones en los depósitos captados de clientes; mientras que el total de ingresos netos fue de US$ 4.5 millones.

i- Multi Securities Inc.: El objetivo es brindarle la oportunidad a los clientes del Multibank, Inc. que cuentan con excedentes de capital, de diversificar las inversiones de su patrimonio y su riesgo a través de instrumentos en el mercado de valores, tanto nacional como internacional, creando así un alto nivel de confianza y credibilidad, más allá de toda expectativa.

Multi Securities Inc. trabaja con Casas de Valores y Corredores de Bolsa en Panamá, así como también en Estados Unidos y en Europa; lo que le da un acceso a productos de todo el mercado internacional y local. Además, ofrece Fondos Mutuos, Hedge Funds y todo tipo de productos estructurados que compiten con las principales ofertas de los competidores; como también ofrece atractivas tarifas, el servicio de Repos para que los préstamos resulten menos costosos para el cliente y con tasas competitivas en el mercado panameño.

j- Multi Trust, Inc.: Es una compañía fiduciaria cuyo objeto principal es el de fortalecer su posición en las actividades de Multibank Inc. siendo un apoyo económico integral que coadyuve al robustecimiento de líneas de negocio en la Banca, brindando productos como: Fideicomisos de Administración, Inmobiliarios, Inversión, Garantía y negocios especiales en los que se incluyen las cuentas escrow.

La actividad de Multi Trust, Inc., está dirigida principalmente a la prestación de servicios financieros enfocados, éstos a la administración de diferentes tipos de activos, (mouetarios y no monetarios) generando como contraprestación del servicio prestado, el derecho a percibir un cobro por concepto de comisión. Es por ello, que termina con un total de US$172.2 miles en comisiones ganadas por los servicios generados.

k- Hemisphere Bank Inc., Ltd., sociedad constituida conforme a las leyes de las Islas Turcas & Caicos el 29 de junio de 1993. La entidad se dedica al negocio de banca comercial fuera de las Islas Turcas & Caicos. (en proceso de liquidación voluntaria)

l- Gran Financiera, S. A., compañía panameña que inició operaciones en enero de 1969. Su principal actividad es otorgar préstamos de consumo.

m- Multi Capital Company, Inc., sociedad constituida en la Isla de Nevis-Charlestown e inició operaciones en agosto de 1996. Su principal actividad es prestar servicios de asesoría en el exterior.

n- Multileasing Financiero, S.A., sociedad panameña constituida el 3 de mayo de 2009. Su principal actividad es el negocio de arrendamiento financiero de bienes muebles.

o- Multibank Seguros, S.A., sociedad panameña constituida el 2 de julio de 2010 y cuenta con licencia de seguros otorgada por la Superintendencia de Seguros de Panamá. Su principal actividad es ejercer el negocio de seguros.

p- Multi Facilities Holding Corporation, sociedad constituida bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas el 3 de diciembre de 2010. Su principal actividad es la compra y venta de préstamos y servicios de asesoría financiera en el exterior. (Subsidiaria cerrada durante el 2018).

q- MB Crédito S.A., sociedad constituida conforme a las leyes de la República de Costa Rica el 12 de agosto de 2009. Su principal actividad es la de ofrecer financiamiento de autos.

r- MB Leasing, S.A., sociedad constituida conforme a las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es la de arrendamiento financiero de bienes muebles.

s- Multibank Factoring, Inc., compañía constituida conforme a las leyes de la República de Panamá el 25 de octubre de 2011. Su principal actividad es el negocio de factoraje.

t- Multibank Cayman Inc., compañía constituida conforme a las leyes de las Islas Caymán el 17 de septiembre de 2012. Su principal actividad es el negocio de banca comercial fuera de las Islas Caymán.

u- Orbis Real Estate, Inc., compañía constituida conformo a las leyes de la República de Panamá el 15 de abril de 2013 y fue adquirida por el Banco en un 100% el 28 de noviembre de 2013. Su principal actividad es la de administrar bienes inmuebles.

v- Inversiones Prosperidad, S.A., sociedad constituida el 7 de abril de 1967 bajo las leyes de la República de Panamá. Su principal actividad es prestar servicios de alquiler y de bienes raíces. (Desincorporada en el 2018).

2. DESCRIPCION DE LA INDUSTRIA.

Describa en términos generales la industria en que opera la solicitante, incluyendo la evolución general de la industria en términos de crecimiento y factores que inciden en su estructura actual, tales como legislación, tecnología, mano de obra especializada, fuentes de materia prima, franquicias y concesiones, entre otros. Identifique a los principales competidores de la solicitante y los indicadores de la competencia (precio, calidad, servicio, marca) en la industria.

La Industria Bancaria se maneja en un entorno positivo el cual se refleja en las principales características de la operación bancaria en el año 2018 y que se resumen en:

- La economía cerró el 2018 con un crecimiento de 3.7% respecto al año previo. El crecimiento en 2018 fue superior al del 2017 cuando se ubicó en 5.3%, manteniendo un crecimiento económico mayor al promedio de América Latina. Estimaciones de organismos como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, sitúan un crecimiento superior para el año 2019.
- Vale anotar que el sector de transporte, almacenamiento y comunicaciones, junto con los sectores comercio y construcción, representan el 46,7% del aporte al PIB, razón por la cual son sectores fundamentales para el desempeño económico de Panamá.
- Específicamente el sector transporte, almacenamiento y comunicación registró un crecimiento de 7.3%, siendo la actividad económica privada de mercado más dinámica en 2018. Estos resultados son impulsados por los indicadores positivos del Canal de Panamá, que aumentó su valor agregado en 7.5% debido a los incrementos en los ingresos por peajes; así como, por actividades de servicios sociales y salud privada que aumentaron su nivel de actividad real en 6.5% durante el año 2018. Luego siguen las actividades que crecieron a ritmo moderado, destacando: educación privada con 4.8%, intermediación financiera con 4.2%, comercio 3.6% y construcción 3.2%.
- El crédito local del Centro Bancario Internacional (CBI) siguió sosteniendo el crecimiento del PIB durante el 2018, lo cual se evidencia en la relación mostrada por el comportamiento de ambas variables. En este sentido, se registró un incremento de 5% en el total de créditos locales con relación al año 2017. El negocio crediticio corporativo mantiene un ritmo positivo con un aumento de 3% respecto al año 2017, totalizando US$25,112 millones.

- Dentro del crédito local, el crédito hipotecario residencial continúa siendo uno de los financiamientos que mantienen una demanda creciente. Al cierre de diciembre este financiamiento alcanzó un crecimiento de 6.0% y en el período 2018, el total de los créditos hipotecarios concedidos sumó US$14,923 millones. Los préstamos de consumo continuaron creciendo a un ritmo de 8.7%. Uno de los segmentos más dinámicos fue préstamos personales, que crecieron 10.0% en diciembre de 2018 respecto al mismo mes del año pasado, tarjeta de crédito fue otro de los productos que experimentó un destacado dinamismo al tener un crecimiento de 9.7%.
- Los activos del Centro Bancario a diciembre 2018 ascienden a US$ 121,484 millones, mientras que los activos del Sistema se ubican en $ 104,563 millones.
- La utilidad neta del CBI entre ene-dic 2018 se situó en $1,852 millones, creciendo en 3.9% respecto con los US$1,782 millones registrados el mismo período del año anterior, reflejo del mayor ingreso neto por intereses, compensado parcialmente por el aumento de las provisiones de crédito y de los gastos operativos. La generación de resultados ha posibilitado al CBI seguir reforzando su posición de solvencia, lo que les permite cumplir los requerimientos regulatorios en niveles que alcanzan el doble de los mínimos requeridos.
- Los indicadores de rentabilidad nuevamente reflejan resultados adecuados al cierre de 2018. La utilidad de ene-dic 2018 del CBI genera un ROA de 1.6%, mientras que el ROE se ubica en 13.2%.
- El crédito interno a diciembre 2018 alcanzó US$54,116 millones de dólares, destacando que la composición del crédito interno al sector privado se mantiene similar a la del año pasado, destacando: hipotecas residenciales con 28%, consumo personal y comercio con 22% y 21%, respectivamente, y construcción 12%.
- La cartera externa de préstamos del CBI decreció en 1.5% en el año 2018, para totalizar US$24,382 millones, como consecuencia del menor apetito de entidades que conforman el centro bancario hacia los mercados internacionales, dado el inferior dinamismo relativo de las economías de algunos países a nivel global en el último año.

Los factores desarrollados durante 2018 ratifican la fortaleza del sistema bancario panameño y nuevamente plantean una perspectiva favorable sobre la gestión del mercado bancario en 2019, considerando las expectativas de mayor crecimiento de la economía panameña por parte de entes multilaterales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial

3. **Haga una descripción de los principales mercados en que la solicitante compite, incluyendo un detalle del total de los ingresos obtenidos por cada categoría de actividad y mercado geográfico para cada uno de los tres años fiscales anteriores. Develar si tiene clientes que representen individualmente más del 10% de los ingresos del negocio.**

Multibank, Inc. y Subsidiarias ofrece en la actualizada una amplia gama de servicios financieros tanto a clientes de la banca de consumo como los clientes corporativos y comerciales, a través de una red de 26 Sucursales del banco, 3 Centros de Préstamos, 1 Auto banco y una red de 94 Cajeros Automáticos, distribuidos en la República de Panamá, como también a través de 1 Oficina de Representación en la República de Colombia y una oficina de Representación del Banco en Perú, 6 Sucursales de Banco Multibank, S.A. establecidas en la República de Colombia y 1 Sucursal de MB Créditos en la República de Costa Rica. Los productos y servicios financieros son proporcionados por medio de las Bancas de Consumo, Corporativa, Comercial, Banca Privada y la Banca Internacional. Otras importantes ramas de actividades incluyen servicios de la banca electrónica, seguros, negocios fiduciarios y la casa de valores.

Distribución de los ingresos
La mayor parte de los ingresos y comisiones generadas por Multibank, Inc. y Subsidiarias a diciembre del año 2018, por un total de US$309.1 MM, se concentra principalmente en los intereses devengados sobre préstamos, depósitos e inversiones los cuales ascienden a US$261.7 MM y representan el 85%. Luego se encuentran los otros ingresos por servicios bancarios y otros, neto; donde resaltan los obtenidos con el aporte por honorarios y comisiones ganadas US$34.3MM, así como los provenientes de comisiones sobre préstamos por US$13 MM. El resto está compuesto principalmente resultados en valores y moneda extranjera, y primas de seguros.

4. **Una descripción sobre la forma en que las estaciones climáticas afectan el negocio principal de la solicitante, cuando aplique. Una descripción de las fuentes y disponibilidad de materia prima, incluyendo una descripción de si los precios de la materia prima son volátiles.**

Las estaciones climáticas no tienen ningún efecto en el negocio de Multibank, Inc. y Subsidiarias.

5. **Una descripción de los canales de mercadeo usados por la solicitante, incluyendo una explicación de los métodos de venta, como las ventas a plazo.**

Prensa; Radio; Televisión; Canales Digitales, Ferias de préstamos de autos, de vivienda, personales, agropecuarias, etc.

6. **Información relativa al grado hasta el cual la solicitante es dependiente, cuando así sea, de las patentes o licencias, industriales, comerciales o contratos financieros (incluyendo contratos con clientes o suplidores) o de nuevos procesos de manufacturación, cuando dichos factores sean significativos para el negocio o la rentabilidad de la solicitante.**

   Como empresa del sector financiero, y específicamente del sector bancario, Multibank, Inc. y Subsidiarias, no depende de ninguna licencia o patente industrial o comercial para ejercer el negocio de Banca. Sin embargo, contamos con nuestra Licencia Comercial, y además, con la Resolución de la Comisión Bancaria (ahora Superintendencia de Bancos) que nos autoriza a ejercer el negocio bancario, a través de una Licencia General. Vale señalar que el Superintendente de Bancos tiene, entre muchas de sus funciones, decretar la intervención y liquidación forzosa de los Bancos, lo que conllevaría a la revocatoria de la Licencia para ejercer dicho negocio. En este sentido, consideramos que existe una dependencia de dicha Licencia Bancaria, que se mantendrá vigente mientras se cumplan todas las regulaciones que en materia bancaria y financiera nos compete y que el ente regulador así nos los exija.

   Adicionalmente, entre las subsidiarias se encuentra las empresas Gran Financiera, S.A. autorizada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá; Multi Trust, Inc. la cual posee licencia de Empresa Fiduciaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá; Multi Securities, Inc., que posee licencia otorgada por la Superintendencia de Valores de Mercado antes (Comisión Nacional de Valores) de Panamá para ejercer las funciones de Casa de Valores; Hemisphere Bank, Inc. que posee autorización de Financial Services Commision para ejercer el negocio de banca fuera de las Islas Turks and Caicos; Multileasing Financiero, S.A., que posee licencia de la Dirección de Empresas Financieras Ministerio de Comercio e Industrias para ofrecer los servicios de arrendamiento financiero sobre bienes muebles; Multibank Seguros, S.A. que posee licencia otorgada por la Superintendencia de Seguros de Panamá; MB Créditos, S.A. (antes Multi Resuelve, S.A.) sociedad constituida conforme a las leyes de la República de Costa Rica el 12 de agosto de 2009 su principal actividad es la de ofrecer financiamiento de autos; Multibank Factoring que posee licencia otorgada por el Ministerio de Comercio e Industria para ejercer el negocio de factoraje; Banco Multibank, S.A. (anteriormente Macrofinanciera, S.A.C.F.) que posee autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para desarrollar el negocio de banca en dicho país; Multibank Caymán Inc, que posee autorización de La Autoridad Monetaria de las Islas Caimán para ejercer el negocio de Banca Comercial fuera de la isla Caymán; y Orbis Real Estate, Inc. es una compañía constituida conforme a las leyes de la República de Panamá.

7. **Las bases de cualquier declaración hecha por la solicitante acerca de su posición competitiva deben ser develados.**
   NA

8. **Una descripción de los efectos más importantes de las regulaciones públicas sobre el negocio de la solicitante, identificando a la autoridad reguladora (por ejemplo, regulaciones ambientales, de propiedad intelectual, entre otras).**

   De las empresas que forman parte Multibank, Inc. y Subsidiarias:

   - Multibank, Inc. como institución bancaria está sujeto a las normas, acuerdos y leyes establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá y a las leyes y normas de la Superintendencia del Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) por la emisión pública de bonos por pagar y acciones preferidas.
   - Hemisphere Bank, Inc. regulada por las normas establecidas por The Financial Services Commision con jurisdicción en las Islas de Turcas & Caicos (en proceso de liquidación voluntaria).
   - Gran Financiera, S.A. regulada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá y la Superintendencia de Bancos de Panamá.
   - Multi Securities, Inc. regulada por la Superintendencia del Mercado de Valores antes (Comisión Nacional de Valores) de Panamá por ejercer las funciones de casa de valores.
   - Multi Trust, Inc. regulada por la Superintendencia de Bancos de Panamá por ejercer las funciones de empresa fiduciaria.
   - Multileasing Financiero, S.A. regulada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá, la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores.
   - Multibank Seguros, S.A. regulada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.
   - Banco Multibank, S.A. regulada por las normas y leyes establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
   - Mutibank Factoring, Inc. regulada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá, la Superintendencia del Mercado de Valores y la Superintendencia de Bancos de Panamá.

- Multibank Cayman, Inc. regulada por las normas y leyes establecidas por The Cayman Islands Monetary Authority con jurisdicción en Islas Caimán.

9. **TRIBUTOS. Señale la información sobre tributos incluyendo normas relativas a la retención de impuestos en la fuente a la cual los tenedores de las acciones estén sujetos.**

Multibank, Inc. está sujeto a las declaraciones y pagos de diversos tributos, entre ellos: Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Inmuebles, Tasa Única e Impuestos Municipales.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las empresas que conforman Multibank, Inc. y Subsidiarias constituidas en la República de Panamá, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre del 2018, de acuerdo a las regulaciones fiscales vigentes.

Hemisphere Bank, Inc. Ltd., Multi Capital Company, Inc., Multi Facilities Holding Corporation y Multibank Cayman; no están sujetas al pago de impuesto sobre la renta en la isla de Turks & Caicos, isla de Nevis Charlestown, Islas Vírgenes Británicas e isla Caimán, respectivamente; debido a la naturaleza de sus operaciones extranjeras. MB Créditos y Subsidiarias pagan una renta del 30% y Banco Multibank, S.A. del 37%. Sin embargo, el impuesto sobre la renta causado sobre operaciones que generan renta gravable en otras jurisdicciones se clasifica dentro del gasto de impuesto sobre la renta.

10. **RESTRICCIONES MONETARIAS.**
Describa cualquier legislación, decreto o regulación en el país de origen de la empresa que pueda afectar a la importación o exportación de capital, incluyendo la disponibilidad de efectivo o equivalente de efectivo para el uso de la empresa solicitante, la remisión de dividendos, intereses u otros pagos a tenedores de los valores del solicitante que sean no residentes, la convertibilidad de las divisas entre otros.

Este requerimiento no se aplica debido a que Multibank, Inc. es una sociedad constituida según las leyes de la República de Panamá, y por ende, sólo está sujeta a las normas y regulaciones de carácter nacional.

11. **LITIGIOS LEGALES.**
Describir claramente cualquier juicio o demanda pendiente, de naturaleza administrativa, judicial, arbitral o de conciliación que de ser resuelto en forma adversa, pudiese tener una incidencia o impacto significativo en el negocio o la condición financiera de la solicitante. Pueden omitirse aquellos que deriven de las operaciones ordinarias de la empresa, siempre que de ser resueltos adversamente, no afectarían o incidirían significativamente en el negocio o condición financiera de la solicitante. Incluir el nombre del tribunal o del departamento administrativo en el cual el litigio se encuentra pendiente, la fecha y las partes principales del caso.

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantenía juicios en su contra por B/.22,871,849. La Administración y los abogados del Banco, en estos casos, estiman que no se espera que la resolución de estos procesos tenga un efecto material adverso sobre la situación financiera consolidada, los resultados consolidados de operación o los negocios del Banco.

D. Estructura organizativa.

Si la solicitante es parte de un grupo, presente una lista y un diagrama del grupo y de la posición de la solicitante dentro del grupo. Provea una lista de las subsidiarias de la solicitante incluyendo nombre, jurisdicción en la cual está incorporada, domicilio, proporción de interés accionario y, cuando sea distinto, proporción en el poder de voto.

1. Multibank, Inc	Multi Financial Group, Inc.	100%	Panamá
a) Hemisphere Bank Inc., Ltd. (en proceso de liquidación voluntaria)	Multibank, Inc.	100%	Isla Turks & Caicos
b) Gran Financiera, S.A.	Multibank, Inc.	100%	Panamá
c) Multi Securities, Inc.	Multibank, Inc.	100%	Panamá
d) Multi Trust, Inc.	Multibank, Inc.	100%	Panamá
e) Banco Multibank, S.A.	Multibank, Inc.	100%	Colombia
f) Multi Capital Company, Inc.	Multibank, Inc.	100%	Isla Nevis Charlestown
g) Multibank Seguros, S.A. y Subsidiaria	Multibank, Inc.	100%	Panamá
h) Multileasing Financiero, S.A.	Multibank, Inc.	100%	Panamá
i) Multi Facilities Holding Corporation (cerrada en el 2018)	Multibank, Inc.	100%	Islas Vírgenes
f) MB Créditos, S.A. y Subsidiaria	Multibank, Inc.	100%	Costa Rica
MB Leasing, S.A.	MB Créditos, S.A.	100%	Costa Rica
j) Multibank Factoring, Inc.	Multibank, Inc.	100%	Panamá
k) Multibank Cayman, Inc.	Multibank, Inc.	100%	Isla Caimán
l) Orbis Real Estate, Inc.	Multibank, Inc.	100%	Panamá
m) Inversiones Prosperidad, S.A. (desincorporada en el 2018)	Multibank, Inc.	100%	Panamá

E. Propiedades, Plantas y Equipo.

Proporcione información sobre cualquier activo fijo tangible de importancia, incluyendo propiedades arrendadas y cualquier gravamen que pese sobre las mismas, incluyendo una descripción sobre el tamaño y usos de tales propiedades; capacidad productiva y grado de utilización de las instalaciones de la solicitante; cómo se mantienen los activos; los productos que se producen y su localización. Describa también temas ambientales que puedan afectar la utilización de los activos por parte de la solicitante. Con relación a cualquier plan significativo para construir, expandir o mejorar las instalaciones, describa la naturaleza y la razón del plan, un estimado del monto de los gastos que incluya los gastos en que ya se haya incurrido, una descripción del método para financiar la actividad, las fechas estimadas de inicio y terminación de la actividad y la expectativa sobre el aumento de la capacidad productiva después de la terminación.

Los activos fijos de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se detallan a continuación:

	2018					
	Terrenos y edificios	Mejoras	Mobiliario	Equipo de oficina	Equipo rodante	Total
Costo:						
Al inicio del año	36,750,533	21,107,383	3,340,902	29,498,661	1,043,330	91,740,809
Cesión de activos	(18,742,946)	(2,101,982)	0	(88,533)	0	(20,933,461)
Revaluación de activos	1,463,227	0	0	0	0	1,463,227
Compras	0	1,404,747	556,998	2,606,420	179,894	4,748,059
Descartes	0	0	0	(23,526)	(67,000)	(90,526)
Al final del año	19,470,814	20,410,148	3,897,900	31,993,022	1,156,224	76,928,108
Depreciación acumulada:						
Al inicio del año	2,819,879	11,054,142	1,983,307	19,439,004	655,407	35,951,739
Cesión de activos	(3,072,834)	(712,865)	0	(69,533)	0	(3,855,232)
Gasto del año	458,397	789,033	325,423	2,785,690	160,860	4,519,403
Descartes	0	0	0	(22,813)	(67,000)	(89,813)
Al final del año	205,442	11,130,310	2,308,730	22,132,348	749,267	36,526,097
Saldo neto	19,265,372	9,279,838	1,589,170	9,860,674	406,957	40,402,011

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc. Describa las políticas de investigación y desarrollo de la solicitante durante los últimos tres años, incluyendo el monto gastado durante los tres últimos años en actividades de investigación y desarrollo auspiciadas por la solicitante.

NA

G. Información sobre tendencias. La solicitante deberá identificar los más recientes avances o innovaciones tecnológicas en la producción, ventas e inventario, costos y precios de venta dentro del negocio que desarrolla e indicar su posición respecto de tales tendencias.

Entre las principales mejoras a las diferentes plataformas tecnológicas que soportan los procesos del negocio tenemos:

- Encriptación de Respaldo de Información, con el propósito de salvaguardar el secreto bancario.
- Actualización de la plataforma de seguridad en estaciones de trabajo, servidores, bases de datos y telecomunicaciones
- Implementación de la nueva Banca En Línea para servicios financieros para cliente natural y empresa
- Integración de funciones Tecnológicas Panamá - Colombia. Poder ser el apoyo operativo de las operaciones regionales en Colombia.
- Aumento de disponibilidad y contingencia de Servicios mediante herramienta de réplica Veem Backup.
- Implementación de la arquitectura orientada a servicios mediante un BUS de Datos que interconecta las nuevas aplicaciones con el Core bancario IBS y el CRM de Siebel
- Implementación de un nuevo flujo de desembolso de un crédito hipotecario con el propósito de automatizar el proceso de solicitud hasta el desembolso.
- Implementación de una plataforma para automatizar el proceso de cambio en los programas del core IBS con el propósito de mejorar el control de versiones.
- Actualización del sistema de Digitalización de Imágenes y optimización del proceso de digitalización mediante el reindexado de los documentos creando una estructura cliente céntrica.
- Inclusión de datos adicionales del Ordenante en transferencias ACH (Acuerdo 10-2015).

II. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS:

En la forma más detallada posible, la administración del emisor deberá develar la información actual y perspectivas sobre el negocio que permita a los accionistas y a otros interesados evaluar la condición financiera y los resultados de operación del emisor. El análisis se concentrará en eventos de importancia e incógnitas percibidas por la administración y que pudiese causar que los resultados financieros reportados no fueran necesariamente indicativos de los resultados operativos futuros o de la condición financiera futura.

El Análisis de los Resultados Financieros y Operativos deberá referirse por lo menos a los siguientes tópicos:

A. Liquidez. Indique tendencias conocidas o cualquier solicitud, compromiso, evento o hecho incierto que pueda dar como resultado un aumento o disminución importante en la liquidez del emisor. En caso de que se identifique una deficiencia de importancia, indique qué acción ha tomado o tomará el emisor para remediar la deficiencia. También identifique y describa separadamente los factores internos y externos de liquidez y enuncie brevemente cualquier fuente importante de activos líquidos no utilizada.

Los activos líquidos corrientes del Banco y sus Subsidiarias, compuestos por el efectivo y los depósitos en bancos, alcanzaron, al 31 de diciembre de 2018, la suma de US$ 322 millones. La liquidez corriente del Banco y sus Subsidiarias medida sobre la base total de activos, fue del 6.58%. Por su parte, los activos líquidos corrientes, sobre el total de depósitos recibidos alcanzaron el 11.12% y sobre los depósitos recibidos más los valores vendidos bajo acuerdo de recompra, otros financiamientos recibidos, bonos y valores comerciales negociables el 7.7%.

Los activos líquidos totales, contemplan los activos líquidos corrientes más instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales. Para el 31 de diciembre de 2018, Multibank, Inc. y sus Subsidiarias presentaron instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales por el orden de US$677 millones. Consecuentemente, los activos líquidos totales, representaban 21.88% considerando el total de activos, 36.47% en base a los depósitos recibidos, y 7.73% considerando los depósitos recibidos más los valores bajo acuerdos de recompra, los otros financiamientos recibidos, Bonos y VCN´s. Todos estos indicadores reflejan la solidez de nuestra institución.

Multibank, Inc. y sus Subsidiarias, ha establecido políticas y procedimientos que mitigan el riesgo de liquidez mediante límites mínimos de mantener fondos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamiento.

La Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, establece un índice de liquidez mínimo del 30% en el Acuerdo 4-2008 de 24 de julio del 2008. Al 31 de diciembre de 2018, este índice de liquidez fue de 45.31% (2017: 61.92%).

B. Recursos de Capital. Describa los compromisos de importancia del emisor para gastos de capital desde el último periodo fiscal e indique el propósito general de dichos compromisos y la fuente de fondos que se requiere por anticipado para cumplir con dichos compromisos. Describa cualquier tendencia de importancia, favorable o desfavorable, en los recursos de capital del emisor. Indique cualquier cambio significativo esperado en la mezcla y costo relativo de dichos recursos. El análisis deberá considerar cambios entre capital, deuda y cualquier otro acuerdo de financiamiento fuera del Balance.

Los depósitos de clientes, al cierre del año 2018, tuvieron un incremento en términos absolutos de US$ 104.9 millones o 3.70%; así mismo, como porcentaje del total de los pasivos del Banco, representan un 67.17%.

Por otro lado, como complemento a los depósitos de clientes, el Banco mantiene otras fuentes de recursos tanto a corto y largo plazo, locales y extranjeras, provenientes de depósitos interbancarios, líneas de corresponsales y mercado de capital. Estos fondos se incrementaron en US$ 35.5 millones en 2018 o 2.98%.

El compromiso de la Junta Directiva y la Gerencia General es de mantener un patrimonio cónsono con el tamaño y los riesgos asumidos del Banco, así como el de cumplir con los estándares mínimos de capitalización y de las disposiciones legales; es por esto que con el fin de fortalecer el patrimonio al 31 de diciembre de 2018, el patrimonio neto del Banco aumentó en US$ 24.05 millones ó 4.82%, terminando con un total de US$522.9 millones.

C. Resultados de las Operaciones.

Describa cualquier evento o transacción inusual o poco frecuente o cualquier cambio económico significativo que hubiese afectado de manera importante el monto de ingresos por operaciones reportado y, en cada caso, indique el grado hasta el cual dicho ingreso se afectó. Adicionalmente, describa cualquier otro renglón importante de ganancias o gastos que, a juicio del emisor deba ser descrito con el propósito de comprender sus resultados de operaciones.

Durante el año 2018, producto de las subidas de tasas de la FED, el portafolio de inversiones del Banco se vio afectado negativamente generando una pérdida no realizada de US$17 millones.

Describa cualesquiera tendencias o incertidumbres que haya tenido o que el emisor razonablemente espera tendrá un impacto favorable o desfavorable, de importancia, en las ventas netas, las ganancias o los ingresos de las operaciones corrientes. Si el emisor conoce de eventos que podrían ocasionar cambios significativos en la relación entre costos y ganancias (tales como futuros aumentos en el costo de elaboración, los materiales, o aumentos de precios o ajustes de inventarios) el cambio en la relación deberá ser revelada.

En la medida en que los estados financieros muestren aumentos significativos en ventas netas o ganancias, proporcione una descripción detallada donde se indique el punto el cual dichos aumentos puedan atribuirse a incrementos en precios o a incrementos en el volumen o el número de mercadería o servicios que son vendidos o a la introducción de nuevos productos o servicios.

El ingreso de interés alcanzó US$274.8 millones, obteniendo un incremento de US$24.4 millones con respecto al año anterior. Este incremento se atribuye en su mayor parte a los intereses generados sobre la cartera de préstamos de US$257 millones, la cual representa el 7.49%.

El gasto de interés mostró un incremento de $21.millones o del 19.09%, atribuido principalmente al incremento en los gastos por colocación de bonos y depósitos a plazo fijo.

El gasto de provisión para préstamos ha sido de US$8.7 millones comparado a US$10.1 millones al 2017. Con este nivel de provisiones, el Banco mantiene el nivel de reserva un 1.31% sobre el total de la cartera y un indicador de cobertura de 70.6% sobre préstamos vencidos, estos indicadores de calidad de cartera reflejan una sana gestión y políticas conservadoras del riesgo de crédito. Los gastos generales y administrativos terminaron con un aumento de US$ 11.7 millones con respecto al año anterior. Incremento dado principalmente por la baja de la plusvalía que se mantenía.

D. Análisis de Perspectivas:

El emisor deberá hacer referencia a los hechos o tendencias conocidas que pudieran afectar las operaciones o la situación financiera en los rubros que esta sección analiza. El emisor podrá referirse a posibles eventos o circunstancias futuras pero hará clara distinción entre aquellos eventos o circunstancias cuya posibilidad de darse sea razonable y aquellos donde las posibilidades que se anticipan son exiguas o, siendo elevadas tengan poco impacto en las operaciones.

Se prevé que para el año 2019 se mantenga la tendencia creciente de la actividad económica, a un ritmo superior al registrado en el año anterior como consecuencia fundamentalmente al inicio de la producción de un proyecto minero. Adicionalmente, a mediano plazo se registraría un mayor dinamismo reflejo de la inversión prevista en los sectores de servicio y logístico, así como a nuevos proyectos de infraestructura. En este contexto, se registraría una tendencia creciente de los principales agregados del sistema bancario de Panamá para los próximos meses. Es por ello que Multibank, Inc., y Subsidiarias, mantienen como objetivo aumentar sus activos productivos ampliando su participación en el mercado panameño consolidando sus productos tradicionales, desarrollando nuevos negocios y aumentando las ventas cruzadas, enfocado a las necesidades de los clientes. Asimismo, continúa orientado a mejorar sus niveles de rentabilidad y eficiencia operativa, continuar afianzando sus fuentes de fondeo y manteniendo sólidos indicadores de solvencia y calidad de activos.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad, funciones y otra información relacionada.

1. **Directores y Dignatarios, Ejecutivos y Administradores. Suministre sus nombres, nacionalidad, fecha de nacimiento, domicilio comercial (apartado postal, dirección(es) de correo electrónico, números de teléfono y facsímil). Haga una descripción del cargo, experiencia de trabajo, funciones y área de experiencia en la sociedad emisora. Indique las principales actividades de negocio que realizan fuera de la sociedad emisora (incluyendo, en el caso de directores y dignatarios, el ejercicio de cargo de director o dignatario en otras sociedades).**

Directorio

Yvonne Btesh de Snaider – Director y Presidente - Cuenta con formación empresarial en liderazgo organizacional, líder de proyectos, mejoramiento continuo y gestión de cobranza. También ha realizado estudios en Sicología, y es Traductora Pública Autorizada (Español – Inglés y viceversa). Tiene amplia experiencia en posiciones claves en el sector comercial y financiero desde 1975, iniciando con el Grupo Ben Betesh en Colombia, Gran Financiera y posteriormente en diferentes empresas del grupo Multi Financial Group (MFG)

Fecha de nacimiento	24/marzo/1952
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Vía España, Edificio Prosperidad, N° 127, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá, Rep. de Panamá
Dirección Electrónica	ysnaider@multibank.com.pa
Número de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Dario Ernesto Berbey De La Rosa - Director Independiente - Vicepresidente - Tiene un MBA con especialización en Banca y Finanzas del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), y es Licenciado en Finanzas de la Universidad Santa María La Antigua, con alto índice académico. Fue Vicepresidente de Banca del Consumidor de Bancomer (1998-2000), posteriormente en Global Bank Corporation (GB) ocupó la Vicepresidencia de Finanzas y Proyectos y culminó en la Vicepresidencia Ejecutiva (2000-2009), también como director de Aseguradora Global en representación del Grupo GB. Posteriormente fue designado como Gerente General del Banco Nacional de Panamá (BNP, banco principal del Estado) de julio 2009 a junio 2014. Como Gerente General del BNP, también era el

director designado de Cable & Wireless Panamá y Petroterminales de Panamá en representación del Gobierno de Panamá. Actualmente se dedica, a través de DB Consultants, a la actividad de Venta y Adquisición de Empresas ("Business Broker"), así como a la asesoría financiera y bancaria.

Fecha de Nacimiento	09/abril/1963
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Fuente del Fresno, Casa No. 200, Ciudad de Panamá.
Correo Electrónico	dberbey@dbconsultantsgroup.com
N° de Teléfono	6674-5009

Jaime Mora Solís – Director – Vicepresidente y Tesorero - Tiene una Maestría en Derecho Civil de Tulane University, Louisiana, E.U.A. y una Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá. Inició su práctica como abogado en la firma Galindo, Arias & Lopez. Desde 1987 es socio fundador del bufete ARIAS, ALEMÁN & MORA (ARAMO). Actualmente, también forma parte de la Junta Directiva de Towerbank International Inc. Tower Bank, Inc; Towertrust y Tower Securities.

Fecha de Nacimiento	14/julio/1949
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Calle 50 y calle 74, San Francisco, Edificio PH 909, piso 16
Apartado Postal	0830-01580, Panamá Rep. de Panamá
Correo Electrónico	jmora@aramolaw.com
No. de Teléfono	(507)270-1011
No. de Fax	(507)270-0174

Raquel Btesh de Michaan – Director y Secretario - Tiene estudios en Administración de Empresas en la Universidad de Panamá. Posee amplia experiencia en el sector financiero, habiendo servido desde 1988 en varios cargos importantes entre las subsidiarias de Multi Financial Group (MFG). Actualmente es también miembro de la junta en otras subsidiarias del Grupo MFG.

Nacimiento:	14/junio/1949
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Vía España, Edificio Prosperidad, N° 127, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Dirección Electrónica	rmichaan@multibank.com.pa
Número de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Steve Nahem Btesh – Director - Tiene un MBA de Georgia Tech, E.U.A. y una Licenciatura en Economía y Finanzas de la Universidad de Panamá. Es un empresario con más de 38 años de experiencia en comercio exterior en la Zona Libre de Colón. Actualmente es Presidente de la Junta Directiva de Mayor Internacional, S.A., miembro de las juntas directivas de Arkansas Corporation, Insolite Latinamérica, Everton Comercial Inc. y Coronado Country Club entre otras.

Fecha de Nacimiento	11/septiembre/1954
Cédula	N-19-208
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Mayor Internacional, Zona Libre de Colón-calle 15
Apartado Postal	Apartado 3149, Zona Libre de Colón, Colón, Panamá
Correo Electrónico	snahem@mayorpan.com
No. de Teléfono	(507) 301-1234
No. de Fax	(507) 301-1988

José Miguel Alemán – Director - Tiene un JD (Juris Doctor) de Tulane University Law School, Louisiana, E.U.A. y un BA (Licenciatura) en Ciencias Políticas de Ripon College, Wisconsin, E.U.A. Inició su carrera como abogado en la firma Icaza, González-Ruiz & Alemán. Desde 1987 es socio fundador del bufete ARIAS, ALEMAN & MORA (ARAMO). Actualmente funge como Director en la Junta Directiva de Aramo Corporate Services, Inc., Multibank

Seguros, S.A., Istmo Assets, S.A., Corporación Bellavista de Finanzas, S.A., Compañía Hotelera de Albrook Mall, S.A., entre otros.

Fecha de Nacimiento	8/mayo/1956
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Calle 50 y calle 74, San Francisco, Edificio PH 909, piso 16
Apartado Postal	0830-01580, Panamá Rep. de Panamá
Correo Electrónico	jaleman@aramolaw.com
No. de Teléfono	(507) 270-1011
No. de Fax	(507) 270-0174

Rafael Reyes Esquivel – Director Independiente - Licenciado en Economía y Finanzas de la Universidad de Houston, Texas. Inició su carrera bancaria en el Chase Manhattan Bank como Ejecutivo de Crédito. Trabajó en The Shell Co. (W.I.) Ltd. como Contador Administrativo y fue Asesor Económico en la Comisión Nacional de Valores. De 1972 al 2003 trabajó en el Banco Continental, ocupando diversas posiciones en el área de crédito llegando a ser Vicepresidente/Subgerente General. En el año 2002, fungió como Gerente General del Banco Internacional de Panamá (BIPAN) en el periodo de transición a la fusión con el Banco Continental. De agosto 2004 a julio 2009 fue Sub Gerente General del Banco Nacional de Panamá. De 2010 al 2012 fue Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de Unibank & Trust, Inc. Fue miembro de APEDE, socio del Club Activo 20-30 y del Club Rotario Panamá Sur, habiendo sido Presidente de estas dos últimas agrupaciones. Fue Director y Vicepresidente de la Asociación Panameña de Bancos (Apabancos), y miembro de la Junta Directiva de Fundes, la Asociación Bancaria de Panamá, ProFuturo, y Telered, entre otras, además de Asesor de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá.

Fecha de Nacimiento	16 de Julio de 1945
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Calle Las Veraneras #12, Altos del Golf, San Francisco
Correo Electrónico	rreyes63@hotmail.com
Nº de Teléfono	6672-39712

Mario A Garúz C - Director Independiente – Licenciado en Comercio con Especialización en Contabilidad de la Universidad Santa María La Antigua y es Contador Público Autorizado, además obtiene la licencia de Corredor de Seguros emitida por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá. Cuenta con muchos años de experiencia en la empresa privada como lo fue Pan American Airways, Latin American Electronic Co. (Phillips) y Muelles S.A. Se incorpora en calidad de Contador Público a la firma Arthur Andersen & Co., firma de contadores Irigoyen & Garúz la cual, posteriormente se fusionó con KPMG y desde 1990, se ha desempeñado en diferentes cargos dentro del Grupo Corporativo Pérez, S.A., donde actualmente es Director. También se desempeña como director en varias empresas privadas.

Fecha de Nacimiento	8 de septiembre de 1951
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Grupo Corporativo Pérez, S.A. – Plaza Del Este Piso 13, Costa del Este
Apartado Postal	P.O.Box 0819-07653
Correo Electrónico	mgaruz@gcp.com.pa
Nº de Teléfono	308-7000

Salvador Ortega - Director Independiente – Licenciado en Administración de Empresas de Louisiana State University, E.U.A. y cuenta con estudios en Relaciones Internacionales como Becario Fulbright en Tufts University & Harvard University. Ha ocupado la posición de Vicepresidente Residente de Citi Guatemala (1981-1991) y Presidente Regional de Centro América de Pan American Life Insurance (1991 2011). Desde 2013 es asesor financiero de la Fundación de Defensores de la Naturaleza, la mayor organización del medio ambiente en Guatemala. También, desde el 2012 es miembro de la Junta Directiva de Genesis Empresarial, la institución de microfinanzas sin fines de lucro más grande de Centroamérica, dedicada a servir a la población de bajos ingresos. En el 2014 al presente, es miembro de la Junta Directiva de BUPA Compañía de Seguros de Guatemala S.A.

Fecha de Nacimiento:	26/julio/1950
Nacionalidad:	Guatemalteco
Pasaporte No.:	246415878

Domicilio Comercial: Guatemala, Guatemala, 27 Calle A 16-54, Zona 13
Correo Electrónico: salvadorortegah@gmail.com
No. de Teléfono: (502) 5205 1052

Ángela Cecilia Gásperi de Henríquez – Director Independiente: - Cuenta con estudios en Administración de Negocios en la Universidad Santa María la Antigua de Panamá. Posee más de 40 años de experiencia en el sector de Seguros y Reaseguros, llegando a ocupar cargos como Vicepresidente Adjunto de ASSA Compañía de Seguros, S.A. y Asesora del Comité Ejecutivo y de la Junta Directiva de la misma empresa. Desde el 2012 es directora independiente de Multibank Seguros, S.A.

Fecha de Nacimiento 17/abril/1953
Nacionalidad Panameña
Domicilio Comercial Ave. 3a H Sur, Complejo Puertas del Golf casa 8, Altos del Golf, San Francisco
Correo Electrónico ceci_henriquez@hotmail.com
Nº de Teléfono 6616-1531

Liliana Gómez Candanedo – Director Independiente: - Licenciada en Economía en la Universidad de Panamá, cuenta con: Especialización en Comercio Exterior del Centro de Estudios Universitarios de Madrid, Doctorado en Economía de la Universidad Complutense de Madrid y Post Grado en Administración en la Fundación para el Desarrollo de Recursos Humanos en Porto Alegre – Brasil. Posee más de 25 años de experiencia profesional, desempeñando cargos ejecutivos y de dirección en las áreas de créditos empresariales y negocios corporativos, así como también en áreas de administración de riesgos y créditos especiales, siendo algunas de las posiciones desempeñadas: Vicepresidente de Crédito Corporativo y Gerente General en diversas instituciones bancarias privadas de la plaza (2007-2012); Vicepresidente Asistente de Banca Empresas, en Primer Banco del Istmo-HSBC (2001-2007) y en Banco Continental entre los años 1983 y 2001, ocupó diferentes cargos desde Oficial de Crédito hasta los puestos de Vicepresidente de Administración de Riesgos y Créditos Especiales y Vicepresidente de Crédito Corporativo.

Fecha de Nacimiento 03/enero/1954
Nacionalidad Panameña
Domicilio Comercial Calle Winston Churchill, Edificio Majestic, Apto 5-A. Paitilla
Correo Electrónico lilianagomez03@gmail.com
Nº de Teléfono 6671-7247

Miguel Luis León Núñez – Director Suplente – Es Doctor en Ciencias Gerenciales de ESADE - España, Magíster en Administración de Negocios de la Universidad de Deusto – España, Ingeniero en Informática de la Universidad Federico Santa María e Ingeniero Comercial de la Universidad de Talca, Chile. Tiene experiencia de más de 15 años en consultoría internacional, focalizada en estrategia de negocios, finanzas corporativas y análisis financiero/contable. Fue Socio Líder de Asesoría en KPMG Chile y responsable del Centro de Excelencia de Finanzas Corporativas de KPMG en Latinoamérica. En Arthur Andersen y Ernst & Young, fue Director Regional para Latinoamérica del equipo de "Global Corporate Finance". Fue Gerente de Banca Corporativa del Banco Sud Americano y Sub-Gerente en la Bolsa de Comercio de Santiago. Simultáneamente, ha estado activo en la docencia. Actualmente es Decano de la Facultad de Economía de la Universidad Finis Terrae, Presidente del Club Monetario en Chile, Director de Empresas y Socio en Solís de Ovando, León & Cía. y miembro del directorio de entidades financieras en Panamá.

Fecha de Nacimiento: 7/Febrero/1966
Nacionalidad: Chilena
Pasaporte No.: 8.611.613-8
Domicilio Comercial: Universidad Finis Terrae, Región Metropolitana, Chile
Correo Electrónico: mleon@uft.cl
No. de Teléfono: (56) 2 2420 7100

Vicepresidencias y Gerencias

Isaac Alberto Btesh - Presidente de la Junta Directiva de MFG - Maestría en Ciencias Políticas con énfasis en Relaciones Internacionales de Louisville University, Licenciado en Historia de Tulane University y realizó estudios en Ciencias Políticas en la Universidad de Oklahoma. Es Empresario e Inversionista en las áreas bancarias, comercial y de bienes y raíces. Vicepresidente desde 1981 de Gran Financiera y desde 1990 de Multibank Inc. Actualmente ocupa la posición de Presidente Ejecutivo de Multi Financial Group, Inc.

Fecha de Nacimiento	20/agosto/1960
Cédula	8-476-292
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. de Panamá
Correo Electrónico	ibtesh@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

José G. Taylor Coker - Primer Vicepresidente y Gerente Genéral - Es egresado de Nova University y realizó estudios en Boston y participó de diversos programas de entrenamiento para ejecutivos a nivel internacional. Inicia su carrera profesional trabajando como auditor de la industria bancaria en KPMG en 1980. Entre los años de 1984 y 1987, ocupa posiciones en The Mitsubishi Trust and Banking Corporation así como para BankBoston. En 1987 ingresa a The Chase Manhattan Bank, como Gerente Financiero de la Banca de Consumo y ocuparía diversas posiciones incluyendo Vicepresidente de Mercadeo hasta el año 1997. En 1997 se une a Banistmo y durante su estadía y hasta la recientemente adquisición de Banistmo por HSBC, ocupó diferentes posiciones incluyendo Gerente Ejecutivo de la Banca de Consumo, Vicepresidente de Ventas y Distribución y Senior Vice Presidente a cargo de todos los productos de consumo, tanto a nivel de préstamos como de captación de recursos. Se une a la familia MULTIBANK en Septiembre del 2008 como Primer Vicepresidente de Banca de Personas.

Fecha de Nacimiento	23/diciembre/1961
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	jtaylor@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Hans Kupfer - Vicepresidente de Captación de Fondos - Cuenta con más de 25 años de experiencia bancaria y gerencial. Inició su carrera profesional, en el año 1979, laboró para diversas instituciones bancarias como Banco Latinoamericano de Exportaciones, Citibank N.A. (Panamá) en 1981, Citibank Aktiengesellschaft (Alemania) en 1991. Posteriormente, en el año 1997 (en Panamá) se integra a Primer Banco del Istmo & Banistmo Group en calidad de Vicepresidente Titular de la Cartera de Finanzas y Planificación. En el año 2006, se incorpora a HSBC como Vicepresidente de Grupo de Instituciones Financieras. Entre 2011 a 2015, laboró para la Empresa Nacional de Autopistas (ENA) en donde se desempeñó como Gerente General Encargado, y adicional, ejerció la función de Gerente Administrativo y Financiero. Se integra nuevamente al ámbito bancario en el año 2015, en Banco Ficohsa donde desempeña la función de Vicepresidente de Administración, Control de Presupuesto & Finanzas. Inicia labores en MULTIBANK a partir de Marzo 2017 y en el año 2018 pasa a Vicepresidente de Captación de Fondos.

Fecha de Nacimiento	31/octubre/1954
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	hans.kupfer@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Santiago Duque - Vicepresidente Senior de Soporte Operativo - Es licenciado en Administración de Negocios, título obtenido en la Universidad Santa Maria la Antigua, tiene una Maestría en Administración Industrial en University of Dallas, Irving, Texas, U.S. A. Cuenta con una amplia trayectoria bancaria, iniciada en Banco Fiduciario de Panamá, S.A. en el año de 1972 desempeñando el cargo de Analista de Crédito. En su experiencia profesional ha ocupado

diferentes posiciones ejecutivas, Jefe de Préstamos en Unión de Bancos (1974-1975), Oficial de Proyectos en Corporación Financiera Nacional (cofina) (1979), Gerente de la Sucursal de los Ángeles en Banco de Colombia (1978-1979), Gerente de Sucursal Transistmica en Banco Exterior de España (1979-1982), Oficial de Crédito Comercial en The Chase Manhattan Bank N.A. (1982-1983), Sub - Gerente General y Vicepresidente de Operaciones en Banco de Latinoamérica, S.A. (Bancolat) (1983-2002), Vicepresidente de Riesgo y Finanzas, Vicepresidente de Operaciones, Vicepresidente y Gerente General en Stanford Bank (Panamá), S. A. /Balboa Bank & Trust (2003-2010), Gerente General en Banco Ficohsa (Panamá), S.A. (2010-2016). Inicia labores en MULTIBANK en Enero del 2017.

Fecha de Nacimiento	28/marzo/1951
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	Santiago.duque@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Roberto Yau - CEO / Director Estratégico de MFG - Tiene más de 25 años de experiencia bancaria, es Licenciado en Contabilidad (CPA) con honores, de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT), Técnico en Finanzas e Inversiones por la misma universidad, Diplomado Universitario en Finanzas Corporativas y Bursátiles en Universidad Autónoma de México (UNAM). Se desempeñó por 5 años como Auditor Senior con especialización en banca y entidades financieras para KPMG Peat Marwick; ocupó diferentes posiciones ejecutivas regionales para el Atlantic Security Bank (Banco de Crédito del Perú), entre ellas: Oficial Jefe de Contabilidad y Control Financiero, Gerente de Auditoria Regional, Vicepresidente Adjunto - Contralor y Vicepresidente de Finanzas y Planeamiento. Posee las licencias de Ejecutivo principal y de administrador de Inversiones. Ingresa a MULTIBANK en Octubre de 1998 como Vicepresidente de Finanzas y Tesorería.

Fecha de Nacimiento	12/abril/1963
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	ryau@@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Javier Carrizo - Primer Vicepresidente de Desarrollo de Nuevos Negocios Corporativos - Tiene más de 25 años de experiencia bancaria, y ha ocupado cargos tales como Vicepresidente Comercial de Banistmo (1998-2003), Vicepresidente de Banca Corporativa y de Banca Institucional (Tesorería, Corresponsalía y Banca Privada) en Banco Continental de Panamá (1984-1998). Perteneció a la junta directiva de la Bolsa de Valores de Panamá por espacio de 8 años (1991-1999); presidió la Fundación para el Desarrollo de Mercados Capitales FIDEMEC (1998-2000) y la asociación de Agentes vendedores de Valores (1994- 1995). Miembro fundador y director de PROFUTURO Fondo de pensiones y cesantía hasta 1998. Presidente del 1er Congreso sobre Prevención de Lavado de Dinero organizado por la Asociación Bancaria de Panamá en 1997. Ocupo del cargo de director de Arrendadoras Unidas (Leasing) del año 2000 al 2003. Ingresa a MULTIBANK en Noviembre del 2005 como Vicepresidente de Banca Corporativa.

Fecha de Nacimiento	25/septiembre/1957
Nacionalidad	panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	jcarrizo@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Priscilla Pinzón - Vicepresidente de Banca de Personas - Licenciada en Banca y Finanzas, título obtenido en la Universidad Santa María la Antigua. Cuenta con una amplia trayectoria bancaria, iniciada en el año 1981 en Primer Banco de Ahorros, actualmente Banistmo, institución en la cual desempeñó diversas posiciones, entre las cuales, Gerente de Sucursales. En el año 1995, pasa a formar parte de Banco Comercial de Panamá, S.A., actualmente Banco General, donde se desempeñó como Gerente de Sucursales. Luego, en el año 1999, se integra a BBVA bajo este mismo cargo. Posteriormente, en el año 2009, ingresa a Banco Nacional de Panamá, como Gerente Ejecutivo de la Banca de Consumo. Se une a la familia MULTIBANK en Febrero del 2016.

Fecha de Nacimiento	26/Octubre/1962
Nacionalidad	Panameña

Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	Priscilla.pinzon@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Eric Calderón - Vicepresidente de Banca Empresas - Licenciatura en Economía de la Universidad de Panamá, tiene más de 20 años de experiencia en el sector bancario, trabajando tanto en bancos locales como internacionales. Ha ocupado puestos a nivel gerencial en las áreas de Administración de Riesgos y de Negocios Corporativos. En el área de Riesgos, ha sido responsable del manejo y control de riesgo de crédito en la cartera comercial de importantes bancos de la plaza. Ha tenido participación activa en el equipo de Due Diligence en la adquisición de bancos en Colombia, Honduras, el Salvador y Panamá; con la responsabilidad de evaluar la calidad de la cartera comercial de los prospectos. En negocios corporativos he sido responsable de la administración y generación de negocios en los segmentos de Zona Libre de Colón, inmobiliario, comercio al detal, pesca y servicios. Ingresa a MULTIBANK en Noviembre del 2007 como Vicepresidente Asistente de Banca Comercial.

Fecha de Nacimiento	29/abril/1968
Nacionalidad	panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	ecalderon@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Enrique Guadamuz - Vicepresidente de Plataforma Operacional – Es Licenciado en Contabilidad, egresado de la Universidad de Panamá, tiene un Postgrado y Máster en Gestión y Tecnología del Conocimiento, títulos obtenidos en la Universidad Carlos III de Madrid. Cuenta con una amplia trayectoria profesional, iniciando su carrera bancaria en el año 1982 en Primer Banco de Ahorros, actualmente Banistmo, ocupando diversas posiciones, entre estas: Subgerente de Tecnología. En el año 1994 crea su propia empresa, Administradora de Software, S.A. donde se desempeñó como Director Ejecutivo. Posteriormente, en el 2009 se integra a Banco Nacional de Panamá como Gerente Ejecutivo de Innovación Tecnológica, posición que desempeño hasta la fecha de su actual incorporación a MULTIBANK en Enero 2016.

Fecha de Nacimiento	12/Febrero/1960
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	enrique.guadamuz@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Delia Chin - Vicepresidente Senior de Finanzas -Es MBA en Finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología y licenciada en Contabilidad de la Universidad Santa María La Antigua. Cuenta con más de 20 años de experiencia en el área bancaria como auditora y contralor. Tiene licencia de Contador Público Autorizado y es miembro del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Panamá. Se ha desempeñado como auditora Senior de la firma KPMG, Gerente de Control Financiero de Banco de Latinoamérica y Vicepresidente Asistente de Finanzas de Banco Continental. Ingresa a MULTIBANK en Agosto del 2004 como Gerente de Rentabilidad.

Fecha de Nacimiento	19/agosto/1967
Nacionalidad	panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	dchin@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Juan Luis Toledo - Vicepresidente de Desarrollo Humano - Es Lic. en Administración de Empresas, graduado en 1986 en la Universidad Central de Venezuela. Profesional con más de 20 años de experiencia en desarrollo e implementación de procesos de Gestión Humana; 15 de ellos en PEQUIVEN, Filial de Petróleos de Venezuela, en donde ocupó diversas posiciones en la función de Recursos Humanos, siendo la última de Gerente de Recursos

Humanos y Servicios en el Complejo Petroquímico Morón, Estado Carabobo, Venezuela. Posteriormente, fue responsable, como Gerente Corporativo de Recursos Humanos, del desarrollo e implementación de los procesos de Recursos Humanos de los 10 países donde el Grupo LAFISE tiene presencia, con sede operativa en Nicaragua. Ingresa a MULTIBANK en Diciembre del 2008 como Vicepresidente de Desarrollo Humano y Administración.

Fecha de Nacimiento	26/octubre/1960
Nacionalidad	Española
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	jtoledo@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

José Paul Rodriguez- Vicepresidente de Gestión de Riesgos - Egresado de la Universidad Santa Maria de Caracas, Venezuela y es Especialista en Instituciones Financieras, título obtenido en la Universidad Andrés Bello, del mismo país. Construyo una sólida carrera bancaria, año que ingreso a BBVA, Banco Provincial. Sus inicios se desempeñó como analista financiero y gracias a su alto desempeño fue nombrado en otras posiciones como: Director de Riesgo 1996, Ejecutivo de Riesgo Senior 1998, 2003 Director de Cumplimiento Normativo. En el 2008 se desempeñó como Director de Riesgo Operacional y control interno y para el 2009 ocupó el cargo de Director de Riesgo de Empresas Mayoristas. Se une a la familia MULTIBANK en Mayo del 2011.

Fecha de Nacimiento	11/diciembre /1966
Nacionalidad	Venezolana
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	jrodriguez@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Omar Díaz- Vicepresidente de Banca Internacional - Es Licenciado en Ingeniera Industrial, egresado de la Universidad Católica Santa María la Antigua, y es Máster en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas, título obtenido en la Universidad de Lindenwood, en Estados Unidos. Da inicio a su carrera profesional en el año 1995 en la Autoridad de la Región Interoceánica, como Analista de Proyectos de Inversión. Posteriormente, el año 1998, ingresa a Banco del Istmo, S.A., actualmente Banistmo, desempeñando diversas posiciones, entre estas: Oficial de Crédito de Banca Corporativa, Subgerente de Control Financiero - Banca Comercial y Subgerente de Banca Corporativa. En el año 2006, ingresa a Multi Credit Bank como Gerente de Banca Corporativa y, consecutivamente, en el año 2007, es nombrado Vicepresidente Asistente de Banca Corporativa. En el año 2012, pasa a formar parte de Citibank, ocupando la posición de Vicepresidente de Banca Comercial. En el año 2015, ingresa a Capital Bank con el cargo de Vicepresidente Ejecutivo - División Banca Empresarial. Se une a la familia MULTIBANK en Enero del 2016.

Fecha de Nacimiento	04/Marzo/1972
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	omar.diaz@multibank.com.pa
No. de Teléfono (507)	294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Victor Mojica -Vicepresidente de Gestión Patrimonial - Es Licenciado en Contabilidad, Máster en Administración de Empresas - contabilidad, títulos obtenidos en la Universidad Santa María la Antigua. Cuenta con una amplia trayectoria profesional, iniciando su carrera bancaria en el año 1998 en BLADEX, donde desempeñó diversas posiciones, entre estas: Subgerente de Mercado de Capitales. En el año 2005 se integra a Banco Continental de Panamá como Gerente de Tesorería, luego pasa a Multi Credit Bank como Gerente de Tesorería y, consecutivamente, en el año 2008, ingresa a Stanford Bank como Vicepresidente de Tesorería. En el año 2010, pasa a formar parte de Unibank Panamá como Vicepresidente Senior de Tesorería y luego como Gerente General Adjunto. En el año 2014 ingresa a UBS Wealth Management con el cargo de Director, posición que desempeñó hasta la fecha de su actual incorporación a MULTIBANK en Enero 2016.

Fecha de Nacimiento	30/Diciembre/1977
Nacionalidad	Panameña

Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	Victor.mojica@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Mitzi Medina - Vicepresidente de Cumplimiento- Curso estudios en Administración con énfasis en finanzas en la Universidad Latina de Panamá. Con una amplia carrera profesional que inició en el año 1981, laborando para diversas empresas como The Panamá Canal Commission, Industrias Primas Panamá, Data World International, entre otras. Pero fue en el año 1991 que su carrera bancaria empezó, en Citibank, donde desempeñó diversas posiciones como: Supervisor de Servicios Generales, Administrador de la Seguridad de la Red, Oficial Sr. de Cumplimiento. Posteriormente, se traslada a Santiago de Chile en el año 2005, como Oficial Sr. de Cumplimiento para Citigroup Private Bank (CPB) y de International Personal Bank (IPB). En el año 2007, regresa a Panamá y se integra a PROCESA (First Data U.S.A) ocupando la posición de Control de Calidad y Cumplimiento. Se reintegra a Citibank Panamá en el año 2008 en calidad de Oficial Sr. de Cumplimiento para la Banca de Consumo. Luego, en el año 2009, pasa a formar parte de Arias, Fábrega & Fábrega como Head de Cumplimiento. En el año 2011 se integra a Banvivienda como Vicepresidente Corporativo de Cumplimiento. Se une a la familia MULTIBANK en Mayo del 2016.

Fecha de Nacimiento	11/marzo/1965
Nacionalidad	panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	Mitzi.medina@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Alvin Barnett - Vicepresidente de Auditoría - Cuenta con 34 años de experiencia, desempeñándose en Caja de Ahorros (1982 -1999) en posiciones como Analista de Control Interno Gerencial, Subgerente de Auditoría, Jefe Operativo de Préstamos y Subgerente de Organización y Métodos; BNP Paribas (1999 - 2002) Departamento de Auditoría Interna; Banco Continental de Panamá (2002 - 2007) en el cargo de Sub Gerente de Auditoría Financiera y Operativa y, Banco Latinoamericano de Exportación - BLADEX (2007 - 2009) de Vicepresidente Asistente de Auditoría Interna. Posee Licenciatura en Contabilidad y Contador Público Autorizado de la Universidad de Panamá (1988), Postgrado de Auditoria de Sistemas de la Universidad Tecnológica de Panamá, cuenta con tres exámenes aprobados y uno en proceso de presentación para la certificación - Certified Internal Auditor, Director del Instituto de Auditores Interno - Capítulo de Panamá, Miembro del Colegio de Contadores Públicos Autorizados y Facilitador del Diplomado de Auditoría Interna para la Certificación CIA. Ingresa a MULTIBANK en Diciembre del 2009 como Vicepresidente Asistente de Auditoria Interna.

Fecha de Nacimiento	10/febrero/1963
Nacionalidad	panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	abarnett@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Cynthia Hernández M. - Vicepresidente Asistente de Corresponsalía Bancaria e Instituciones - Es B.S. Major in Mathematics obtenido en la Universidad de Panamá, BBA Major in Finance obtenido en Pacific Southern University (USA) y Técnico en Administración Bancaria por la Universidad Santa María La Antigua (USMA) de Panamá. Tiene experiencia en Tesorería y Corresponsalía Bancaria, además en la utilización de Derivados Financieros como instrumentos de gestión de riesgos. Se desempeñó en el Departamento de Tesorería del Bladex como gerente responsable para la administración y marketing de las facilidades crediticias, así como también, se encargó del análisis de tasas de interés para el uso de Derivados Financieros (1981-1994). Encargada del desarrollo sofisticado de la División de Tesorería y Corresponsalía para el Banco Continental de Panamá (1994-2000). Gerente Regional de Corresponsalía Bancaria e Instituciones Financieras para el Banistmo (Primer Banco del Istmo), responsable de las operaciones en Panamá, Centroamérica y Colombia, así como también la asesoría en derivados y estrategias para el Comité ALM (Asset/Liabilitiy Management) del banco (2001-2006). Se une a la familia MULTIBANK en Octubre del 2006 como Gerente de Corresponsalía Bancaria.

Fecha de Nacimiento	3/noviembre/1963
Nacionalidad	panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	chernandez@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Kadhir Campos - Vicepresidente Asistente de Control Financiero - Es licenciado en Mercadeo, Administración de Empresas y Contabilidad, títulos obtenidos en la University of the Ozarks, Arkansas. Tiene una Maestría en Administración de Empresas con Énfasis en Finanzas de la University of Arkansas y una Maestría en Tributación y Gestión fiscal de la Universidad Especializada del Contador Público Autorizado. Da inicio a su carrera profesional en el año 1998, en BANKBOSTON, N.A., desempeñando diversas posiciones como Tesorería - Trader, Oficial de Crédito Corporativo y Vicepresidente Adjunto de Contabilidad y Finanzas/Sub-Contralor. Luego, en el año 2005, ingresa a trabajar a Petroterminal de Panamá en calidad de Gerente de Finanzas. En el año 2007, se integra a Rey Holding Corp., como Gerente de Planificación Financiera. Posteriormente, en el año 2010, pasa a formar parte de Citibank como Contralor. En el año 2012, se une a Grupo Conservatorio donde ocupó la posición de Director de Finanzas. En el año 2014 se incorpora a BLADEX como Vicepresidente Senior de Contabilidad y Reportes Regulatorios. Inicia labores en MULTIBANK en Agosto del 2017.

Fecha de Nacimiento	19/mayo/1974
Nacionalidad	panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas MULTIBANK
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	Kadhir.Campos@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

Jaime de Gamboa - Banco Multibank Colombia S.A. (República de Colombia) - Curso estudios en Administración de Empresas en el colegio de Estudios Superiores de Administración, tiene una Especialización en Finanzas en la Universidad Eafit. Cuenta con una amplia trayectoria bancaria, inicia su carrera en BANCOLDEX en 1993 como Vicepresidente Comercial. En el año 2004, ingresa a BANCAFE como Presidente. Posteriormente, en el año 2008 pasa a formar parte de Banvivienda como Vicepresidente y Gerente General. En el año 2010, se une a Starford Bank Panamá en la posición de Reorganizador. Se incorpora en el año 2014, a Es Bank Panamá como Administrador Interino. Luego, en el año 2015 se integra a Banco Universal en calidad de Reorganizador. El 01 de noviembre de 2018 ingresa al Banco Multibank en el cargo de Presidente.

Fecha de Nacimiento	22/mayo/1958
Nacionalidad	Colombiana
Domicilio Comercial	Cra. 104 # 19 A-67 APTO 67
Apartado Postal	No aplica
Correo Electrónico	j.gamboa@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(571) 6080033 ext 8101
No. de Fax	(571) 6080033 ext 8165

2. **Empleados de importancia y asesores. Cuando la solicitante emplee a personas en posiciones no ejecutivas, pero que se espere hagan contribuciones significativas al negocio de la solicitante (por ejemplo, científicos, investigadores, asesores de diversa naturaleza, etc.), identifique a tales personas, describa sus funciones y haga una reseña de sus antecedentes y experiencia.**
   NA

3. **Asesores Legales, Nombres, domicilio comercial (apartado postal, dirección(es) de correo electrónico, números de teléfono y facsímil) de los asesores legales de la solicitante, internos y externos (en el caso de que sea una persona jurídica, indique el nombre del contacto principal). Indique si son los mismos asesores que prestan servicios para el registro de las acciones y en caso negativo, suministre su nombre y generales.**
   El Emisor ha designado como asesor legal externo a la firma forense Arias, Alemán & Mora, con domicilio en Calle 50 y Calle 74 San Francisco, Edificio P.H. 909, pisos 15 y 16, apartado postal 0830-1580 Panamá, República de Panamá, teléfono (507) 270-1011, Fax (507) 270-0174, correo electrónico sballanis@aramolaw.com, la persona contacto es la Lic. Stella Ballanis.

Respecto a los asesores legales internos, el Emisor ha designado al Licenciado Luis Jaramillo, teléfono (507) 294-3500, Fax (507) 264-4014, con domicilio en Vía España, Edificio Prosperidad, Apartado Postal 0823-05627, Panamá, República de Panamá, y correo electrónico ljaramillo@multibank.com.pa.

4. **Auditores. Nombres, domicilio comercial (apartado postal, dirección(es) de correo electrónico, números de teléfono y facsímil) de los auditores (internos y externos) de la solicitante durante los tres años fiscales más recientes (en el caso de que sea persona jurídica, indique el nombre del contacto principal).**
   Desde el año fiscal 2014, Multibank, Inc. cuenta con la auditoría externa de KPMG, ubicados en Torre PDC, Ave. Samuel Lewis; Calle 56 Este, Obarrio, Piso 9. Apartado 0816-01089, Panamá 5, R.P. Teléfono (507) 208-0700. La persona contacto es el Lic. Alejandro Morcillo, Gerente de Auditoría, Lic. Jorge Castrellón, Socio de Auditoría.

   Multibank, Inc. y Subsidiarias cuenta con un área de auditoría interna, encabezada por el Lic. Alvin Barnett, quien ocupa la posición de Vicepresidente de Auditoría desde diciembre de 2009, con domicilio en Edificio Prosperidad, Vía España, apartado postal 0823-05627, Panamá, República de Panamá, teléfono (507) 294-3500, fax (507) 264-4014.

5. **Respecto de las personas indicadas en los numerales 1 y 2, informe si alguna de ellas ha sido designada en su cargo sobre la base de cualquier arreglo o entendimiento con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores.**
   NA

B. **Compensación. Suministre la siguiente información, con base en el último año fiscal, relativo a los Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores de la solicitante:**

   1. **El monto de la compensación pagada y beneficios en especie reconocidos a las personas antes indicadas, por sus servicios de todo tipo al emisor. La información sobre la compensación se presentará globalmente. Quedan incluidas compensaciones diferidas o acumuladas durante el año, aun cuando la compensación deba ser pagada en fecha posterior. Si cualquier porción de la compensación fue pagada (a) en base a bonos o un plan de distribución de ganancias, describa brevemente el plan y la base sobre la cual estas personas participan en el mismo; o (b) si es pagada en la forma de opciones, suministre el tipo y monto de los valores cubiertos por la opción, el precio de ejercicio, el precio de compra (si hubiere) y la fecha de expiración de la opción.**

      El monto de la compensación pagada de los Directores, principales Ejecutivos y Administradores de la organización en el 2018, fue de US$ 4,884,285.

   2. **El monto total reservado por la solicitante en previsión de pensiones, retiro u otros beneficios similares.**
      NA

C. Prácticas de la Directiva. Suministre la siguiente información del último año fiscal respecto de los Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

1. **Fecha de expiración del período en el cual se encuentran ejerciendo el cargo, cuando aplique, y el tiempo durante el cual lo han ejercido;**

   A continuación se detallan los miembros de la Junta Directiva, cargo, fecha de incorporación y fecha de expiración del cargo:

Nombre	Cargo	Fecha de Incorporación	Fecha de Expiración
Ivonne Btesh de Snaider	Director/Presidente	16-marzo-2006	N/A
Darío Berbey De La Rosa	Director Independiente / Vicepresidente	6-octubre-2015	6-octubre-2023
Jaime Mora Solís	Director/Vicepresidente y Tesorero	7-octubre-1987	N/A
Raquel Btesh de Michaan	Director/Secretaria	16-marzo-2006	N/A
José Miguel Alemán Healy	Director	7-octubre-1987	N/A
Steve Nahem Btesh	Director	6-febrero-1993	N/A
Mario Garuz Castillo	Director Independiente	21-junio-2012	3-octubre-2020
Rafael Reyes Esquivel	Director Independiente	21-junio-2012	1-octubre-2020
Salvador Ortega	Director Independiente	3-septiembre-2014	3-septiembre-2022
Ángela Cecilia Gásperi de Henríquez	Director Independiente	6-octubre-2015	6-octubre-2023
Liliana Gómez Candanedo	Director Independiente	30-julio-2018	30-julio-2020
Miguel León Núñez	Director Suplente	24-noviembre-2013	24-noviembre-2021

2. **Detalle el contrato de prestación de servicios entre el Director y la solicitante o sus subsidiarias que prevea la adquisición de beneficios en el evento de terminación del período;**

   El contrato de prestación de servicios de los Directores no establece ninguna disposición en relación a la adquisición de beneficios en el evento de terminación del período.

3. **Detalles sobre el comité de auditoría de la solicitante y la remuneración del comité, incluyendo los nombres de los miembros y un resumen de los términos bajo los cuales el comité opera.**
   El Comité de Auditoría se reúne mensualmente, cuya dependencia funcional es la Junta Directiva y está conformado por los siguientes miembros:

   Está conformado por:

   Miembros

Director Independiente – Presidente	Mario Garuz
Director Independiente	Angela Cecilia de Henríquez
Director Externo	José Miguel Alemán
Directora Accionista	Raquel Michaan

   Quórum reglamentario: 3 miembros
   Votación unánime: 3 miembros

   Invitados Permanentes:

Primer Vicepresidente y Gerente General	José Taylor
Vicepresidente Senior - Finanzas	Delia Chin
Vicepresidente Senior - Soporte Operativo	Santiago Duque
Asesor Externo	Sergio Ng
Asesor Externo	Ernesto Hempe
Vicepresidente de Auditoría Interna	Alvin Barnett (Coordinador)
Gerente de Auditoría Interna	Linette Gutiérrez (Secretaria)
Gerente de Auditoría de Sistema	Alejandro Lee

Invitado Opcional:
CEO y Director Estratégico de MFG Roberto Yau

Los objetivos del Comité Corporativo de Auditoría consisten en apoyar a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades con respecto a la gestión de la información financiera y contable del Grupo. A este fin, el Comité deberá asegurarse de la efectividad de los sistemas, controles y procedimientos del Grupo.

D. **Empleados. Suministre el número de empleados al final del período inmediatamente anterior, u promedio durante los tres últimos años (y cambios en tales cifras cuando fueren significativos), así como un detalle del personal empleado por cada una de las principales categorías de actividad y ubicación geográfica, cuando fuere posible. También informe cualquier cambio importante en el número de empleados e información relativa a la relación entre la administración y los sindicatos. Si la solicitante emplea un número importante de trabajadores temporales, incluya información sobre el número de trabajadores temporales en promedio durante el último año fiscal.**

Multibank, Inc. y Subsidiarias culminó el año 2018, con un total de 1,511 colaboradores, de los cuales 187 corresponden a Banco Multibank, S.A. (en Colombia) y 44 corresponden a la subsidiaria MB Créditos, S.A. en Costa Rica.

Propiedad Accionaria:

1. **Con relación a las personas indicadas en la presente Sección, suministre la información global que se requiere en el siguiente cuadro sobre la propiedad efectiva de acciones del emisor o de su persona controladora. Indique separadamente si tienen derechos de votos diferentes, así como las opciones que tengan sobre acciones del emisor o su persona controladora. La información sobre opciones deberá incluir: el título y monto de los valores cubiertos por las opciones, el precio de ejercicio, el precio de compra y cuando existe, la fecha de expiración de la opción.**

El capital autorizado de Multibank, Inc. está constituido por 50,000,000 acciones comunes sin valor nominal y por 1,500,000 acciones preferidas con un valor nominal de US$ 100.00 cada una. Se han realizado varias emisiones públicas de acciones preferidas, todas registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) y listadas en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. El detalle de las diversas emisiones hasta el 31 de diciembre de 2016 se aprecia en el siguiente cuadro.
No se ha emitido acciones comunes en los períodos 2017 a la fecha.

Detalle Acciones Comunes

Acciones Comunes	Cantidad de Acciones Comunes	% del total de acciones comunes emitidas	Número de Accionistas	% que representa de la cantidad de accionistas
Sociedad Tenedora de Acciones	16,862,753	100%	1	100%
Otros Accionistas	0	0	0	0
Total de Acciones	16,862,753	100%	1	100%
Opciones a Ejecutivos	0	0	0	0

Detalle Acciones Preferidas

Acciones Preferidas	Cantidad de Acciones Preferidas	% del total de acciones preferidas emitidas	Número de Accionistas	% que representa de la cantidad de accionistas
Directores y Accionistas	53,620	100%	0	0
Otros Accionistas: Prospecto CNV No.326-07 - 20-dic-2007 Serie A	298,050*	100%		
CNV No.255-08 – 14-agosto-2008				
Serie B	140,500	100%		
Serie C	75,000	100%		
Serie D	150,000	100%		
CNV No.47-11 – 25-febrero-2011				
Serie A	70,000	100%		
Serie B	83,000	100%		
Serie C	199,830	100%		
Serie E	50,000	100%		
Serie F	80,000	100%		
Total de Acciones	1,200,000	100.00%	0	0
Opciones a Ejecutivos	0	0	0	0

* De estas acciones, 100 mil acciones fueron redimidas.

2. **Describa cualquier arreglo que incluya a empleados en el capital del emisor, incluyendo arreglos que impliquen el reconocimiento de opciones sobre acciones u otros valores de la solicitante.**

No existe ningún arreglo con empleados en cuanto a acciones de la empresa.

IV. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES.

A. Para los propósitos, son Partes Relacionadas de la solicitante las siguientes personas:

1. Cualquier Director, Dignatario, Ejecutivo o administrador de la solicitante o de su persona controladora;
2. Cualquier persona escogida o nominada como Director, Dignatario, Ejecutivo o administrador de la solicitante o de su persona controladora;
3. Todo propietario efectivo de acciones emitidos por la solicitante o su persona controladora, en proporción igual o mayor al 5%;
4. El cónyuge y todos los individuos vinculados hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con las personas indicadas en los numerales anteriores;
5. Toda sociedad que tenga Directores o Dignatarios comunes con la solicitante o su persona controladora;
6. Toda sociedad de cuyas acciones sea propietario efectivo -en proporción mayor del 20%- cualquier Director, Dignatario, Ejecutivo o administrador de la solicitante;
7. Sociedad de la cual la solicitante o su persona controladora sea accionista en proporción mayor del 20% de las acciones en circulación;
8. Sociedad propietaria efectiva de acciones de la solicitante o de su persona controladora, en proporción mayor del 5% o más de las acciones en circulación.

B. Describa cualquier negocio o contrato, durante el último año fiscal, en que la solicitante o su persona controladora sean parte, y en la que cualquiera de sus partes relacionadas, según quedaron establecidas en el numeral anterior, tenga interés, directo o indirecto, con indicación del nombre de la persona, su relación con la solicitante, la naturaleza del interés de esa persona en la operación y su monto.

Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluidos en los estados financieros consolidados, se resumen a continuación:

Principales empresas relacionadas:

Grupo	Actividad
Alberto Btesh	Bienes raíces e inversiones
Isaac Alberto Btesh	Bienes raíces y venta de joyería
Steve Nahem	Importación, exportación y venta de mercancía a través de la Zona Libre de Colón
Rafael Sanchez Garrós	Bienes raíces

	2018	
	Compañías relacionadas	Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves
Activos:		
Préstamos	32,555,312	5,181,647
Intereses acumulados por cobrar	283,858	7,305
Cuentas por cobrar	47,984,519	0
Instrumentos de deuda a costo amortizado	16,000,000	0
Pasivos		
Depósitos a la vista	3,649,415	73,125
Depósitos de ahorros	312,820	1,063,046
Depósitos a plazo fijo	13,258,902	2,949,489
Intereses acumulados por pagar	280,020	8,813

Compromisos y contingencias		
Garantías financieras emitidas	0	443,558
Intereses ganados sobre:		
Préstamos	1,839,090	155,039
Gastos por intereses:		
Depósitos	516,964	142,362
Gastos generales y administrativos:		
Dietas	0	448,125
Salarios y otros beneficios	0	4,436,160
Alquileres	1,713,620	0

C. Interés de Expertos y Asesores. Si cualquiera de los expertos o asesores que han prestado servicios a la solicitante respecto de la solicitud de registro de las acciones es persona jurídica, indique si alguno(s) de su(s) socio(s) o accionista(s) es (son), a su vez, accionista(s), director(es) o dignatario(s) de la solicitante, cuando aplique.

NA

RESUMEN FINANCIERO AÑOS 2018 – 2014

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	2018	2017	2016	2015	2014
Ingresos por intereses	261,805,337	239,974,233	206,940,755	189,327,789	181,764,315
Gastos por intereses	131,500,778	110,179,121	89,270,533	73,315,792	72,419,721
Gastos de operaciones	99,967,970	88,241,830	82,530,364	79,796,668	83,453,338
Acciones emitidas y en circulación	16,862,753	16,862,753	16,753,229	16,576,352	16,529,590
Utilidad o Pérdida por accion	3.37	3.46	3.12	3.04	2.58
Utilidad o Pérdida del periodo	56,880,044	58,345,824	52,229,235	50,324,081	42,642,553
Acciones promedio del periodo	63,431,377	63,431,377	63,376,615	59,288,176	57,764,795

BALANCE GENERAL	2018	2017	2016	2015	2014
Préstamos	3,427,981,935	3,171,675,761	2,945,662,813	2,675,460,036	2,451,761,339
Activos Totales	4,895,936,449	4,691,034,151	4,268,318,750	3,926,506,388	3,619,169,631
Depósitos Totales	2,937,481,074	2,832,605,655	2,741,751,516	2,471,001,094	2,360,374,350
Deuda Total	1,228,666,980	1,193,130,671	996,751,217	977,528,218	754,565,339
Acciones Preferidas	110,000,000	110,000,000	110,000,000	102,000,000	99,000,000
Capital Pagado	183,645,893	183,645,893	179,045,885	171,617,051	171,046,039
Dividendos pagados	7,336,280	6,699,813	6,494,615	6,403,220	6,112,609
Reservas para préstamos	44,814,918	33,139,997	36,021,187	32,189,252	35,011,937
Patrimonio Total	522,966,100	498,920,859	438,167,357	367,088,549	364,198,132

RAZONES FINANCIERAS	2018	2017	2016	2015	2014
Dividendos/ Acción Común	0.44	0.40	0.39	0.39	0.37
Deuda Total + Depósitos/Patrimonio	7.97	8.07	8.53	9.39	8.55
Préstamos/ Activos Totales	70%	68%	69%	68%	68%
Gastos de Operaciones/Ingresos totales	38%	37%	40%	42%	46%
Morosidad/Reservas	142%	133%	125%	104%	87%
Morosidad/Cartera Total	1.85%	1.39%	1.53%	1.25%	1.24%

Multibank Inc. y Subsidiarias

V. GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

	Contenido mínimo
1.	Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica R. Si, Cumpliendo con las disposiciones del Acuerdo 5-2011 de 20 de septiembre de 2011 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.
2.	Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:
	a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva. R. Sí
	b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario. R. Sí
	c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. R. Sí
	d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos. R. Sí
	e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoria. R. Sí
	f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones. R. Sí
	g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información. R. Sí
3.	Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido. R. Sí, los conceptos principales han sido incorporados en un Código de Ética y Conducta. Método de divulgación: Todos los colaboradores al momento de su contratación reciben una copia del Código de Ética y Conducta, el cual deben leer y acusar recibo de dicho código como constancia de su adhesión a las normas correspondientes. Adicionalmente, el código se encuentra publicado en la intranet del Banco de manera que sea de fácil acceso a los colaboradores.
	Junta Directiva
4.	Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:
	a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros. R. Sí
	b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones. R. Sí
	c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa. R. Sí
	d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave. R. Sí
	e. Control razonable del riesgo. R. Sí
	f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa. R. Sí
	g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.

	R. Sí
	h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). R. N/A
	i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica. R. Sí
5.	Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales. R. Sí
	Composición de la Junta Directiva
6.	a. Número de Directores de la Sociedad R. Once (11) Directores y un (1) Director Suplente
	b. Número de Directores Independientes de la Administración R. Once (11) Directores y un (1) Director Suplente
	c. Número de Directores Independientes de los Accionistas R. . Siete (7) Directores y un (1) Director Suplente
	Accionistas
7.	Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:
	a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). R. N/A
	b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). R. N/A
	c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). R. N/A
	d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). R. N/A
	e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). R. N/A
	f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaría y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). R. N/A
	Comités
8.	Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:
	a. Comité de Auditoría; o su denominación equivalente R. Sí

	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente R. Sí, se cuenta con los siguientes comités: • Comité de Riesgos • Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente R. La evaluación y postulación de directores independientes y ejecutivos clave es realizada por el Consejo de Familia.
	d. Otros: Comité de Activos y Pasivos (ALCO) Comité de Crédito Empresarial Local e Internacional
9.	En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?
	a. Comité de Auditoria R. Sí
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos. R. Sí
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. R. . La evaluación y postulación de directores independientes y ejecutivos clave es realizada por el Consejo de Familia.
	Conformación de los Comités
10.	Indique cómo están conformados los Comités de:
	a. Auditoria (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman: Miembros: • Dos (2) Directores Independiente • Un (1) Director Externo • Un (1) Director Accionista Invitados Permanentes: • Primer Vicepresidente y Gerente General • Vicepresidente Senior de Soporte Operacional • Vicepresidente de Auditoría Interna • Vicepresidente Senior de Finanzas • Dos Asesores independientes de la administración y de los accionistas • Gerente de Auditoría
	b. Cumplimiento: R. Prevención de Blanqueo de Capitales: Miembros: • Dos (2) Directores Independientes • Un (1) Director Externo • Un (1) Director Accionista Invitados Permanentes: • Primer Vicepresidente y Gerente General • Vicepresidente Senior de Soporte Operacional • Vicepresidente de Cumplimiento • Vicepresidente de Auditoría • Vicepresidente de Gestión del Riesgo • Dos (2) asesores independientes de la administración y de los accionistas • Gerente de Cumplimiento, Riesgo y Control R. Riesgos: Miembros: • Dos (3) Directores Independientes Un (1) Director Accionista

	Invitados Permanentes: • Primer Vicepresidente y Gerente General • Vicepresidente de Gestión del Riesgo • Vicepresidente Asistente de Riesgo Crédito • Gerente de Riesgo Legal y Reputacional • Vicepresidente Asistente de Calificación de Riesgo y Relaciones con Inversionistas • Dos (2) asesores independientes de la administración y de los accionistas
	c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. R. Una vez cada tres años se realiza evaluación del desempeño de la junta directiva, según lo establece el Acuerdo 5-2011 del 20 de septiembre de 2011. En relación a los ejecutivos clave, anualmente se realiza evaluación de desempeño. El Gerente General es evaluado por la Junta Directiva.

8 Adicionado por el Acuerdo No.12-2003 de 11 de noviembre de 2003

VI. PARTE DIVULGACION

1. **Identifique el medio de divulgación por el cual ha divulgado o divulgará el Informe de Actualización Anual y el nombre del medio:**

   El banco divulgará el informe de Actualización Anual a través de la página web: www.multibank.com.pa Adicionalmente, parte del informe está incluido en la memoria anual del banco la cual es distribuida a nuestros corresponsales y principales clientes.

2. **Fecha de Divulgación**

   Si no ha divulgado, indique la fecha probable en que será divulgado: Anual el 1 de abril de 2019.

SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES
ACUERDO NO. 15-2000

MODIFICACIONES AL ARTICULO NO. 19
DEL ACUERDO NO. 6-00

ESTRUCTURA DE CAPITALIZACION.

A. Resumen de la Estructura de Capitalización: En forma tabular proporcione una breve descripción de los valores emitidos y en circulación del emisor, registrados o no, así:

1. Acciones y Títulos de participación:

TIPO DE VALOR Y CLASE	CANTIDAD DE VALORES EMITIDOS Y EN CIRCULACION	LISTADO BURSATIL	CAPITALIZACIÓN DE MERCADO
Acciones Comunes	16,862,753	NA	N/A
Acciones Preferidas	1,100,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.	N/A

B. Descripción y Derechos de los Títulos:

1. Capital Accionario: Con base en la información financiera más reciente, y con relación a cada clase de acción u otro título de participación, indique:

a. En cuanto al capital autorizado y al capital pagado: (a) el número de acciones autorizado; (b) el número de acciones emitidas y completamente pagadas y emitidas y no completamente pagadas; (c) el valor nominal por acción, o si las acciones son sin valor nominal; (d) número de acciones suscritas y no pagadas, y (d) una conciliación del número de acciones en circulación al comienzo y al final de cada año. Se debe indicar si en los últimos 5 años más del 10% del capital ha sido pagado con bienes que no sean efectivo.

Detalle de las acciones al cierre del año 2018
<u>Acciones Comunes con derecho de voz y voto</u>
a) Número de Acciones Autorizadas: 50,000,000
b) Número de Acciones Emitidas y Pagadas: 16,862,753
c) Acciones sin valor nominal: 0
d) Número de acciones suscritas y no Pagadas: 0

Conciliación del número de acciones comunes en circulación al comienzo y final del año:

Acciones emitidas y pagadas totalmente:	
Al inicio del año 2018	16,862,753
Emitidas y pagadas durante el año 2018	0
Total de acciones emitidas y en circulación, al final del año 2018	16,862,753

<u>Acciones Preferidas sin derecho de voz ni a voto</u>
a) Número de Acciones Autorizadas: 1,500,000
b) Número de Acciones Emitidas y Pagadas: 1,100,000
c) Valor Nominal por acción: US$ 100.00
d) Número de acciones suscritas y no pagadas: 0

Conciliación del número de acciones preferidas en circulación al comienzo y final del año:

Acciones emitidas y pagadas totalmente:	
Al inicio del año 2018	1,100,000
Emitidas y pagadas durante el año 2018	0
Total de acciones emitidas y en circulación, al final del año 2018	1,100,000

En los últimos 5 años ningún capital ha sido pagado con bienes que no sean efectivo.

Condiciones de la Emisión de Acciones Preferidas:

Serie A (US$ 30.0 MM)
Con fecha efectiva del 11 de febrero de 2008, la Central Latinoamericana de Valores, S.A. llevó a cabo el "split" de las tres mil (3,000) acciones preferidas Serie A de Multibank, Inc., autorizadas mediante Resolución CNV No.326-07 de 20 de Diciembre de 2007 y colocadas a través de la Bolsa de Valores de Panamá el 27 de diciembre de 2007 y por un monto de Treinta Millones de Dólares (US$30,000,000.00), quedando registrado un total de trescientas mil (300,000) acciones preferidas y con un valor nominal de Cien Dólares (US$100.00) cada una. El "split" de las acciones preferidas se realiza con el objetivo de adecuar el registro de los títulos valores a los últimos cambios autorizados al Capital Social Autorizado en el Pacto Social, el cual ha sido aprobado previamente por la Superintendencia de Bancos de Panamá y protocolizados e inscritos en el Registro Público, mediante Escritura Pública No.22,544 de 21 de diciembre de 2007.

Al 27 de diciembre de 2011, el Banco redimió 100,000 acciones preferidas a razón de B/.100.00 por acción para un total de B/.10,000,000 correspondiente a la emisión autorizada por la Superintendencia de Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) mediante Resolución No.326-07 de 20 de diciembre de 2007. La redención se realizó de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo III (Descripción de la Oferta) de la Sección 3.7 (Resolución de las Acciones Preferidas) del Prospecto Informativo.

Series B (US$ 15.0 mm), C (US$ 10.0 mm) y D (US$ 15.0 mm)
Autorizadas US$ 40 millones (400,000 acciones) mediante Resolución CNV No.255-08 de 14 de Agosto de 2008. Para el 18 de agosto de 2008 se llevó a cabo la emisión de la Series B por un total de US$15 millones, para el 30 de octubre de 2008 se lleva a cabo la emisión de la Serie C por un monto de US$10 millones y para el 22 de julio de 2014 se llevó a cabo la emisión de la Serie D por un monto de US$15 millones; las series están colocadas en 100% a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Series A (US$ 7.0 mm), B (US$ 10.0 mm), C (US$ 20.0 mm), E (US$5.0 mm) y F (USD$8.0 mm)
Autorizadas US$ 50 millones (500,000 acciones) mediante Resolución CNV No.047-11 de 25 de febrero de 2011, donde la emisión de la Serie A por US$ 7.0 mm se realiza el 6 de abril de 2011 y está colocada en 100%, la Serie B por US$ 10 mm el 18 de agosto de 2011 y está colocada en 100%, la Serie C por US$ 20 mm el 12 de diciembre de 2011, y está colocada en 100%, la Serie E por US$5 mm el 28 de noviembre de 2014 y está colocada en 100% y la serie F por US$ 8 mm el 13 de octubre de 2016 la cual está colocada el 100%.

Redención de las Acciones:
Multibank, Inc. Podrá a su entera discreción redimir total o parcialmente las Acciones Preferidas de las Series A, B y C, una vez transcurridos tres (3) años contados a partir de la Fecha de Emisión de las Acciones. En caso de que el Emisor ejerza este derecho de redimir las acciones, publicará un aviso de redención en dos (2) diarios de circulación nacional en la República de Panamá por tres (3) días consecutivos y con no menos de sesenta (60) días de anticipación a la fecha propuesta para la redención. En dicho aviso se especificarán los términos y condiciones de la redención, detallando la fecha y la suma destinada a tal efecto. La fecha de redención deberá coincidir con la próxima fecha de pago de dividendo y la misma no podrá tener lugar sino luego de haberse cumplido tres (3) años de la Fecha de Emisión. Multibank, Inc. Pagará el valor nominal de las Acciones Preferidas.

En caso de que el Emisor no vaya a redimir la totalidad de las Acciones Preferidas sino una cantidad menor, los Tenedores Registrados de las Acciones Preferidas, interesados en redimir sus Acciones Preferidas tendrán que notificar por escrito sus propuestas de venta de Acciones Preferidas y dirigirlas al Emisor. El Emisor pagará el valor nominal de las Acciones Preferidas. En caso de que no se recibieran propuestas de

ventas por parte de los Tenedores Registrados o que la cantidad de Acciones Preferidas objeto de las propuestas sea inferior a la cantidad de Acciones Preferidas que el Emisor pretende redimir, se procederá a redimir las acciones restantes a su valor nominal, mediante sorteo ante Notario Público de la Ciudad de Panamá. En caso de que las propuestas de ventas de acciones sean mayores que el número de acciones que el Emisor ha programado redimir, el Emisor procederá a redimir las acciones a su valor nominal, mediante sorteo ante Notario Público de la Ciudad de Panamá.

Queda entendido que, en el ejercicio de este derecho de redención, el Emisor observará en forma especial las disposiciones legales aplicables a las entidades bancarias en materia de adecuación de capital. Adicionalmente, el Emisor necesitará contar con la no objeción de la Superintendencia de Bancos de Panamá para poder ejercer dicha redención.

Pago de Dividendos:
Las Acciones Preferidas emitidas por Multibank, Inc. devengarán un dividendo anual no acumulativo sobre su valor nominal, de acuerdo con el siguiente esquema: una vez declarados por la Junta Directiva, los dividendos de las Acciones Preferidas, cada Tenedor Registrado devengará la tasa establecida en el Prospecto Informativo. Los dividendos serán no acumulativos. Los dividendos de las Acciones Preferidas serán netos de cualquier impuesto sobre dividendos que pudiese derivarse de la inversión y los mismos son dividendos No Acumulativos. Dividendos No Acumulativos significa que si en un periodo de pago de dividendos no se declaran los dividendos, estos no se acumulan para el periodo siguiente.
Los Prospectos Informativos de las ofertas públicas, establecen las siguientes condiciones:

Las acciones preferidas no acumulativas no tienen fecha de vencimiento. Multibank, Inc. podrá, a su entera discreción redimir las acciones luego de cumplidos los 3 años de la fecha de emisión, parcial o totalmente, de acuerdo al mecanismo establecido en la sección 3.7 del Capítulo III del Prospecto. Sin embargo, el Acuerdo No. 5-2008 del 1 de octubre de 2008, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, establece que dicha redención debe ser autorizada por la Superintendencia.

Los dividendos podrán pagarse, una vez sean declarados por la Junta Directiva. Sin embargo, los dividendos no serán acumulativos.

Los dividendos de las acciones preferidas serán pagados al tenedor registrado de forma trimestral (4 veces al año), hasta que el emisor decida redimir dichas acciones preferidas. Los Prospectos Informativos de las ofertas públicas establecen que i) para la Serie "A" emitida bajo la Resolución No.326-07 de 20 de diciembre 2007, los días de pago de dividendos son los 26 de marzo, 26 de junio, 26 de septiembre y 26 de diciembre de cada año; ii) para las Series "B", "C" y "D" emitidas bajo Resolución No.255-08 de 14 de agosto de 2008, los días de pago de dividendos se encuentran definidos en los días 5 de enero, 5 de abril, 5 de julio y 5 de octubre de cada año y, iii) mientras que para las Series "A", "B", "C", "E" y "F" emitidas bajo la Resolución No.47-11 de 25 de febrero de 2011, los días de pago de dividendos son los 28 de febrero, 28 de mayo, 28 de agosto y 28 de noviembre de cada año.

La declaración del dividendo le corresponde a la Junta Directiva, usando su mejor criterio, de declarar o no dividendos. La Junta Directiva no tiene obligación contractual, ni regulatoria de declarar dividendos.

Multibank, Inc. no puede garantizar, ni garantiza el pago de dividendos.

Los accionistas preferidos se podrán ver afectados en su inversión siempre y cuando Multibank, Inc. no genere las utilidades o ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.

Los dividendos de las acciones preferidas serán netos de cualquier impuesto que pudiese derivarse del Banco.

Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general del Banco y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando éstos se declaren.
Para conocer del dividendo de las Acciones Preferidas, los Tenedores Registrados de las acciones podrán llamar al Emisor en su condición de Agente de Pago y Registro de la emisión.

a. Si hay acciones que no representan capital, el número y principales características de tales acciones.

NA

b. Indique la cantidad de acciones de la solicitante mantenidas en Tesorería.

No se mantienen acciones comunes en tesorería.

c. Indicar si hay capital autorizado pero no emitido o un compromiso de incrementar el capital, por ejemplo en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación que sean relacionados con las acciones, o derechos de suscripción otorgados. Se debe indicar: (i) la cantidad de valores en circulación relacionados con las acciones y el capital autorizado o el incremento de capital y cuando sea apropiado la duración de la autorización; (ii) las categorías de personas que tienen derecho de suscripción preferente para las porciones adicionales de capital; y (iii) los términos arreglos y procedimientos para la emisión de las acciones correspondiente a tales porciones.

NA

d. Describa los derechos, preferencias y restricciones que corresponden a cada clase de acciones incluyendo: (a) derecho a dividendos, incluyendo el límite de tiempo después del cual el derecho a dividendo expira y una indicación de la parte a cuyo favor este derecho opera; (b) derechos de voto, incluyendo todo acuerdo para elección de directores o dignatarios y el impacto de esos acuerdos en caso en que se permite o requiere el voto acumulativo; (c) derecho a participación en las ganancias de la solicitante; (d) derecho a participar en cualquier excedente en el evento de liquidación; (e) cláusulas de redención; cláusulas sobre fondo de amortización; (g) responsabilidad frente a futuros llamados para aumento de capital por la solicitante; y (h) cualquier cláusula que discrimine contra un tenedor existente o futuro de tales valores.

Los tenedores de las accionistas preferidas se podrán ver afectados en su inversión siempre y cuando, el Banco no genere las utilidades y ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.

Los dividendos de las acciones preferidas, serán netos de cualquier impuesto que pueda derivarse del Banco.

Las acciones preferidas gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando estos se declaran.

C. **Títulos de Participación: Cuando los valores consistan en títulos patrimoniales o títulos de participación pero de naturaleza diferente a las acciones de capital de sociedades anónimas, el emisor deberá describir las características de los títulos en los términos del inciso anterior e incluyendo los siguientes aspectos:**

1. Descripción del ente o vehículo jurídico que da origen a los títulos registrados, sus características, facultades y limitaciones.
   NA

2. Describir los eventos y circunstancias que establecen o extinguen los beneficios de los títulos y las modalidades que podrían tomar el pago de estos beneficios.
   NA
3. Eventos de redención, liquidación o canje de los títulos por valores distintos.
   NA

4. Cual quiera otra característica o limitación que pueda influenciar los beneficios de los títulos.
   NA

D. Títulos de Deuda: Para cada título de deuda, describa brevemente.

1. Disposiciones respecto a madurez, tasa de interés, redención, amortización o retiro de los títulos. Las garantías de la emisión, su forma de constitución y las restricciones que pudiesen existir sobre esas garantías.

Bono Corporativo US$ 300 millones

Durante el mes de noviembre 2017, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos bajo la estructura de 144A Reg(S) en los Estados Unidos por el valor nominal de USD300,000,000 y fecha de vencimiento 9 de noviembre de 2022. Los intereses sobre los Bonos se acumularán a una tasa de 4.375% anual y se pagarán semestralmente los 2 de mayo y vencidos 9 de noviembre de cada año, comenzando el 9 de mayo de 2018.

Bono Corporativo CHF 100 millones

Durante el mes de junio 2017, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos en el mercado Suizo por CHF 100,000,000, con cupón de 2.00% y fecha de vencimiento enero de 2021.

Bonos Corporativos US$150 millones

Programa de hasta US$150,000,000.00 (Ciento Cincuenta Millones de Dólares, en moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), divididos en US$100,000,000.00 (Cien Millones de Dólares, en moneda de curso legal de los Estados Unidos de América) de Bonos Corporativos Rotativos Clase A y US$50,000,000.00 (Cincuenta Millones de Dólares, en moneda de curso legal de los Estados Unidos de América) de Bonos Corporativos Rotativos Clase B.; los cuales han sido autorizados mediante Resolución SMV No.436-12 de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, del 27 de Diciembre de 2012.

Denominaciones:

Los Bonos serán emitidos en forma global, rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América (US$1,000.00) o sus múltiplos.

Precio Inicial de venta:

Los Bonos serán ofrecidos inicialmente a su valor nominal, pero podrán ser vendidos a prima o descuento, de tiempo en tiempo, según lo autorice el Emisor, según las condiciones del mercado.

Plazo:

Los Bonos serán emitidos en distintas series. El plazo de vencimiento de los Bonos Corporativos Rotativos Clase A de cada serie, será determinado por el Emisor, lo cual notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Suplemento al Prospecto Informativo al menos cinco (5) días hábiles antes de la Fecha de Oferta de cada Serie. Los Bonos Corporativos Rotativos Clase B tendrán un plazo de vencimiento de veinte (20) años contados a partir de la fecha de oferta de la serie respectiva, sin embargo, al cumplir quince (15) años, los mismos serán prorrogados automáticamente por plazos adicionales de veinte (20) años cada uno, contados a partir del vencimiento del periodo original de veinte (20) años, o cualquiera de sus prórrogas, según corresponda, siempre y cuando el Emisor no haya comunicado a los Tenedores Registrados de los mismos, a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá con por lo menos treinta (30) días calendarios antes del vencimiento del plazo de quince (15) años respectivo, su decisión de no prorrogarlo.

Tasa de Interés:

La tasa de Interés para los Bonos podrá ser fija o variable a opción del Emisor. En el caso de ser fija, los Bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por el Emisor. En el caso de ser tasa variable, los Bonos devengarán una tasa de interés equivalente a Libor 3 meses más un diferencial que será determinado por el Emisor según la demanda del mercado. La información de cada serie, fecha de oferta, monto, plazo y tasa de interés de cada una de las series a emitir, será enviada a la Superintendencia del Mercado de Valores al menos cinco (5) días hábiles antes de cada emisión mediante un suplemento informativo a este prospecto. La tasa de interés variable podrá estar sujeta a opción del Emisor, a un rango de tasas mínima y máxima. La tasa variable será revisada y determinada trimestralmente, tal como se describe en el Capítulo III, Sección A de este prospecto informativo.

Pago de Intereses:

Los intereses serán pagaderos trimestralmente, los días 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año, hasta su respectiva fecha de vencimiento o hasta su Redención Anticipada. En el caso de los Bonos Corporativos Rotativos Clase B, el Emisor tendrá el derecho de suspender el pago de intereses en ciertas circunstancias y los intereses no se acumularán con respecto a los periodos donde el Emisor ejerza dicho

derecho. La base para el cálculo de intereses será en base a un año de trescientos sesenta (360) días, dividido en doce (12) meses de treinta (30) días cada mes.

Pago a capital:
El valor nominal de cada Bono será cancelado mediante un solo pago a capital en su respectiva fecha de vencimiento o fecha de redención anticipada.

Limitaciones a la obligación de pagar intereses:
En el caso de los Bonos Corporativos Rotativos Clase B, el Emisor no estará obligado a pagar intereses sobre los Bonos Corporativos Rotativos Clase B, y dichos intereses no se acumularán, si: a) el Emisor determina que está en incumplimiento, o que dicho pago de intereses lo hará incumplir con los requisitos de adecuación de capital de la Superintendencia de Bancos; b) el Emisor determina que los Bonos no califican, o que dicho pago de intereses hará que los Bonos no califiquen como instrumentos Deuda-Capital; c) la Superintendencia de Bancos de Panamá determina que dicho pago de intereses no debe ser hecho; d) ocurre un evento de liquidación o insolvencia; e) ocurre un evento de incumplimiento con respecto a los créditos preferenciales (Ver "subordinación") o f) el Emisor opta por suspender el pago y acumulación de intereses por otros motivos extraordinarios. Si los intereses no son pagados de conformidad con la cláusula (f), el Emisor no le recomendará a sus accionistas que aprueben, y además tomará todas las medidas que la ley le permita tomar para evitar que se dé, una acción que constituya un evento de pago restringido hasta que el pago de intereses respecto de los Bonos sea reanudado.

Subordinación:
En el caso únicamente de los Bonos Corporativos Rotativos Clase B, estos constituyen obligaciones subordinadas en derecho de pago a los créditos preferenciales del Emisor.

Redención Anticipada:
Los Bonos podrán ser redimidos por el Emisor, a su discreción de forma parcial o total. Los Bonos Corporativos Rotativos Clase A podrán redimirse en cualquier momento. Los Bonos Corporativos Rotativos Clase B podrán redimirse en cualquier momento luego de transcurridos cinco (5) años a partir de la Fecha de Oferta (la "Primera Fecha de Redención"), y en cualquier día posterior a dicha primera fecha de redención. El Emisor notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores la Primera Fecha de Redención para cada serie mediante un suplemento al Prospecto Informativo. Los Bonos serán redimidos por el saldo del valor nominal del principal adeudado más los intereses devengados hasta la Fecha de Redención, más cualesquiera otros montos acumulados pero no pagados con respecto a los Bonos (el "Precio de Redención").

Redención Anticipada por eventos regulatorios:
Los Bonos podrán ser redimidos al Precio de Redención antes de la Primera Fecha de Redención en caso de que sea necesario o conveniente hacerlo por el Emisor debido a cualesquiera cambios en la legislación que afecten o pudieren afectar directa o indirectamente los intereses del Emisor y/o de los Tenedores Registrados de los Bonos.

Respaldo: Crédito general del Emisor.

Uso de los fondos:
El 100% de los fondos de esta emisión se utilizará para financiar el capital de trabajo del Emisor.

Tratamiento Fiscal:
Impuesto sobre la renta con respecto a Ganancias de Capitales: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 269 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) y se regula en mercado de valores de la República de Panamá, así como lo dispuesto en el artículo 2 de la ley 18 de 2006 (modifica el literal e del artículo 701 del Código Fiscal), para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y el impuesto complementario, no se consideran gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores), siempre que dicha enajenación se de a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancia obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se

someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el impuesto sobre la renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al impuesto sobre la renta sobre la ganancia de Capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al impuesto sobre la renta, dentro del período fiscal en que se perfecciono la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

En caso de que un tenedor de Bonos adquiera éstos fuera de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, al monto de solicitar al Agente de Pago, Registro y Transferencia del registro de la transferencia de los Bonos a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del 5% a que se refiere el artículo 2 de la Ley 18 de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los Bonos.
Impuestos sobre la Renta con respecto a Intereses: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 del Título XVII del Decreto Ley No1 de 8 de julio de 1999, tal como fue modificado por el Artículo 146 de la Ley 8 de 2010, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, modificado por la Ley 8 de 15 de marzo de 2010, salvo lo preceptuado en el artículo 733 del Código Fiscal, que se refiere a las reglas sobre dividendos, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.
Queda entendido que en todo caso, cualquier impuesto que se cause en relación a los Bonos, correrá por cuenta de los Tenedores Registrados de los Bonos. El Emisor retendrá y descontará de todo pago que deba hacer con relación a los Bonos, todos los impuestos que se causen respecto de dichos pagos, ya sea por razón de leyes o reglamentaciones, existentes o futuras, así como por razón de cambios en la interpretación de la mismas. Si el Emisor se fusiona, consolida o vende todos o sustancialmente todos sus activos, ni el Emisor ni ningún sucesor tendría la obligación de compensar a los tenedores registrados por cualquier consecuencia fiscal adversa relacionada con los Bonos.

Esta sección es meramente informativa y no constituye una declaración o garantía de Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas dará a la inversión de los Bonos. Cada tenedor registrado de un Bono deberá cerciorarse independientemente de tratamiento fiscal de su inversión en los Bonos antes de invertir en los mismos.

Ley Aplicable:
Decreto Ley 1 de julio de 1999, modificado por la Ley 69 de 1 de septiembre de 2011, y sus reglamentos así como las demás leyes y normas legales aplicables de la República de Panamá.
Modificaciones y cambios. Los Bonos Corporativos podrán ser modificados por el Emisor con el consentimiento de aquellos Tenedores que representen al menos el cincuenta y un por ciento (51%) de los Bonos Corporativos en ese momento emitidos y en circulación de cada clase y serie, excepto aquellas modificaciones que se realicen con el propósito de remediar ambigüedades, y corregir errores evidentes o incoherencias en la documentación Por tanto, las decisiones de modificación de términos y condiciones de cada clase y serie en particular serán tomadas únicamente por los Tenedores Registrados de la respectiva clase y serie a modificar.

El Emisor deberá suministrar tales correcciones o enmiendas a la Superintendencia del Mercado de Valores para su autorización previa su divulgación. Esta clase de cambios no podrá en ningún caso afectar adversamente los intereses de los Tenedores Registrados de los Bonos Corporativos. Copia de la documentación que ampare cualquier corrección o enmienda será suministrada a la Superintendencia del Mercado de Valores quien la mantendrá en sus archivos a la disposición de los interesados.

Sobre este tema, el Emisor deberá cumplir con lo establecido en el Acuerdo No.4-2003 de 11 de abril de 2003, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, modificado por Acuerdo 3-2008 de 31 de marzo de 2008, así como cualquier otro acuerdo adoptado por la Superintendencia del Mercado de Valores sobre esta materia.

2. La prelación o subordinación de la emisión respecto de otros créditos, registrados o no, y si existen o no limitaciones para la emisión de deuda adicional de la misma clase.
   N/A

3. Disposiciones que restrinjan la distribución de activos o pagos a los accionistas u otros acreedores. Que restrinjan el incurrimiento de deuda adicional o la venta de activos, o que obliguen a mantener determinadas relaciones financieras. Se deben revelar igualmente las condiciones o eventos que permitan modificaciones a tales limitaciones.
   N/A

4. Las circunstancias o hechos que constituyan la obligación en morosa o de plazo vencido y los remedios o acciones legales que emanarían de tales situaciones.
   N/A

5. Si las garantías, repago o administración de los títulos de deuda se lleva a cabo a través de un fideicomiso, contrato de custodia u otro instrumento autónomo y separado del emisor, detallar las características del instrumento jurídico y los derechos y obligaciones de los fiduciarios, custodios o depositarios.
   N/A

E. Información de Mercado: Indique si los valores están listados en una bolsa de valores autorizada en la República de Panamá, y en caso afirmativo, identifique al agente de transferencia y pago de los mismos, y Casas de Valores que creen mercado a los valores."

Las acciones comunes no están listadas en una bolsa de valores.

Las acciones preferidas no acumulativas sin derecho a voz ni a voto, emitidas por Multibank, Inc., se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Panamá.

El Agente de pago y transferencia es Multibank, Inc.

La Central de Custodia es Central Latinoamericano de Valores, S.A. (LATINCLEAR).

La Casa de Valores utilizada para crear mercado a estos valores es Multi Securities, Inc.

INFORME DE ACTUALIZACION ANUAL

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Jose Taylor
Gerente General

Yvonne Btesh de Snaider
Apoderada General

Kadhir Campos
Vicepresidente Asistente de
Control Financiero

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Consolidado de Situación Financiera
Estado Consolidado de Resultados
Estado Consolidado de Utilidades Integrales
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados

KPMG

KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de Multibank, Inc.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Multibank, Inc. y Subsidiarias (en adelante el "Banco"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, los estados consolidados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Banco al 31 de diciembre de 2018, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del año corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

KPMG, una sociedad civil panameña, y firma de la red de firmas miembros independiente de KPMG, afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza

Adopción de la NIIF 9 Instrumentos Financieros
Véanse las Notas 3(ee), 10 y 11 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría

Como se describe en las notas a los estados financieros, las pérdidas por deterioro han sido determinadas de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Esto se consideró como un asunto clave de auditoría, ya que la NIIF 9 es una nueva norma contable que involucra niveles de juicio significativos para determinar la adecuada clasificación y medición y posterior evaluación de deterioro de los instrumentos financieros, y que a su vez impacta los procesos y controles relacionados al cálculo de las reservas por deterioro. A continuación se detallan algunas de las áreas de juicio involucrado:

- La interpretación de los conceptos de deterioro establecidos en la NIIF 9, en especial a determinación del incremento significativo en el riesgo de crédito de los instrumentos financieros, reflejados, en el modelo de pérdida crediticia esperada ("PCE") del Banco.
- La identificación de instrumentos financieros con exposiciones significativas y deterioro de su calidad crediticia.
- Determinación de los supuestos utilizados en las metodologías de PCE como, por ejemplo, la condición financiera de la contraparte, los flujos de efectivo futuros esperados y el análisis prospectivo, incluyendo el crecimiento del producto interno bruto.
- La necesidad de aplicar supuestos adicionales para reflejar los factores externos actuales o futuros que podrían no estar incorporados adecuadamente en el modelo de PCE.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría con respecto a la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros, considerando el uso de especialistas, se detallan a continuación:

- Evaluamos las políticas de NIIF 9 adoptadas por el Banco en cuanto a clasificación y medición, en función del cumplimiento de los requerimientos de la NIIF 9.
- Obtuvimos un entendimiento y evaluamos la razonabilidad de los supuestos/juicios utilizados por la gerencia sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo el modelo de negocio aplicado por el Banco.
- Evaluamos los términos contractuales de los distintos instrumentos financieros con el fin de determinar la razonabilidad de los flujos de efectivo que son solamente pagos de principal e intereses ("SPPI").
- Revisamos que los asientos contables por la adopción de la NIIF 9 se hayan registrados de manera adecuada.

Nuestros procedimientos de auditoría respecto a las metodologías de evaluación de deterioro, considerando el uso de especialistas, incluyeron:

- Evaluación de las técnicas de modelación y las metodologías utilizadas por el Banco para el cálculo de sus reservas de deterioro estuvieran en cumplimiento con los requerimientos de la NIIF 9.

- Evaluación del diseño de los procesos y realizamos pruebas sobre la eficacia operativa de los controles relevantes asociados con:
  - Los ambientes tecnológicos de los sistemas de información involucrados en el cálculo de la estimación de acuerdo al modelo de PCE, incluyendo los insumos utilizados en el modelo sobre los instrumentos financieros a la fecha de adopción, los datos transaccionales capturados al momento del otorgamiento del préstamo, evaluaciones internas continuas de la calidad crediticia de los instrumentos financieros, y el almacenamiento de datos claves.
  - El modelo de PCE, incluyendo el desarrollo y aprobación de cada metodología, monitoreo/validación continua, gobernabilidad del modelo y su exactitud matemática.
- Evaluamos y probamos los supuestos significativos del modelo de pérdida crediticia esperada de los distintos instrumentos financieros.
- Evaluamos la exactitud matemática y la adecuada presentación de las revelaciones en los estados financieros consolidados por la adopción de esta nueva norma.

Reserva para pérdidas en préstamos
Véanse las Notas 3(l) y 11 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría	Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría
La reserva para pérdidas en préstamos a costo amortizado es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la gerencia para la construcción del modelo de pérdida crediticia esperada (“PCE”). La cartera de préstamos a costo amortizado representa el 70% del total de activos del Banco. La reserva para pérdidas en préstamos a costo amortizado comprende la PCE como resultado del modelo de calificación de préstamos y el mecanismo para determinar la probabilidad de incumplimiento del préstamo según la etapa de deterioro en la que se asigne.	Nuestros procedimientos de auditoría, considerando el uso de especialistas, incluyeron: • Evaluación de los controles clave sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgo de clientes, revisión de exactitud de información de clientes y del modelo y metodologías utilizadas.

El modelo para estimar la PCE es determinado de acuerdo a la agrupación de los préstamos con características similares de riesgo de crédito, segregado en metodologías para la "Banca de Consumo" y la "Banca Empresarial". Ambas metodologías están compuestas por estimaciones de la probabilidad de incumplimiento de pago, pérdida dada el incumplimiento, análisis prospectivo y exposición ante el incumplimiento. La evaluación de si se ha presentado o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos conlleva la aplicación de juicios importantes en dichas metodologías. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido a la complejidad en la estimación de los componentes utilizados para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la gerencia.

- Para una muestra de préstamos empresariales, clasificados por tipo de actividad o industria, y deudores con cambios en clasificación de riesgo con base en factores cuantitativos y cualitativos, se inspeccionaron los respectivos expedientes de crédito, incluyendo la información financiera de los deudores, los valores de garantías, determinados por valuadores expertos, que respaldan las operaciones de crédito y otros factores que pudiesen representar un evento que ocasione pérdidas, para determinar la razonabilidad de la calificación de riesgo de crédito asignada por los oficiales de riesgo.
- Se evaluaron las metodologías aplicadas por el Banco en el modelo de estimación de la PCE de conformidad con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, por medio de la inspección de políticas, manuales y metodologías documentadas y aprobadas por el gobierno corporativo del Banco.
- Se efectuó una evaluación independiente de los insumos utilizados con base en las metodologías de Banca de Consumo y Banca Empresarial y se realizó el recálculo según el modelo de estimación de la PCE para ambas metodologías.
- Se evaluaron los juicios aplicados por la gerencia sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar el nivel de PCE, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

Valuación de inversiones
Véanse las Notas 3(b), 3(g) y 10 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría	Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría
Las inversiones reconocidas a valor razonable con cambios en resultados, así como las inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales representan en conjunto el 15% del total de activos al 31 de diciembre de 2018. El Banco utiliza proveedores externos para la obtención de la mayoría de los precios de estas inversiones y también utiliza metodologías internas de valorización para algunas inversiones cuando no se tiene disponible un precio provisto por los proveedores externos de precios.	Nuestros procedimientos de auditoría, considerando el uso de especialistas, incluyeron: • Evaluación de los controles clave en el proceso de identificación, medición y manejo del riesgo de valuación, y la evaluación de las metodologías, insumos y supuestos usados por el Banco en la determinación de los valores razonables. • Pruebas de valuaciones de los instrumentos de nivel 1 a través de la comparación de los valores razonables aplicados por el Banco con datos de mercados públicos y observables.

La valuación de estas inversiones usando modelos internos de valuación involucra juicios por parte de la Administración y la utilización de algunos insumos que no están disponibles en mercados activos. Por otra parte, la valuación de las inversiones cuyos precios son provistos por entidades externas requiere esfuerzos adicionales por parte de los auditores para su validación.

El juicio involucrado en la estimación del valor razonable de una inversión cuando algunos insumos de valuación no son observables (por ejemplo, inversiones clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía de valor razonable) es significativo. Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones clasificadas en nivel 3 representaban el 21% del total de inversiones medidas a valor razonable.

- Evaluación de los modelos de valor razonable y de los insumos utilizados en la valuación de instrumentos de nivel 3; para ello comparamos insumos observables del mercado contra fuentes independientes y datos de mercado externos disponibles.

Otra Información

La administración es responsable de la Otra Información que abarca la información que se publica junto con los estados financieros consolidados, pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro correspondiente informe de auditoría, la cual fue obtenida antes de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no abarca la Otra Información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la Otra Información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros Consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del año corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Jorge E. Castrellón.

KPMG

Panamá, República de Panamá
14 de febrero de 2019

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

	Nota	2018	2017
Activos			
Efectivo y efectos de caja		27,171,005	30,517,065
Depósitos en bancos:			
A la vista - locales		23,202,782	16,262,539
A la vista - extranjeros		117,396,979	152,422,543
A plazo - locales		15,160,963	24,022,242
A plazo - extranjeros		138,950,000	188,697,882
Reserva de deterioro en depósitos en bancos		(10,104)	0
Intereses por cobrar		111,474	92,788
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos a costo amortizado	4, 8	321,983,099	412,015,059
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	4, 9	1,175,072	3,132,718
Instrumentos financieros derivados utilizados para cobertura a valor razonable	23	1,119,743	0
Valores a valor razonable con cambios en resultados	10	71,932,575	9,074,169
Valores disponibles para la venta	4, 10	0	604,983,656
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	4, 10	677,391,682	0
Valores mantenidos hasta su vencimiento, neto	4, 10	0	252,729,398
Instrumentos de deuda a costo amortizado	4, 10	78,786,869	0
Préstamos:			
Sector interno		3,023,391,759	2,721,618,638
Sector externo		404,590,176	450,057,123
Intereses por cobrar		31,834,877	23,898,492
Reserva para posibles préstamos incobrables		(44,814,918)	(33,139,997)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas		(3,213,778)	(5,255,230)
Préstamos a costo amortizado	4, 11, 24	3,411,788,116	3,157,179,026
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	12	40,402,011	55,789,070
Obligaciones de clientes por aceptaciones		109,031,124	75,798,150
Plusvalía	13	0	6,717,198
Impuesto sobre la renta diferido	6	9,218,407	7,711,900
Otros activos	14, 24	173,107,751	105,903,807
Total de activos		4,895,936,449	4,691,034,151

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

	Nota	2018	2017
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Depósitos de clientes:			
A la vista - locales		205,583,322	224,204,344
A la vista - extranjeros		313,883,582	361,529,755
De ahorros		413,389,338	423,253,636
A plazo fijo - locales		1,382,966,128	1,294,944,060
A plazo fijo - extranjeros		578,984,363	495,605,857
Intereses por pagar		42,674,341	33,068,003
Total de depósitos de clientes	4, 24	2,937,481,074	2,832,605,655
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	4, 15	75,475,448	50,512,216
Financiamientos recibidos	4, 16	677,501,291	678,754,246
Bonos por pagar	4, 17	438,380,392	452,348,141
Valores comerciales negociables	18	37,309,849	11,516,068
Aceptaciones pendientes		109,031,124	75,798,150
Instrumentos financieros derivados utilizados para cobertura a valor razonable	23	3,769,626	4,457,025
Cheques de gerencia y certificados		29,895,014	32,180,036
Otros pasivos	19	64,126,531	53,941,725
Total de pasivos		4,372,970,349	4,192,113,262
Patrimonio:			
Acciones comunes	20	183,645,893	183,645,893
Acciones preferidas	20	110,000,000	110,000,000
Exceso en adquisición de participación en subsidiarias	20	(5,606,927)	(5,606,927)
Reservas		24,249,134	27,510,015
Utilidades no distribuidas		210,678,000	183,371,908
Total de patrimonio		522,966,100	498,920,889
Compromisos y contingencias	21		
Total de pasivos y patrimonio		4,895,936,449	4,691,034,151

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

	Nota	2018	2017
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses ganados sobre:	24		
Préstamos		233,636,937	216,846,340
Depósitos a plazo		3,341,595	2,333,385
Inversiones		24,826,805	20,794,508
Comisiones sobre préstamos		13,011,595	10,520,226
Total de ingresos por intereses y comisiones		274,816,932	250,494,459
Gastos por intereses:	24		
Depósitos		82,521,742	73,920,442
Financiamientos		32,291,297	31,276,813
Bonos		16,687,739	4,981,866
Total de gastos por intereses		131,500,778	110,179,121
Total de ingresos por intereses y comisiones, neto		143,316,154	140,315,338
Provisión por deterioro en activos financieros:			
Provisión para pérdidas en préstamos	11	8,695,326	10,079,066
Provisión para pérdidas en valores mantenidos hasta su vencimiento		0	2,043,752
Provisión para pérdidas de instrumentos de deuda a costo amortizado	10	865,346	0
Reversión de provisión para pérdidas de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	10	(694,890)	0
Ingreso neto por intereses y comisiones, despúes de provisiones		134,450,372	128,192,520
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros:			
Honorarios y otras comisiones ganadas		23,847,021	26,195,917
Ganancia neta en valores y valuación de derivados	7	8,522,428	1,454,866
Ganancia neta en moneda extranjera		2,766,945	2,894,856
Primas de seguros, netas		8,839,080	6,475,322
Comisiones incurridas		(12,569,075)	(12,402,089)
Otros, neto		2,936,136	4,971,519
Provisión para pérdidas en bienes adjudicados	14	(56,385)	(34,273)
Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto		34,286,150	29,556,118
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros costos de personal	24	55,559,300	52,641,441
Honorarios profesionales		6,947,318	5,835,329
Depreciación y amortización	12	4,519,403	4,403,015
Mantenimiento de locales y equipo		7,161,288	6,439,936
Alquiler	21, 24	4,468,007	4,185,602
Impuestos varios		3,678,035	3,829,007
Otros		17,634,619	10,907,500
Total de gastos generales y administrativos		99,967,970	88,241,830
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		68,768,552	69,506,808
Impuesto sobre la renta, neto	6	(11,888,508)	(11,160,984)
Utilidad neta del año		56,880,044	58,345,824

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Utilidades Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

	Nota	2018	2017
Utilidad neta del año		56,880,044	58,345,824
Otras utilidades integrales:			
Partidas que nunca serán reclasificadas al estado consolidado de resultados:			
Reserva por revaluación de inmuebles		1,463,227	0
Impuesto diferido relacionado con revaluación de inmuebles		(69,959)	6,683
Impuesto diferido relacionado con baja de inmuebles revaluados		294,431	0
Partidas que son o pueden ser reclasificadas al estado consolidado de resultados:			
Ajustes por conversión de moneda extranjera		(2,437,757)	396,798
Ganancia (pérdida) neta en cobertura de inversión neta en operación extranjera		933,065	(1,232,184)
Reserva para valuación de inversiones en valores:			
Cambios netos en valuación de valores disponibles para la venta		0	5,740,807
Cambios netos en valuación de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales		(17,016,419)	0
Ganancia neta en valores disponibles para la venta transferida a resultados	10	0	(1,050,624)
Ganancia neta en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales transferido a resultados	7	(1,056,844)	0
Cambio neto en instrumentos de deuda a valor razonable reclasificado a resultados por cobertura de valor razonable		1,071,083	495,835
Provisión reconocida en resultados por deterioro en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	10	(694,890)	0
Amortización a resultados de pérdida no realizada en valores transferidos hasta su vencimiento	10	0	1,725,574
Pérdida transferida a resultados por deterioro en valores transferidos hasta su vencimiento	10	0	2,502,500
Reclasificación de pérdida por desincorporación de valor mantenidos hasta su vencimiento		0	4,309,076
Cambio en el valor razonable de cobertura de flujos de efectivo		895,046	(23,477)
Total de otras (pérdidas) utilidades integrales, neto		(16,619,017)	12,870,988
Total de utilidades integrales		40,261,027	71,216,812

El estado consolidado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

					Reservas											
	Nota	Acciones Comunes	Acciones preferidas	Exceso en adquisición de participación no controladora	Provisiones dinámicas	Exceso de reserva de crédito	Reserva de bienes adjudicados	Reserva de negocios de seguros	Reserva de capital	Revaluación de Inmuebles	Reserva para valuación de instrumentos a valor razonable con cambios en utilidades integrales	Pérdida no realizada en valores transferidos hasta su vencimiento	Ajuste por conversión de moneda extranjera	Cobertura de flujos de efectivo	Utilidades no distribuidas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016		179,045,885	110,000,000	(5,606,927)	51,214,963	1,914,662	327,834	2,396,731	59,258	6,415,975	(20,289,443)	(19,792,865)	(20,692,677)	0	153,173,961	438,167,357
Utilidades integrales:																
Utilidad neta		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	58,345,824	58,345,824
Otras utilidades integrales:																
Impuesto diferido relacionado con revaluación de inmuebles		0	0	0	0	0	0	0	0	6,683	0	0	0	0	0	6,683
Ajuste por conversión de moneda extranjera		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	396,798	0	0	396,798
Pérdida neta en cobertura de inversión neta en operación extranjera		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(1,232,184)	0	0	(1,232,184)
Cambios netos en valuación de valores disponibles para la venta		0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,740,807	0	0	0	0	5,740,807
Ganancia neta en valores disponibles para la venta transferida a resultados		0	0	0	0	0	0	0	0	0	(1,050,624)	0	0	0	0	(1,050,624)
Amortización a resultados de pérdida no realizada en valores transferidos hasta su vencimiento		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,725,574	0	0	0	1,725,574
Cambio neto en valor razonable de inversiones reclasificado a resultados por cobertura de valor razonable		0	0	0	0	0	0	0	0	0	495,835	0	0	0	0	495,835
Pérdida transferida a resultados por deterioro en valores transferidos hasta su vencimiento		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,502,500	0	0	0	2,502,500
Reclasificación de pérdida por desincorporación de valor mantenidos hasta su vencimiento		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,309,076	0	0	0	4,309,076
Porción efectiva por cambio en el valor razonable de flujos de efectivo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(23,477)	0	(23,477)
Provisión dinámica	27	0	0	0	289,940	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(289,940)	0
Reserva regulatoria de crédito	27	0	0	0	0	11,842,147	0	0	0	0	0	0	0	0	(11,842,147)	0
Reserva de bienes adjudicados		0	0	0	0	0	152,836	0	0	0	0	0	0	0	(152,836)	0
Transferencia a utilidades no distribuídas		0	0	0	0	0	0	0	0	(133,697)	0	0	0	0	133,697	0
Reserva regulatoria de negocios de seguros		0	0	0	0	0	0	914,373	0	0	0	0	0	0	(914,373)	0
Reserva de capital		0	0	0	0	0	0	0	18,990	0	0	0	0	0	(18,990)	0
Total de otras pérdidas integrales		0	0	0	289,940	11,842,147	152,836	914,373	18,990	(127,014)	5,186,018	8,537,150	(835,386)	(23,477)	(13,084,589)	12,870,988
Total de utilidades integrales		0	0	0	289,940	11,842,147	152,836	914,373	18,990	(127,014)	5,186,018	8,537,150	(835,386)	(23,477)	45,261,235	71,216,812
Contribuciones, distribuciones y cambios en participaciones a los accionistas:																
Emisión de acciones comunes	20	4,600,008	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,600,008
Dividendos declarados - acciones comunes	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(6,740,987)	(6,740,987)
Dividendos declarados - acciones preferidas	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(7,944,293)	(7,944,293)
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(378,008)	(378,008)
Total de contribuciones, distribuciones y cambios en participaciones a los accionistas		4,600,008	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(15,063,288)	(10,463,280)
Saldo al 31 de diciembre de 2017		183,645,893	110,000,000	(5,606,927)	51,504,903	13,756,809	480,670	3,311,104	78,248	6,288,961	(15,103,425)	(11,255,715)	(21,528,063)	(23,477)	183,371,908	498,920,889
Ajuste por aplicación inicial de la NIIF 9	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,926,622	11,255,715	0	0	(14,535,362)	646,975
Saldo ajustado al 1 de enero de 2018		183,645,893	110,000,000	(5,606,927)	51,504,903	13,756,809	480,670	3,311,104	78,248	6,288,961	(11,176,803)	0	(21,528,063)	(23,477)	168,836,546	499,567,864
Total resultados integrales																
Utilidad neta		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	56,880,044	56,880,044
Otras utilidades integrales:																
Reserva por revaluación de inmueble		0	0	0	0	0	0	0	0	1,463,227	0	0	0	0	0	1,463,227
Impuesto diferido relacionado con revaluación de inmuebles		0	0	0	0	0	0	0	0	(69,959)	0	0	0	0	0	(69,959)
Impuesto diferido relacinado con revaluación de bien inmueble dado de baja		0	0	0	0	0	0	0	0	294,431	0	0	0	0	0	294,431
Ajuste por conversión de moneda extranjera		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(2,437,757)	0	0	(2,437,757)
Pérdida neta en cobertura de inversión neta en operación extranjera		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	933,065	0	0	933,065
Cambios netos en valuación de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales		0	0	0	0	0	0	0	0	0	(17,016,419)	0	0	0	0	(17,016,419)
Ganancia neta en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales transferida a resultados		0	0	0	0	0	0	0	0	0	(1,056,844)	0	0	0	0	(1,056,844)
Provisión reconocida en resultados por deterioro en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales		0	0	0	0	0	0	0	0	0	(694,890)	0	0	0	0	(694,890)
Cambio neto en instrumentos de deuda a valor razonable reclasificado a resultados por cobertura de valor razonable		0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,071,083	0	0	0	0	1,071,083
Cambio en valor razonable de porción efectiva de cobertura de flujos de efectivo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	895,046	0	895,046
Provisión dinámica	27	0	0	0	1,942,242	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(1,942,242)	0
Reserva regulatoria de crédito	27	0	0	0	0	619,623	0	0	0	0	0	0	0	0	(619,623)	0
Reserva de bienes adjudicados		0	0	0	0	0	473,376	0	0	0	0	0	0	0	(473,376)	0
Transferencia a utilidades no distribuidas		0	0	0	0	0	0	0	0	(5,952,637)	0	0	0	0	5,952,637	0
Reserva regulatoria de negocios de seguros		0	0	0	0	0	0	993,674	0	0	0	0	0	0	(993,674)	0
Reserva de capital		0	0	0	0	0	0	0	99,521	0	0	0	0	0	(99,521)	0
Total de otras utilidades integrales		0	0	0	1,942,242	619,623	473,376	993,674	99,521	(4,264,938)	(17,697,070)	0	(1,504,692)	895,046	1,824,201	(16,619,017)
Total de (pérdidas) utilidades integrales		0	0	0	1,942,242	619,623	473,376	993,674	99,521	(4,264,938)	(17,697,070)	0	(1,504,692)	895,046	58,704,245	40,261,027
Contribuciones, distribuciones y cambios en participaciones a los accionistas:																
Dividendos declarados - acciones comunes	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(8,727,101)	(8,727,101)
Dividendos declarados - acciones preferidas	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(7,944,833)	(7,944,833)
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(190,857)	(190,857)
Total de contribuciones, distribuciones y cambios en participaciones a los accionistas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(16,862,791)	(16,862,791)
Saldo al 31 de diciembre de 2018		183,645,893	110,000,000	(5,606,927)	53,447,145	14,376,432	954,046	4,304,778	177,769	2,024,023	(28,873,873)	0	(23,032,755)	871,569	210,678,000	522,966,100

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

MULTIBANK, INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

	Notas	2018	2017
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta del año		56,880,044	58,345,824
Ajustes por:			
Provisión para pérdidas en préstamos	11	8,695,326	10,079,066
Provisión para pérdidas en bienes adjudicados	14	56,385	34,273
Provisión para pérdidas en valores mantenidos hasta su vencimiento		0	2,043,752
Provisión de pérdidas en instrumentos de deuda a costo amortizado	10	865,346	0
Reversión de pérdidas en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	10	(694,890)	0
Ganancia neta en valores y valuación de derivados	7	(8,522,428)	(1,454,866)
Depreciación y amortización	12	4,519,403	4,403,015
Impuesto sobre la renta	6	11,888,508	11,160,984
Deterioro de plusvalía	13	6,717,198	0
Ingreso por intereses y comisiones, neto		(143,316,154)	(140,315,338)
Pérdida en retiros de propiedades, mobiliario y equipo		713	88,650
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Depósitos efectuados en bancos a más de 90 días		(13,333,696)	10,771,963
Préstamos		(267,467,737)	(247,886,866)
Otros activos		(67,829,905)	(17,202,479)
Depósitos de clientes		93,361,282	97,456,170
Otros pasivos		6,468,026	7,068,765
Valores a valor razonable con cambios en resultados, neto	10	1,626,193	(6,226,206)
Intereses cobrados		267,648,538	244,715,743
Intereses pagados		(118,779,027)	(101,722,704)
Impuesto sobre la renta pagado		(8,804,809)	(10,849,205)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		(170,021,684)	(79,489,459)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Valores comprados bajo acuerdo de reventa		1,958,623	(3,132,000)
Compra de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	10	(187,495,254)	0
Compra de valores disponibles para la venta	10	0	(677,990,513)
Venta y redenciones en valores disponibles para la venta	10	0	645,095,893
Venta y redenciones de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	10	250,931,756	0
Compra de valores mantenidos hasta su vencimiento		0	(60,919,924)
Compra de instrumentos de deuda a costo amortizado		(45,661,811)	0
Amortización de capital y redenciones en valores hasta su vencimiento		0	28,927,515
Amortización de capital y redenciones en instrumentos a costo amortizado		37,745,384	0
Adiciones de propiedades mobiliarios y equipos	12	(4,748,059)	(5,579,656)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de inversión		52,730,639	(73,598,685)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra		24,828,620	(65,163,587)
Financiamientos recibidos		499,934,928	763,810,566
Financiamientos cancelados y amortizaciones		(507,620,765)	(912,925,780)
Emisión de bonos por pagar		1,000,000	417,395,813
Redención de bonos por pagar		(14,081,808)	(31,127,000)
Emisión de valores comerciales		25,837,562	11,500,000
Emisión de acciones comunes	20	0	4,600,008
Dividendos pagados de acciones comunes	20	(7,336,280)	(6,699,813)
Dividendos pagados de acciones preferidas	20	(7,228,000)	(7,227,460)
Impuesto complementario		(190,857)	(378,008)
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		15,143,400	173,784,739
Efecto de fluctuación de tasa de cambio sobre el efectivo mantenido		(1,218,011)	56,145
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(103,365,656)	20,752,740
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		405,618,963	384,866,223
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	302,253,307	405,618,963
Transacciones que no generaron flujos de efectivo			
Revaluación de propiedades mobiliario y equipos	12	1,463,227	0
Transferencia de activos	12	17,078,229	0
Dividendos en acciones comunes y preferidas declaradas y no pagadas	19, 20	2,107,654	758,007
Efecto de adopción inicial de la Norma NIIF 9	4	646,975	0

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Índice de las notas a los estados financieros consolidados

1. Información General
2. Base de Preparación
3. Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas
4. Administración de Riesgos Financieros
5. Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables
6. Impuesto sobre la Renta
7. Ganancia Neta en Valores y Valuación de Derivados
8. Efectivo y Equivalentes de Efectivo
9. Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa
10. Inversiones en Valores
11. Préstamos
12. Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras
13. Plusvalía
14. Otros Activos
15. Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra
16. Financiamientos Recibidos
17. Bonos por Pagar
18. Valores Comerciales Negociables
19. Otros Pasivos
20. Patrimonio
21. Compromisos y Contingencias
22. Sociedades de Inversión y Vehículos Separados
23. Instrumentos Financieros Derivados
24. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas
25. Información por Segmentos
26. Valor Razonable de Instrumentos Financieros
27. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables
28. Flujos de Efectivo Consolidados de los Pasivos Financieros

(1) Información General

Multibank, Inc., está constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá e inició operaciones el 12 de julio de 1990 bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá ("la Superintendencia"), mediante Resolución N°918 del 28 de marzo de 1990, la cual le permite efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia autorice.

Multibank, Inc. provee una amplia variedad de servicios financieros, principalmente de banca corporativa, de inversión, hipotecaria y de consumo, así como servicios de seguros, factoraje y leasing.

Multibank, Inc. es una subsidiaria 100% de Multi Financial Group, Inc., una entidad constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No.27,702 del 9 de noviembre de 2007.

Multibank, Inc. es dueño de la totalidad de la participación accionaria de las siguientes compañías subsidiarias:

	Actividad	País de Incorporación
Hemisphere Bank Inc., Ltd.	Negocio de banca comercial (en proceso de liquidación voluntaria).	Islas Turcas & Caicos
Gran Financiera, S. A.	Otorgar préstamos de consumo.	Panamá
Multi Securities, Inc.	Negociar, ejecutar y procesar la compra y venta de valores, local e internacionalmente y administrar portafolios de inversión.	Panamá
Multi Trust, Inc.	Promover, establecer, administrar y manejar fideicomisos y prestar servicios como fiduciario.	Panamá
Banco Multibank, S. A.	Negocio de banca comercial.	Colombia
Multi Capital Company, Inc.	Prestar servicios de asesoría en el exterior.	Islas Nevis
Multibank Seguros, S. A. y Subsidiaria	Negocio de seguros.	Panamá
Multileasing Financiero, S. A.	Negocio de arrendamiento financiero de bienes muebles.	Panamá

(1) Información General, continuación

	Actividad	País de Incorporación
Multi Facilities Holding Corporation	Gestión de cobro y recuperación de créditos especiales y actividades relacionadas a créditos financieros adquiridos de subsidiarias. (Subsidiaria cerrada durante el 2018)	Islas Vírgenes Británicas
MB Créditos, S. A. y Subsidiaria	Arrendamiento financiero de bienes muebles.	Costa Rica
Multibank Factoring, Inc.	Negocio de factoraje.	Panamá
Multibank Caymán, Inc.	Negocio de banca comercial.	Islas Caimán
Orbis Real Estate, Inc.	Compra, venta y administración de bienes inmuebles.	Panamá
Inversiones Prosperidad, S. A.	Compra, venta y administración de bienes inmuebles. (Desincorporada en el 2018)	Panamá

Multibank, Inc. y Subsidiarias; será referido colectivamente como “el Banco”.

En fecha 02 de marzo de 2018, la Superintendencia de Bancos de Panamá autoriza el cierre de la subsidiaria Multifacilites Holding Corp., proceso que concluye con la emisión de la certificación del país de origen en fecha 7 de junio de 2018.

En fecha 19 de diciembre de 2018, el Banco cedió las acciones de su Subsidiaria Inversiones Prosperidad, S. A. (Ver Nota 12).

La oficina principal de Multibank, Inc.; está localizada en Vía España, Edificio Prosperidad, Local #127, Apartado No.0823-05627, Panamá, República de Panamá.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Banco, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados por el Comité de Auditoría para su emisión el 21 de enero de 2019 y ratificados por la Junta Directiva el 22 de enero de 2019.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado, exceptuando los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales, instrumentos financieros derivados, propiedades y pasivos a valor razonable, los cuales se miden a su valor razonable; los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros o el valor razonable menos costo de venta, e instrumentos financieros derivados que se reconocen a su valor razonable.

(2) Base de Preparación, continuación

Inicialmente, el Banco reconoce los préstamos y las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de negociación en la que el Banco se compromete a comprar o vender un instrumento.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros consolidados son presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal y funcional.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Excepto por lo incorporado en los acápites (g), (h), (l) y (m); las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados.

(a) Base de Consolidación

(a.1) Subsidiarias

El Banco controla una subsidiaria cuanto está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esa subsidiaria. Los estados financieros de las subsidiarias, descritas en la Nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cese el mismo.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o dispuestas durante el año son incluidos en el estado consolidado de resultados desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de la disposición, según corresponda.

(a.2) Sociedades de Inversión y Vehículos Separados

El Banco maneja y administra activos mantenidos en fideicomisos y otros vehículos de inversión aportados por inversionistas. Los estados financieros de estas entidades no son parte de estos estados financieros consolidados, excepto cuando el Banco tiene control sobre la entidad.

(a.3) Transacciones Eliminadas en la Consolidación

La totalidad de los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades que conforman el Banco se eliminan al preparar los estados financieros consolidados.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(a.4) Conversión de Estados Financieros de Subsidiarias en el Exterior

La moneda funcional de la subsidiaria Banco Multibank, S. A., ubicada en Colombia es el peso colombiano. Los resultados y la situación financiera de las entidades del Banco que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación son convertidos a la moneda de presentación, como sigue:

- Activos y pasivos monetarios, al tipo de cambio vigente al cierre del año
- Ingresos y gastos, al tipo de cambio promedio del año respectivo
- Las cuentas de capital, al tipo de cambio histórico
- El ajuste por conversión resultante es llevado directamente a una cuenta separada en la sección de patrimonio, bajo el rubro de “Ajuste por conversión de moneda extranjera”.

(a.5) Cambios en las Participaciones del Banco en sus Subsidiarias

Los cambios en las participaciones de propiedad del Banco en subsidiarias, que no den lugar a la pérdida de control, se contabilizan dentro del patrimonio.

(b) Medición de Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(d) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en las cuales se tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto por intereses bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los valores entregados como colaterales seguirán contabilizados en el estado financiero consolidado, ya que la contraparte no tiene derecho de propiedad sobre los valores a menos que haya un incumplimiento del contrato por parte del Banco.

(e) Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamientos a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Banco toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el valor de compra y el precio de venta futuro se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los valores recibidos como colateral no son reconocidos en el estado financiero a menos que se dé un incumplimiento por parte de la contraparte del contrato, que le dé derecho al Banco de apropiarse los valores.

(f) Instrumentos Financieros Derivados

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios son registrados tal como se describe a continuación:

(f.1) Cobertura de valor razonable

Los instrumentos derivados bajo el método de valor razonable son coberturas de la exposición a los cambios en el valor razonable de: (a) una porción o la totalidad de un activo o pasivo financiero reconocido en el estado consolidado de situación financiera, o (b) un compromiso adquirido o una transacción muy probable de concretarse. Cambios en la valuación de coberturas bajo el método de valor razonable se registran en el estado consolidado de resultados.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Si el activo cubierto está clasificado como a valor razonable con cambios en utilidades integrales, las revalorizaciones de esta categoría de inversiones se contabilizan en el patrimonio. A partir de la fecha en que el mencionado activo tenga cobertura a través de un derivado, se empezará a contabilizar la porción cubierta de la revalorización de dicho activo en el estado consolidado de resultados y el saldo por la revalorización, que estuviera contabilizado en patrimonio, permanecerá hasta que se venda o llegue a su fecha de vencimiento el activo.

Si el activo o pasivo cubierto se lleva a costo amortizado, se deberá ajustar su valor en libros para reflejar los cambios en su valor razonable como resultado de movimientos en las tasas de interés. Estos activos y pasivos cubiertos se volverán a llevar a costo amortizado si se termina la relación de cobertura utilizando la tasa de rendimiento efectiva ajustada para el cálculo de la amortización. Si el activo cubierto que se lleva a costo amortizado sufre un deterioro permanente, la pérdida se calculará en base a la diferencia entre el valor en libros, después del ajuste por cambios en el valor razonable del activo cubierto, como resultado del riesgo cubierto y el valor presente de los flujos futuros estimados descontados en base al rendimiento efectivo ajustado.

(f.2) Cobertura de flujos de efectivo

Los instrumentos derivados designados para cobertura de flujos de efectivo son instrumentos que cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo asociados con un activo o pasivo previamente reconocido, o a una transacción prevista altamente probable. La parte efectiva de cualquier cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura se reconoce directamente como otras utilidades integrales, y se presenta como una reserva por cobertura de flujos de efectivo dentro del patrimonio, mientras que la parte no efectiva de cualquier cambio en el valor razonable se reconoce en el estado consolidado de resultados. Las cantidades acumuladas en patrimonio se reclasifican al estado consolidado de resultados en los períodos en los cuales las transacciones de coberturas afectarán los resultados.

Si el derivado de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido, o si la cobertura ya no cumple los criterios de contabilidad de cobertura de flujos de efectivo, o si la designación de cobertura es revocada, entonces la contabilidad de cobertura se descontinúa prospectivamente y cualquier ganancia o pérdida acumulada remanente existente en el patrimonio se reconoce en el estado consolidado de resultados.

En caso que se considere que la transacción prevista no ocurrirá, el saldo mantenido en otras utilidades integrales se reclasificará inmediatamente al estado consolidado de resultados.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(f.3) Cobertura de inversión neta

Cuando un instrumento derivado o pasivo financiero no derivado es designado como un instrumento de cobertura en la estrategia de cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero, la parte efectiva de cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura es reconocida directamente en otras utilidades integrales y presentada en la reserva de ajuste por conversión de moneda extranjera en el patrimonio. Cualquier parte inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado es reconocida inmediatamente en el estado consolidado de resultados. El monto reconocido en otras utilidades integrales será reclasificado al estado consolidado de resultados como ajuste de reclasificación cuando se efectúe la venta del negocio en el extranjero.

(f.4) Otros derivados

Los instrumentos derivados que no estén ligados a una estrategia de cobertura se clasifican como activos o pasivos a valor razonable y se registrarán en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable. Los cambios en la valuación de estos instrumentos derivados se contabilizan en el estado consolidado de resultados.

(g) Inversiones en Valores ***a partir del 1 de enero de 2018***

Desde el 1 de enero de 2018, el Banco clasifica todos sus instrumentos financieros basados en los modelos de negocio para la administración de esos activos financieros y en función de los términos contractuales. Estos activos financieros son medidos de la siguiente manera:

- Costo amortizado (CA)
- Valor razonable con cambios en utilidades integrales (VRCUI)
- Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

Clasificación y medición – Activos financieros

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un instrumento de deuda es medido a VRCUI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros; y;

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Todos los otros activos financieros son medidos a su valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, el Banco evaluará cada caso para designar de manera irrevocable un activo financiero a VRCR con el fin de reducir significativamente la asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

Los derivados incorporados en contratos en los que el anfitrión es un activo financiero se evalúan para determinar la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

Evaluación del modelo de negocio
El Banco determinó sus modelos de negocio para sus instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la Administración y demás entes de supervisión y reporte. La información considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la Administración del Banco sobre el rendimiento de la cartera;
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el momento en que se realizan las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, "principal" es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. "Interés" es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considerará los términos contractuales del instrumento. Esto incluirá la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considerará:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ej. acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, por ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.

Reclasificación entre categorías de activos y pasivos financieros

El Banco no reclasifica sus activos financieros después de su designación inicial a menos que ocurra alguna circunstancia excepcional en donde el Banco pueda, mas no es limitativo, adquiera, venda algún portafolio de inversiones o surjan condiciones de mercado que ameriten una revaluación de los modelos de negocio. Pasivos financieros nunca serán reclasificados. El Banco no ha reclasificado ninguno de sus activos y pasivos financieros en el 2018.

(h) Inversiones en Valores ***hasta el 31 de diciembre de 2017***

Las inversiones en valores son medidas inicialmente al valor razonable, y posteriormente son contabilizadas con base en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. Las clasificaciones utilizadas por el Banco se detallan a continuación:

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(h.1) Valores a Valor Razonable con Cambios en Resultados:
En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con el propósito de generar una ganancia a corto plazo por las fluctuaciones en el precio del instrumento. Estos valores se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se presentan en el estado consolidado de resultados.

(h.2) Valores Disponibles para la Venta:
En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un lapso de tiempo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasas de cambio monetario o precios de mercado de las acciones. Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el estado consolidado de resultados y utilidades integrales usando una cuenta de reserva para valuación hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se haya determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otras utilidades integrales se incluye en el estado consolidado de resultados.

Deterioro de Valores Disponibles para la Venta
El Banco evalúa a cada fecha de reporte, si existe evidencia objetiva de deterioro en los valores de inversión. En el caso de que las inversiones sean clasificadas como disponibles para la venta, una disminución significativa y prolongada en el valor razonable por debajo de su costo es considerada para determinar si los activos están deteriorados.

Si existe alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado consolidado de resultados.

Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumentara y el aumento está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro reconocida en resultados, la pérdida por deterioro se reversará a través del estado consolidado de resultados.

(h.3) Valores Mantenidos hasta su Vencimiento:
En esta categoría se incluyen aquellos valores que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento. Estos valores consisten principalmente en instrumentos de deuda, los cuales se presentan sobre la base de costo amortizado. Cualquier valor que experimente una reducción de valuación que no sea de carácter temporal, se rebaja a su valor razonable mediante el establecimiento de una reserva específica de inversiones con cargo a los resultados del año.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

Transferencias entre categorías

El Banco revisa en cada período que informa la clasificación de todas sus inversiones y evalúa si existe algún cambio en la intención o la capacidad de mantenerlas en la misma categoría.

Si debido a un cambio en la intención o en la capacidad de mantener una inversión en valores se necesita reconocerla al costo o al costo amortizado, en lugar de su valor razonable, el importe en libros del valor razonable de la inversión en esa fecha se convertirá en su nuevo costo o costo amortizado, según sea el caso. Cualquier resultado procedente de esa inversión, que previamente se hubiera reconocido en otras utilidades integrales, se contabilizará de la siguiente forma:

- En el caso de una inversión con un vencimiento fijo, la ganancia o pérdida se llevará al estado consolidado de resultados del período a lo largo de la vida restante de la inversión mantenida hasta el vencimiento, utilizando el método tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento se amortizará también a lo largo de la vida restante de la inversión utilizando el método de tasa de interés efectiva, de forma similar a la amortización de una prima o un descuento. Si la inversión sufriese posteriormente un deterioro del valor, cualquier ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en otras utilidades integrales, se reclasificará de patrimonio al estado consolidado de resultados.

- En el caso de una inversión en valores que no tenga un vencimiento fijo, cuando la inversión se disponga, la ganancia o pérdida no realizada se reconocerá en el estado consolidado de resultados.

(i) Préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originado generalmente al proveer fondos a deudores en calidad de préstamos. Los préstamos son medidos inicialmente a su valor razonable más aquellos costos directos incrementales; subsecuentemente son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

(j) Arrendamientos Financieros por Cobrar

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo rodante, los cuales son reportados como parte de la cartera de préstamos al valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como intereses no devengados, la cual se amortiza como ingresos de operaciones utilizando el método de tasa de interés efectiva.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(k) Factorajes por Cobrar

El factoraje consiste en la compra de facturas, las cuales se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Estas facturas por cobrar reflejan el valor presente del contrato.

(l) Deterioro de activos financieros ***a partir del 1 de enero de 2018***

El Banco evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de sus activos financieros. El monto de pérdidas determinado será aplicando el modelo de pérdida crediticia esperada (PCE), durante el período y las variaciones con respecto al período anterior se reconoce como gasto de provisión por deterioro en los resultados de las operaciones.

El modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

a) Instrumentos de deuda;
b) Prestamos por cobrar;
c) Compromisos de préstamos emitidos y cartas de crédito irrevocables
d) Depósitos en bancos.
e) Arrendamientos financieros por cobrar y factoraje por cobrar.

No se reconocerá pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

Las reservas para pérdidas se reconocerán por monto igual a la PCE durante el tiempo remanente de vida del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale a PCE de 12 meses:

a) Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
b) Otros instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Medición de la PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre al valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados al Banco en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Banco espera recuperar.

Definición de incumplimiento
Banco considera un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Banco, sin curso de acciones por parte del Banco para adjudicar colateral (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha recomendado un límite menor que el saldo vigente.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Banco considerará indicadores que son:

- Cualitativos - ej. incumplimiento de cláusulas contractuales
- Cuantitativos - ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Banco; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito
Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Banco considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito del Banco incluyendo información con proyección a futuro.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Banco espera identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para exposición comparando entre:

- La PI durante la vida remanente a la fecha de reporte; con
- La PI durante la vida remanente a este punto en el tiempo la cual fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

Calificación de Riesgo de Crédito para el modelo de pérdida esperada
El Banco asignará cada exposición a una calificación de riesgo de crédito específica para el modelo de pérdida esperada en su originación y fechas posteriores usando una metodología que contempla principalmente los días mora de cada facilidad crediticia. El Banco espera utilizar estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito bajo NIIF 9.

El Banco monitoreará la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento;
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días; y

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El mecanismo para determinar la probabilidad de incumplimiento de acuerdo con la metodología de PCE se detalla a continuación:

Etapa 1:	La PCE para 12 meses se calcula como la porción de la vida esperada de la PCE como resultado de eventos de incumplimiento de un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. El Banco calcula la reserva de 12 meses PCE basada en la expectativa de un incumplimiento en los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Estas probabilidades de incumplimiento esperadas de 12 meses se aplican a una proyección de EI, multiplicado por la expectativa de PDI esperada y descontado por una aproximación al TIE (tasa de interés efectiva) original. Este cálculo se realiza para cada uno de los escenarios, como se explicó anteriormente.
Etapa 2	Cuando un préstamo ha mostrado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su originación, el Banco registra una reserva correspondiente a la vida esperada. Los mecanismos son similares a los explicados más arriba, incluido el uso de múltiples escenarios, pero las PI y las PDI se calculan en la vida del instrumento. Los déficits de efectivo esperados son descontados por una aproximación al TIE original del préstamo.
Etapa 3	Cuando un préstamo ha mostrado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su origen, el Banco registra una asignación para la vida esperada. Los mecanismos son similares a los explicados más arriba, incluido el uso de múltiples escenarios, pero las PI y las PDI se calculan por la vida del instrumento. Los déficits de efectivo esperados son descontados por una aproximación al TIE original del préstamo.
Compromisos de préstamos y cartas de créditos irrevocables	Al estimar la vida esperada PCE para los compromisos de préstamos y cartas de créditos irrevocables no desembolsados, el Banco estima parte del compromiso que se espera utilizar durante su vida esperada. La PCE se basa en el valor presente de los déficits de efectivo esperados si se utiliza el compromiso, basado en una probabilidad ponderada de los cuatro escenarios. Los déficits de efectivo esperados se descuentan sobre una aproximación a la TIE esperada en el préstamo. Para tarjetas de crédito y facilidades crediticias rotativas que incluyan tanto un préstamo como un compromiso, las PCE se calcula y presenta junto con el préstamo. Para compromisos de préstamo y cartas de crédito, la PCE se reconoce dentro de los Pasivos.

(m) Reserva para Pérdidas en Préstamos ***hasta el 31 de diciembre de 2017***

El Banco evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de préstamos, arrendamientos financieros por cobrar o factorajes por cobrar (en adelante, serán referidos como “préstamos”). El monto de pérdidas en préstamos determinado durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y aumenta una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado consolidado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable se disminuye de la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables aumentan la cuenta de reserva.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías las cuales indican si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

(m.1) Préstamos Individualmente Evaluados

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados o del colateral, descontados a la tasa actual del préstamo, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de la cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

(m.2) Préstamos Colectivamente Evaluados

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, el Banco principalmente utiliza modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparados contra los resultados reales para asegurar que sigan siendo apropiados. Se espera que los ajustes por el factor económico reflejen lo siguiente:

- Las condiciones económicas que prevalecen en cada mercado
- La posición de la cartera dentro del ciclo del negocio
- El efecto de temporada o envejecimiento de la cartera
- Cambios en tasas de interés
- Cambios en las políticas y/o procedimientos para otorgar préstamos
- Cambios políticos y legislativos.

(m.3) Reversión por Deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(m.4) Préstamos Reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos a los cuales se les ha hecho una modificación en los términos contractuales, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos, una vez que son reestructurados, se mantienen en la categoría asignada, independientemente de que el deudor presente cualquier mejoría en su condición, posterior a la reestructuración.

(n) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado consolidado de situación financiera cuando, y sólo cuando, el Banco cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(o) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras

Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras comprenden terrenos, edificios, mobiliario y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras son registrados al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada, excepto los terrenos y los edificios que se reconocen a partir del 31 de diciembre de 2014, aplicando el modelo de costo revaluado. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados de operación durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de propiedades, mobiliario y equipo y amortizaciones de mejoras se reconocen en las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. Los terrenos no se deprecian. La vida útil de los activos se resume como sigue:

- Edificios	60 años
- Mobiliario y equipo de oficina	3 - 10 años
- Equipo tecnológico	3 - 7 años
- Equipo rodante	3 - 7 años
- Mejoras a la propiedad	5 - 10 años

El monto equivalente al gasto por depreciación asociado con la revaluación de edificios se traspasa de la cuenta de patrimonio de reserva por revaluación de inmuebles a utilidades no distribuidas a medida que se utilizan esos activos, sin afectar los resultados de operación.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Las propiedades y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

(p) Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del precio de compra sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos, resultantes de la adquisición de un negocio.

Toda plusvalía se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo de una entidad y se evalúa por deterioro a ese nivel. La plusvalía, no es amortizada, pero es evaluada para deterioro por lo menos una vez al año y cuando haya indicio de posible deterioro.

La prueba de deterioro requiere que el valor razonable de cada unidad generadora de efectivo se compare con su valor en libros. La plusvalía se presenta al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Las pérdidas por deterioro, de haber alguna, se reflejan en el estado consolidado de resultados.

(q) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en el estado consolidado de resultados en el período en que surgen.

Una propiedad de inversión se da de baja en el momento de la disposición o cuando la propiedad de inversión se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja al dar de baja la propiedad (calculada como la diferencia entre el producto neto de la disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado consolidado de resultados en el período en el cual la propiedad se da de baja en cuentas.

(r) Depósitos, Bonos por Pagar, Financiamientos Recibidos y Valores Comerciales Negociables

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Banco decida registrar a valor razonable con cambios en resultados.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(s) Garantías Financieras

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Banco realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para rembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable; este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Posteriormente, la garantía se registra al mayor entre el monto amortizado y el valor presente de los pagos futuros esperados. Las garantías financieras están incluidas en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

(t) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado consolidado de resultados para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuentos. Los costos de transacción son los costos de origen, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos futuros de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras de crédito.

(u) Ingresos por Honorarios y Comisiones

Generalmente, los honorarios y otras comisiones a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios son reconocidos como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos incurridas para otorgarlos, son diferidas y amortizadas durante la vida del instrumento financiero respectivo.

(v) Ingresos por Dividendos

Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando el Banco tiene los derechos para recibir el pago establecido.

(w) Plan de Aportaciones Definidas

Las aportaciones al plan de aportaciones definidas se reconocen como un gasto en el estado consolidado de resultados en los períodos en que los servicios son prestados por los empleados, según los términos establecidos por tales aportaciones.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(x) Operaciones de Seguros

Los contratos de seguros son aquellos contratos en los que se ha aceptado un riesgo significativo de seguro de otra parte (el asegurado) comprometiéndose a compensar al asegurado u otro beneficiario cuando un acontecimiento futuro incierto (el evento asegurado) afecte de forma adversa al asegurado o beneficiario. Como regla general, el Banco determina si el contrato tiene un riesgo significativo de seguro, mediante la comparación de los beneficios cobrados con los beneficios que se deben pagar si el evento asegurado ocurre. Un contrato de seguros puede también transferir riesgos financieros. Los contratos de seguros se mantienen por el remanente de su duración, independientemente de que el riesgo de seguro disminuya significativamente, hasta que todos los riesgos y obligaciones se extingan o expiren. En el curso normal de sus operaciones, el Banco ha contratado acuerdos de reaseguros con reaseguradores.

El reaseguro cedido por pagar es la porción de primas que se transfiere a terceros por la participación en el riesgo; es una manera de repartir los riesgos. La participación se acuerda en los contratos de reaseguros; no obstante, los contratos de reaseguros no liberan al Banco de las obligaciones contraídas, conservando la responsabilidad ante el asegurado, tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el saldo de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales el Banco asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, y por los reaseguros aceptados a favor de otras compañías aseguradoras. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

Las ganancias o pérdidas en la contratación de reaseguros son reconocidas en los resultados de operación inmediatamente en la fecha de las contrataciones y no son amortizadas.

Los ingresos y egresos por operaciones de seguros se registran de la siguiente manera:

Las primas por cobrar son reconocidas cuando se emite la póliza de seguros. El ingreso por primas correspondiente al período contratado previsto en la póliza se reconoce al momento del inicio de la cobertura sin considerar el estado de pago de la prima. La cobertura se inicia con la aceptación de la solicitud del seguro por parte del cliente y con el cobro de la prima, el cual podrá ser en forma fraccionada y se difiere su reconocimiento como ingreso cuando se cobre una prima única, durante la vigencia de la póliza.

Los egresos por reaseguros y comisiones, y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de la póliza, son reconocidos en la misma oportunidad que los ingresos por primas.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(y) Operaciones de Fideicomiso

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

El Banco cobra una comisión por la administración fiduciaria de los fondos en fideicomisos, la cual es pagada por los fideicomitentes sobre la base del monto que mantengan los fideicomisos o según acuerdos entre las partes. Estas comisiones son reconocidas como ingresos de acuerdo a los términos de los contratos de fideicomisos ya sea de forma mensual, trimestral o anual sobre la base de devengado.

(z) Acciones Preferidas

Las acciones preferidas se clasifican como parte del patrimonio, debido a que el Banco tiene total discreción en su redención y declaración de dividendos. El pago de los dividendos se deduce de las utilidades no distribuidas.

(aa) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporarias entre los saldos en libros de cada activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estas diferencias temporarias se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá utilizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(bb) Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes, o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos y pasivos para su disposición, se volverán a medir de acuerdo a las políticas contables del Banco. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial de los activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en los resultados de operación.

(cc) Información por Segmentos

Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Administración para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

(dd) Moneda Extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a balboas (B/.) a la tasa de cambio vigente a la fecha de reporte. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los resultados por conversión de moneda extranjera son reflejados en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado consolidado de resultados. (Véase nota 3(a.4)).

(ee) Impacto en la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Banco ha adoptado la Norma NIIF 9 Instrumentos Financieros con fecha de aplicación inicial el 1 de enero de 2018. Los requerimientos de la Norma NIIF 9 representan un cambio significativo respecto de la Norma NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

A continuación, se resumen la naturaleza y efectos de los cambios claves para las políticas contables del Banco producto de la adopción de la Norma NIIF 9.

Clasificación de activos financieros y pasivos financieros

La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en utilidades integrales (VRCUI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La norma elimina las categorías existentes de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta. Bajo la Norma NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La adopción de la Norma NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables del Banco para los pasivos financieros.

Deterioro del valor de activos financieros

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' de la Norma NIC 39 por un modelo de 'pérdida crediticia esperada' (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al VRCUI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen antes que bajo la Norma NIC 39.

Contabilidad de coberturas

El Banco ha escogido mantener la Norma NIC 39 en la presentación de su contabilidad de cobertura.

Transición

Los cambios en las políticas contables que resultan de la adopción de la Norma NIIF 9 se han realizado aplicando la exención que le permite no reexpresar la información comparativa de períodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición (incluido el deterioro). Las diferencias en los importes en libros de los activos y pasivos financieros que resultan de la adopción de la NIIF 9, por lo general, se reconocerán en las utilidades no distribuidas y reservas al 1 de enero de 2018. Los impactos se resumen a continuación:

- La información presentada para 2017 no refleja los requerimientos de la Norma NIIF 9 y, por lo tanto, no es comparable con la información presentada para 2018 bajo la Norma NIIF 9.

- Se han realizado las siguientes evaluaciones sobre la base de los hechos y circunstancias que existían a la fecha de aplicación inicial.

    - La determinación del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero.
    - La designación y revocación de las designaciones previas de ciertos activos financieros y pasivos financieros ahora medidos a VRCR.
    - La designación de ciertas inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidos para negociación ahora medidos a VRCUI.

- Si una inversión en un instrumento de deuda tenía un riesgo de crédito bajo a la fecha de aplicación inicial de la Norma NIIF 9, el Banco asumió que el riesgo de crédito del activo no había aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial.

- El Banco mantuvo las políticas sobre contabilidad de coberturas según el principio anterior esto quiere decir que todas las relaciones de cobertura designadas bajo la Norma NIC 39 se mantienen a la fecha.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La tabla a continuación resume el impacto de la transición a la Norma NIIF 9, neto de impuestos diferidos, sobre las reservas y las utilidades no distribuidas al 1 de enero de 2018.

Impacto de la adopción de la Norma NIIF 9 al 1 de enero de 2018

	USD
Reserva para valuación de inversiones disponibles para la venta	
Saldo final bajo la Norma NIC 39 (31 de diciembre de 2017)	(15,103,425)
Re-medición de activos financieros a VRCUI	2,077,323
Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas bajo la Norma NIIF 9 para activos financieros de deuda a VRCUI	1,849,299
Saldo inicial bajo la Norma NIIF 9 (1 de enero de 2018)	(11,176,803)
Pérdida no realizada en valores transferidos hasta su vencimiento	
Saldo final bajo la Norma NIC 39 (31 de diciembre de 2017)	(11,255,715)
Re-medición de instrumentos financieros a CA a su precio de compra	11,255,715
Saldo inicial bajo la Norma NIIF 9 (1 de enero de 2018)	0
Utilidades no distribuidas	
Saldo final bajo la Norma NIC 39 (31 de diciembre de 2017)	183,371,908
Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera de crédito bajo la Norma NIIF 9	(15,015,350)
Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas de los instrumentos de deuda a costo amortizado bajo la Norma NIIF 9	(314,799)
Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas bajo la Norma NIIF 9 para activos financieros de deuda a VRCUI	(1,849,299)
Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas de los compromisos y contingencias irrevocables bajo la Norma NIIF 9	(431,036)
Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas del efectivo y equivalente de efectivo bajo la Norma NIIF 9	(10,104)
Remedición de instrumentos financieros a VRCR	35,219
Impuesto diferido relacionado	3,050,007
Saldo inicial bajo la Norma NIIF 9 (1 de enero de 2018)	168,836,546

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La tabla a continuación muestra las categorías de medición originales bajo la Norma NIC 39 y las nuevas categorías de medición bajo la Noma NIIF 9 para cada clase de los activos financieros y pasivos financieros al 1 de enero de 2018.

Activos financieros	Nota	Clasificación original bajo NIC 39	Nueva clasificación bajo NIIF 9	Importe en libros original bajo la NIC 39	Nuevo importe en libros bajo NIIF 9
Efectivo y equivalente de efectivo	8	Mantenido hasta su vencimiento	CA	411,922,271	411,912,167
Fondos de renta fija	9	Valor razonable con cambios en resultados	VRCR	3,132,000	3,132,000
Instrumentos de deuda	10	Valor razonable con cambios en resultados	VRCR	9,074,169	9,074,169
Instrumentos de capital y fondos de renta fija	10	Disponibles para la venta	VRCR	34,394,208	34,394,208
Instrumentos de deuda	10	Disponibles para la venta	VRCR	1,160,432	1,160,432
Instrumentos de deuda	10	Disponibles para la venta	VRCUI	566,009,657	566,009,657
Instrumentos de deuda	10	Mantenidos hasta su vencimiento	CA	72,568,365	72,253,565
Instrumentos de deuda	10	Mantenidos hasta su vencimiento	VRCUI	170,968,010	184,336,273
Instrumentos de deuda	10	Mantenidos hasta su vencimiento	VRCR	5,633,333	5,633,333
Préstamos	11	Préstamos	CA	3,133,280,534	3,118,265,184
Otros activos	14	Costo Amortizado	CA	105,903,807	105,903,807
Total activos financieros				4,514,046,786	4,512,074,795

Pasivos financieros	Nota	Clasificación original bajo NIC 39	Nueva clasificación bajo NIIF 9	Importe en libros original bajo NIC 39	Nuevo importe en libros bajo NIIF 9
Depósitos de clientes	4	Costo Amortizado	CA	2,799,537,652	2,799,537,652
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	15	Costo Amortizado	CA	49,942,156	49,942,156
Financiamientos recibidos	16	Costo Amortizado	CA	669,164,132	669,164,132
Bonos por pagar	17	Costo Amortizado	CA	447,395,813	447,395,813
Valores comerciales negociables	18	Costo Amortizado	CA	11,500,000	11,500,000
Instrumentos financieros derivados utilizados para cobertura a VR	23	Valor Razonable con cambios en resultados	VRCR	4,457,025	4,457,025
Otros pasivos	19	Costo Amortizado	CA	53,941,725	53,941,725
Total pasivos financieros				4,035,938,503	4,035,938,503

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Las políticas contables del Banco para la clasificación de los instrumentos financieros bajo la Norma NIIF 9 se establecen en la Nota 3 (g). La aplicación de estas políticas resultó en las asignaciones a las nuevas categorías establecidas en la tabla anterior y que se explican a continuación:

a. Todos los instrumentos de capital, fondos de renta fija y algunos instrumentos de deudas que no cumplieron con la medición de acuerdo con la metodología de SPPI se designaron a la nueva categoría de valor razonable con cambios en resultado (VRCR) bajo la NIIF 9.

b. Estos instrumentos de deuda segmentados en un modelo de negocio específico representan inversiones que el Banco mantiene por la unidad de Tesorería en una cartera separada para que generen ingresos por intereses, pero pueden ser vendidos para satisfacer requerimientos de liquidez surgidos en el curso normal del negocio. El Banco considera que estos instrumentos son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo se logra mediante la cobranza de los flujos de efectivo contractuales y la venta de los instrumentos. En consecuencia, estos activos han sido clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en utilidades integrales bajo la Norma NIIF 9.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La tabla a continuación presenta una conciliación entre los importes en libros de los activos financieros bajo la NIC 39 y los importes en libros después de la transición a la NIIF 9 el 1 de enero de 2018.

Activos financieros	Importe en libros bajo NIC 39 al 31 de diciembre de 2017	Transferencias	Remedición	Importe en libros bajo NIIF 9 al 1 de enero de 2018
Costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo				
Balance de apertura:	411,922,271			
Remedición			(10,104)	
Balance al cierre:				411,912,167
Préstamos por cobrar				
Balance de apertura:	3,133,280,534			
Remedición			(15,015,350)	
Balance al cierre:				3,118,265,184
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento				
Balance de apertura:	249,169,708			
Remedición			10,940,915	
Transferidos:				
VRCUI - deuda		(182,223,725)		
VRCR		(5,633,333)		
CA		(72,253,565)		
Balance al cierre:				0
Instrumentos a costo amortizado				
Balance de apertura:				
Remedición				
Transferidos:				
Mantenidos hasta su Vencimiento		72,253,565		
Balance al cierre:				72,253,565
Total activos financieros a costo amortizado	3,794,372,513	(187,857,058)	(4,084,539)	3,602,431,916
Disponible para la venta				
Balance de apertura:	601,564,297			
Transferidos:				
VRCR		(35,554,640)		
VRCRI – deuda		(566,009,657)		0
Balance al cierre:				
Instrumentos de deuda a VRCUI				
Transferencias:				
De mantenidos hasta su vencimiento		182,223,725		
De disponible para la venta		566,009,657		
Remedición			2,112,548	
Balance al cierre:				750,345,930
Total activos financieros valor razonable con cambios en utilidades integrales	601,564,297	146,669,085	2,112,548	750,345,930
Valor razonable con cambios en resultados				
Balance de apertura:	12,206,169			
Transferidos:				
De mantenidos hasta su vencimiento		5,633,333		
De disponible para la venta		35,554,640		
Balance al cierre:				53,394,142
Total activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	12,206,169	41,187,973	0	53,394,142

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(ff) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas

A la fecha de los estados financieros consolidados hay normas que aún no han sido aplicadas en su preparación:

- NIIF 16 *Arrendamientos,* el Banco debe adoptarla a partir del 1 de enero de 2019. El Banco ha evaluado el impacto estimado que la aplicación inicial de la NIIF 16 tendrá en sus estados financieros consolidados, como se describe a continuación. El impacto real de adoptar la norma el 1 de enero de 2019 puede variar por las siguientes razones:

  - El Banco no ha finalizado las pruebas y la evaluación de los controles sobre sus nuevos sistemas de TI; y
  - Las nuevas políticas contables están sujetas a cambios hasta que el Banco presente sus primeros resultados financieros, que incluyen la fecha de la aplicación inicial.

- La NIIF 16 introduce un modelo contable único, de arrendamiento en balance para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso, el cual representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos de arrendamiento. Hay exenciones al reconocimiento para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de elementos de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la actual Norma: es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

  La NIIF 16 reemplaza las guías de arrendamientos existentes, incluida la NIC 17 sobre Arrendamientos, IFRIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, arrendamientos operativos SIC-15 - Incentivos y SIC-27 evaluando la sustancia de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

  Arrendamientos en los que el Banco es un arrendatario

  El Banco ha completado una evaluación inicial del impacto potencial en sus estados financieros consolidados, pero aún no ha completado su evaluación detallada. El impacto real de la aplicación de la NIIF 16 a los estados financieros consolidados en el período de la aplicación inicial dependerá de las condiciones económicas futuras, el desarrollo de la cartera de arrendamiento del Banco, la evaluación de si ejercerá alguna opción de renovación de arrendamiento y la medida en que el Banco elija utilizar las soluciones prácticas y exenciones de reconocimiento.

  El Banco reconocerá nuevos activos y pasivos por sus arrendamientos operativos de sucursales y oficinas. La naturaleza de los gastos relacionados con estos arrendamientos ahora cambiará porque la NIIF 16 reemplaza el gasto de arrendamiento operativo en línea recta con un cargo por depreciación por derecho de uso del activo y gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Anteriormente, el Banco reconoció el gasto de arrendamiento operativo en línea recta durante el plazo del arrendamiento y los activos y pasivos reconocidos sólo en la medida en que hubiera una diferencia de tiempo entre los pagos reales del arrendamiento y el gasto reconocido.

Al 31 de diciembre de 2018, los pagos futuros mínimos de arrendamiento del Banco bajo un contrato no cancelable sobre el término de los arrendamientos operativos se encuentran entre 5 millones y 8 millones, sobre una base no descontada, que el Banco estima que reconocerá como pasivos de arrendamiento adicionales.

No se esperan impactos significativos para los arrendamientos financieros del Banco.

Transición
El Banco planea aplicar la NIIF 16 inicialmente el 1 de enero de 2019, utilizando el enfoque retrospectivo modificado. Por lo tanto, el efecto acumulativo de la adopción de la NIIF 16 se reconocerá como un ajuste al saldo de apertura de utilidades retenidas al 1 de enero de 2019, sin re-expresión de información comparativa.

El Banco planea aplicar la solución práctica para eximir la definición de un contrato de arrendamiento en transición. Esto significa que aplicará la NIIF 16 a todos los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019 e identificados como arrendamientos de acuerdo con la NIC 17 y la CINIIF 4.

- NIIF 17 *Contratos de Seguros,* requiere que los pasivos por seguros se midan a un valor de cumplimiento actual y proporcionen un enfoque de medición y presentación más uniforme para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos están diseñados para lograr el objetivo de una contabilidad consistente y basada en principios para los contratos de seguro. La NIIF 17 reemplaza a la NIIF 4 Contratos de Seguros y entrará en vigencia en los períodos anuales de presentación de información financiera que comiencen a partir del 1 de enero de 2021.

El Banco está evaluando el posible impacto de la aplicación de la NIIF 17 sobre sus estados financieros consolidados.

(4) Administración de Riesgos Financieros

El objetivo principal de la administración de riesgos es el de mitigar las potenciales pérdidas a las que el Banco está expuesto como actor de la industria financiera a través de un enfoque de gestión integral preventivo que maximice la relación riesgo-retorno y optimice la asignación de capital económico.

El Banco cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) cuyas bases están sustentadas por las políticas y procedimientos que monitorean cada uno de los riesgos identificados y enunciados en el manual. Adicionalmente, ha provisto al sistema de una estructura organizativa con recursos materiales y financieros con una línea de reporte directa a la Junta Directiva a través del Comité de Riesgos.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Comité de Riesgos, conformado por directores independientes y ejecutivos del Banco, tiene dentro de sus principales responsabilidades:

- Aprobar las estrategias para asumir riesgos, asegurándose de que tales estrategias representen una adecuada relación riesgo-retorno y optimicen el uso del capital económico del Banco.
- Aprobar los límites de exposición máxima permitidos, que reflejen el apetito de riesgo del Banco.
- Aprobar las políticas y el marco de gestión de todos los tipos de riesgos.
- Analizar las exposiciones del Banco a los distintos riesgos y su interrelación y sugerir las estrategias de mitigación cuando se requiera.
- Informar a la Junta Directiva sobre el comportamiento de los riesgos del Banco.

El Banco ha definido cuatro principios básicos para la Gestión de Riesgos, que se detallan a continuación:

- El enfoque de la gestión debe ser integral, incorporando todos los riesgos y todas las operaciones del Banco y sus subsidiarias.
- La gestión de los riesgos individuales debe ser uniforme.
- El marco de gestión de los riesgos debe estar basado en las mejores prácticas internacionales y debe incorporar las lecciones aprendidas.
- La función de la unidad de riesgos debe ser independiente del negocio.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgos de crédito, mercado, liquidez y capitalización, entre otros. Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones aplicables en los diferentes países donde opera.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgos y revisa si el marco de administración de riesgos es apropiado respecto de los riesgos que afronta el Banco. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones periódicas de los controles y procedimientos de administración de riesgos, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado, operacional y continuidad de negocios, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito representa la posibilidad de que la contraparte de una transacción comercial no cumpla con los términos originalmente pactados con el Banco. Para asumir este riesgo, el Banco tiene un marco de gestión cuyos principales elementos incluyen:

- Análisis del riesgo o pre-aprobación, el cual es llevado a cabo de forma independiente al negocio, cuyos objetivos, además de identificar, evaluar y cuantificar el riesgo de las propuestas, son determinar el impacto que tendrán en la cartera de crédito del Banco y asegurar que el precio de las operaciones propuestas cubra el costo del riesgo asumido.
- Un área de control responsable de validar que las propuestas se enmarquen dentro de las políticas y límites del Banco, obtengan la aprobación requerida de acuerdo al nivel de riesgo asumido y cumplan con las condiciones pactadas en la aprobación, al momento de la liquidación de la operación.
- El proceso de aprobación se lleva a cabo dentro de los diferentes niveles del Banco, considerando los límites de aprobación para cada nivel.
- Un proceso de administración de cartera enfocado a monitorear las tendencias de los riesgos a nivel del Banco con el objetivo de anticipar cualquier señal de deterioro en la cartera de forma proactiva.
- La vigilancia de los miembros de la Junta Directiva a través de su participación en los diferentes Comités (Crédito, Calidad de Cartera, de Políticas y de Evaluación de Riesgos (CPER), Activos y Pasivos (ALCO)).

Formulación de Políticas de Crédito:

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por las Gerencias de Riesgos, de Créditos de Empresas y de Consumo, teniendo presente en todo momento:

- Cambios en las condiciones del mercado
- Factores de riesgo
- Cambios en las leyes y regulaciones
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito
- Otros factores que sean relevantes en el momento.

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas, aprobadas por el Comité de Riesgos, ratificados en Junta Directiva, es publicado en los canales internos diseñados para tener al alcance de toda la plantilla del Banco.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Establecimiento de Límites de Autorización:
Los límites de aprobación de los créditos son establecidos dependiendo de la representatividad de cada monto en el capital del Banco. Estos niveles de límites son presentados al Comité de Riesgos y ratificados en Junta Directiva.

Límites de Exposición:
Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, límites que han sido fijados en base a los fondos de capital del Banco.

Límites de Concentración:
Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

De igual manera, el Banco ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desea tener exposición en base al plan estratégico del Banco; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos y el apetito de riesgo aprobado.

Revisión de Cumplimiento con Políticas:
Cada unidad de negocios es responsable de la calidad y el desempeño de los créditos de sus portafolios, así como por el control y el monitoreo de sus riesgos. Sin embargo, a través de la Administración y Control de Créditos se evalúa periódicamente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago. Para los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas y a las características particulares de dichas carteras.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro mantenidas por el Banco para estos activos.

	Valores bajo Acuerdos de Reventa		Préstamos por Cobrar Y Otras Cuentas por Cobrar		Inversiones en Títulos de Deuda	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Máxima exposición						
Valor en libros	1,175,072	3,132,718	0	3,240,045,262	756,178,551	858,290,218
A costo amortizado						
Grado 1: Normal	1,173,377	3,132,000	0	3,009,214,383	79,789,899	243,536,375
Grado 2: Mención especial	0	0	0	164,826,452	0	0
Grado 3: Subnormal	0	0	0	43,748,741	0	5,633,333
Grado 4: Dudoso	0	0	0	18,041,283	0	0
Grado 5: Irrecuperable	0	0	0	18,711,138	0	0
Monto bruto	1,173,377	3,132,000	0	3,254,541,997	79,789,899	249,169,708
Intereses por cobrar	1,695	718	0	23,898,492	177,115	3,559,690
Reserva por deterioro	0	0	0	(33,139,997)	(1,180,145)	0
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	0	0	0	(5,255,230)	0	0
Valor en libros, neto	1,175,072	3,132,718	0	3,240,045,262	78,786,869	252,729,398
Máxima exposición	0	0	3,552,360,009	0	0	0
Valor en libros						
A costo amortizado						
Grados 1-3 (Riesgo bajo)	0	0	3,521,286,223	0	0	0
Grado 4 (En observación)	0	0	3,837,711	0	0	0
Grado 5 (Subnormal)	0	0	3,771,889	0	0	0
Grado 6 (Dudoso)	0	0	2,132,408	0	0	0
Grado 7 (Irrecuperable)	0	0	37,525,597	0	0	0
Monto bruto	0	0	3,568,553,828	0	0	0
Intereses por cobrar	0	0	31,834,877			
Reserva por pérdida esperada	0	0	(44,814,918)	0	0	0
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	0	0	(3,213,778)	0	0	0
Valor en libros, neto	0	0	3,552,360,009	0	0	0
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales (2017: disponibles para la venta)						
Grado 1: Riesgo bajo	0	0	0	0	671,391,523	602,141,461
Valor en libros	0	0	0	0	671,391,523	602,141,461
Intereses por cobrar	0	0	0	0	6,000,159	3,419,359
Reserva por deterioro	0	0	0	0	0	0
Valor en libros, neto	0	0	0	0	677,391,682	605,560,820
No morosos ni deteriorados						
Grado 1	0	0	0	3,009,214,383	751,181,422	851,311,169
Grado 2	0	0	0	164,826,452	0	0
Sub-total	0	0	0	3,174,040,835	751,181,422	851,311,169
Individualmente deteriorados						
Grado 3	0	0	0	43,748,741	0	5,633,333
Grado 4	0	0	0	18,041,283	0	0
Grado 5	0	0	0	18,711,138	0	0
Sub-total	0	0	0	80,501,162	0	5,633,333
Reserva por deterioro						
Individual	0	0	0	14,066,159	0	0
Colectiva	0	0	0	19,073,838	0	0
Total reserva por deterioro	0	0	0	33,139,997	0	0
No morosos ni deteriorados						
Grado 1-3	0	0	3,521,286,223	0	0	0
Con indicios de deterioro						
Grado 4-7	0	0	47,267,605	0	0	0
Reserva por pérdida esperada						
Etapa 1	0	0	14,590,328	0	270,391	0
Etapa 2	0	0	2,167,210	0	909,754	0
Etapa 3	0	0	28,057,380	0	0	0
Total reserva por pérdida esperada	0	0	44,814,918	0	1,180,145	0

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	2018	2017
Operaciones fuera de balance (nota 21)		
Grado 1:		
Cartas de crédito	5,770,923	4,961,227
Garantías emitidas	128,347,330	129,995,470
Promesas de pago	236,151,593	312,269,188
Grado 2:		
Garantías emitidas	5,000	670,962
Promesas de pago	936,594	606,902
Grado 3:		
Garantías emitidas	0	0
Promesas de pago	0	290,647
Grado 4:		
Garantías emitidas	0	20,000
Promesas de pago	61,740	0
Grado 5:		
Garantías emitidas	450,000	450,000
Promesas de pago	547,739	282,781
	372,270,919	449,547,177
Reserva por pérdida esperada (nota 19)	(487,357)	0
	371,783,562	449,547,177

El Banco mantiene depósitos colocados en bancos por B/.294,700,620 (2017: B/.381,405,206). Los depósitos colocados son mantenidos en instituciones financieras aplicando los límites establecidos en la política de riesgo por contraparte.

A continuación, se detallan los factores que el Banco ha considerado para determinar su deterioro:

- Deterioro en depósitos en bancos, préstamos e inversiones en títulos de deuda:
  La Administración determina si hay evidencia objetiva de deterioro en los depósitos en bancos, préstamos e inversiones en títulos de deuda, basado en los siguientes criterios establecidos por el Banco:

  - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
  - Flujos de efectivo con dificultades experimentadas por el prestatario o emisor;
  - Incumplimiento de los términos y condiciones pactados;
  - Inicio de un procedimiento de quiebra;
  - Deterioro de la posición competitiva del prestatario o emisor; y
  - Deterioro en el valor de la garantía;
  - Cambios en el rating de originación;
  - Incrementos significativos en la PI en relación con la PI de originación.

- Morosos, pero no deteriorados:
  Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir sin pérdidas incurridas, los préstamos e inversiones que cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago suficientes para cubrir el valor en libros de dicho préstamo e inversión.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Préstamos reestructurados:
  Los préstamos reestructurados son aquellos a los cuales se le ha aplicado una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder alguna variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías). Estos préstamos una vez que son reestructurados, se mantienen en esta categoría, independientemente de que el deudor presente cualquier mejoría en su condición, posterior a la reestructuración por parte del Banco (véase la nota 27).

- Castigos:
  Los préstamos son reconocidos como pérdidas cuando se determina que son incobrables. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor; cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida; o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobro realizada.

El Banco mantiene colaterales sobre los préstamos otorgados a clientes que consisten en hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el plazo del crédito y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual.

Garantías y su Efecto Financiero
El Banco mantiene garantías y otras mejoras para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías		Tipo de Garantía
	2018	2017	
Valores comprados bajo acuerdos de recompra	100%	100%	Inversiones
Préstamos por cobrar	87%	87%	Efectivo, Propiedades y Equipo

Préstamos Hipotecarios Residenciales
La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías ("*Loan To Value"* - LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo con relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía, para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha de desembolso y generalmente no se actualiza.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	2018	2017
Préstamos hipotecarios residenciales:		
% LTV		
Menos de 50%	20,787,497	23,875,535
51% - 70%	41,149,130	39,739,144
71% - 90%	164,999,103	160,081,182
91% - 100%	479,701,565	310,941,266
Más de 100%	3,724,785	5,334,825
Total	710,362,080	539,971,952

Derivados, Préstamos de Margen, Valores bajo Acuerdos de Recompra y Reventa
El Banco mitiga el riesgo de crédito de derivados, prestamos de margen, valores bajo acuerdos de recompra y reventa, mediante el establecimiento de acuerdos de compensación contractual y manteniendo garantías en forma de efectivo y valores negociables. En todos sus contratos existen cláusulas de compensación. En los acuerdos de reventa solamente se incluyen cláusulas sobre los colaterales.

Las operaciones de derivados se negocian ya sea en una bolsa o bajo acuerdos marco de compensación (International Swap and Derivatives Association (ISDA)). Estos acuerdos marco, que regulan el riesgo de crédito, incluyen cláusulas asociadas a la compensación. En general, en virtud de estos acuerdos marco de compensación (ISDA) en ciertas circunstancias específicas, cuando un evento de crédito ocurre y surge un incumplimiento, toda la transacción pendiente de pago bajo el acuerdo se termina, el valor de la terminación se evalúa y sólo una única cantidad neta se reclama o es pagadera en la liquidación de toda la transacción.

Los acuerdos ISDA no cumplen con los criterios para compensación en el estado consolidado de situación financiera. Esto es debido a que el Banco no tiene ningún derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, porque el derecho para compensar es exigible sólo ante la ocurrencia de ciertos eventos futuros determinados entre las partes.

Bienes Adjudicados en la Ejecución de Garantías
A continuación, se presenta el saldo total de los bienes dados en garantía que el Banco ha tomado posesión para asegurar el cobro o haya ejecutado para obtener otras mejoras crediticias durante el año:

	2018	2017
Propiedades	3,194,351	1,326,217
Equipo rodante y otros	1,947,406	1,574,373
Total	5,141,757	2,900,590

La política del Banco es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados. Por lo general, no es política del Banco utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones, sino que en caso de ejecución de estas garantías la intención es disponerlos para su venta en el corto plazo.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Concentración del Riesgo de Crédito

El Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

	Valores bajo Acuerdos de Reventa		Préstamos por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar		Inversiones en Títulos de Deuda	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Sector:						
Corporativo	1,173,377	3,132,000	2,016,144,612	1,938,960,151	180,521,931	166,079,810
Consumo	0	0	1,494,154,638	1,266,585,644	0	0
Gobierno	0	0	10,225,882	10,600,975	570,659,491	685,231,359
	1,173,377	3,132,000	3,520,525,132	3,216,146,770	751,181,422	851,311,169
Intereses por cobrar	1,695	718	31,834,877	23,898,492	6,177,274	3,419,359
	1,175,072	3,132,718	3,552,360,009	3,240,045,262	757,358,696	854,730,528
Concentración geográfica:						
Panamá	1,173,377	3,132,000	3,106,370,585	2,755,069,380	250,385,344	277,695,968
América Latina y el Caribe	0	0	398,784,465	447,390,649	85,365,672	120,273,168
Estados Unidos de América	0	0	2,702,781	3,172,275	407,494,805	437,725,386
Otros	0	0	12,667,301	10,514,466	7,935,601	15,616,647
	1,173,377	3,132,000	3,520,525,132	3,216,146,770	751,181,422	851,311,169
Intereses por cobrar	1,695	718	31,834,877	23,898,492	6,177,274	6,979,049
	1,175,072	3,132,718	3,552,360,009	3,240,045,262	757,358,696	858,290,218

	Cartas de Crédito		Garantías Emitidas		Promesas de pago	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Sector:						
Corporativo	5,770,923	4,961,227	125,304,605	128,100,423	19,019,021	11,454,556
Consumo	0	0	3,497,725	3,036,009	218,678,645	301,994,962
	5,770,923	4,961,227	128,802,330	131,136,432	237,697,666	313,449,518
Concentración geográfica:						
Panamá	5,069,235	4,920,979	115,183,004	85,721,815	230,283,916	313,449,518
América Latina y el Caribe	701,688	40,248	253,000	1,175,740	7,413,750	0
Otros	0	0	13,366,326	44,238,877	0	0
	5,770,923	4,961,227	128,802,330	131,136,432	237,697,666	313,449,518

La concentración geográfica de préstamos y contingencias está basada en la ubicación del deudor. En cuanto a las inversiones, está basada en la ubicación del emisor.

(b) Riesgo de Liquidez o Financiamiento

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que el Banco tenga dificultad de cumplir con todas sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son cancelados a través del pago de efectivo u otro activo financiero. El riesgo de liquidez se puede ver afectado por diversas causas, tales como: retiro inesperado de fondos aportados por clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Administración del Riesgo de Liquidez:
Las políticas de administración de riesgo establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos del Banco que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; límites de composición de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de plazo. Al respecto, se ha establecido un límite del 25% para la composición de los fondos de liquidez que consisten principalmente de fondos en efectivo, depósitos en bancos y la cartera de inversiones en valores (inversiones en sustitución de liquidez).

El Banco está expuesto a requerimientos diarios sobre sus fondos disponibles a causa de retiros en sus depósitos a la vista y de ahorros, vencimientos de depósitos a plazo fijo y obligaciones, y desembolsos de préstamos, garantías y compromisos y gastos de operación.

La liquidez es monitoreada diariamente por la tesorería del Banco y periódicamente por el área de Gestión de Riesgo (Mercado y Liquidez). Se ejecutan simulaciones que consisten en pruebas de estrés que se desarrollan en distintos escenarios contemplando condiciones normales o más severas para determinar la capacidad del Banco para enfrentar dichos escenarios de crisis con los niveles de liquidez disponibles. Todas las políticas y procedimientos de manejo de liquidez están sujetos a la revisión del Comité Integral de Riesgos y el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y la aprobación de la Junta Directiva.

Exposición del Riesgo de Liquidez:
La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones en títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente.

A continuación, se detalla el índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco medidos a la fecha de reporte:

	2018	2017
Al cierre del	35.22%	36.42%
Promedio del año	36.55%	37.34%
Máximo del año	42.78%	44.64%
Mínimo del año	32.22%	32.27%

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La siguiente tabla detalla los flujos de efectivo no descontados de los pasivos y activos financieros, los compromisos de préstamos no reconocidos en agrupaciones de vencimiento contractual por el período remanente desde la fecha de reporte:

2018	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Valor Libros
Pasivos financieros						
Depósitos de clientes	(2,320,943,704)	(606,595,179)	(122,747,860)	(2,638,900)	(3,052,925,643)	2,937,481,074
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	(76,281,825)	(0)	(0)	(0)	(76,281,825)	75,475,448
Financiamientos recibidos	(479,279,553)	(114,859,636)	(76,876,184)	(151,674,539)	(822,689,912)	677,501,291
Bonos por pagar	(20,097,431)	(155,622,788)	(308,225,000)	(0)	(483,945,219)	438,380,392
Valores comerciales negociables	(38,225,391)	(0)	(0)	(0)	(38,225,391)	37,309,849
Aceptaciones Pendientes	(109,031,124)	0	0	0	(109,031,124)	109,031,124
Otras cuentas por pagar	(33,274,239)	0	0	0	(33,274,239)	33,274,239
Cartas de crédito	(5,770,923)	(0)	(0)	(0)	(5,770,923)	0
Garantías financieras emitidas	(68,495,072)	(35,395,769)	(24,911,489)	(0)	(128,802,330)	0
Compromisos de préstamos	(110,105,582)	(127,592,084)	(0)	(0)	(237,697,666)	0
	(3,261,504,844)	(1,040,065,456)	(532,760,533)	(154,313,439)	(4,988,614,272)	4,308,453,417
Activos financieros						
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	320,998,156	1,595,979	0	0	322,594,135	321,983,099
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	1,175,072	0	0	0	1,175,072	1,175,072
Valores a valor razonable con cambios en resultados	19,471,651	5,422,041	6,773,084	44,339,121	76,005,897	71,932,575
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	76,372,263	133,805,256	200,269,712	474,350,168	884,797,399	677,391,682
Instrumentos de deuda a costo amortizado, neto	10,090,541	15,640,090	32,061,286	46,107,248	103,899,165	78,786,869
Préstamos, neto	1,089,721,982	796,947,498	722,645,405	2,140,570,797	4,749,885,682	3,411,788,116
Obligación de cliente por aceptación	109,031,124	0	0	0	109,031,124	109,031,124
Otras cuentas por cobrar	140,609,993	0	0	0	140,609,993	140,571,893
	1,767,470,782	953,410,864	961,749,487	2,705,367,334	6,387,998,467	4,812,660,430

2017	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Valor Libros
Pasivos financieros						
Depósitos de clientes	(2,115,409,523)	(504,407,018)	(241,662,856)	(633,689)	(2,862,113,086)	2,832,605,655
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	(19,532,051)	(32,894,100)	(0)	(0)	(52,426,151)	50,512,216
Financiamientos recibidos	(489,321,646)	(130,019,273)	(62,507,915)	(95,032,655)	(776,881,489)	678,754,246
Bonos por pagar	(49,019,436)	(64,058,520)	(423,526,887)	(0)	(536,604,843)	452,348,141
Valores comerciales negociables	(11,762,235)	(0)	(0)	(0)	(11,762,235)	11,516,068
Aceptación pendiente	(75,798,150	0	0	0	(75,798,150)	75,798,150
Otras cuentas por pagar	(26,043,942)	0	0	0	(26,043,942	26,043,942
Cartas de crédito	(4,961,227)	(0)	(0)	(0)	(4,961,227)	0
Garantías financieras emitidas	(67,880,561)	(41,247,704)	(22,008,167)	(0)	(131,136,432)	0
Compromisos de préstamos	(126,119,463)	(187,330,055)	(0)	(0)	(313,449,518)	0
	(2,985,848,234)	(959,956,670)	(749,705,825)	(95,666,344)	(4,791,177,073)	4,127,578,418
Activos financieros						
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	408,520,230	3,784,477	0	0	412,304,707	412,015,059
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	3,138,938	0	0	0	3,138,938	3,132,718
Valores a valor razonable con cambios en resultados	4,887	6,670,048	1,835,695	576,155	9,086,785	9,074,169
Valores disponibles para la venta	90,228,062	124,612,137	136,842,239	419,105,374	770,787,812	604,983,656
Valores mantenidos hasta su vencimiento	24,282,721	53,794,966	92,616,793	163,582,752	334,277,232	252,729,398
Préstamos, neto	1,008,807,067	812,211,098	673,781,731	1,904,205,112	4,399,005,008	3,157,179,026
Obligaciones de cliente por aceptación	75,798,150	0	0	0	75,798,150	75,798,150
Otras cuentas por cobrar	82,866,236	0	0	0	82,866,236	82,866,236
	1,693,646,291	1,001,072,726	905,076,458	2,487,469,393	6,087,264,868	4,597,778,412

El Banco utiliza instrumentos financieros derivados para reducir ciertos riesgos identificados, los cuales podrían generar flujos no descontados pasivos o activos (véase la nota 23).

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos financieros no derivados y pasivos financieros que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	2018	2017
Activos:		
Depósitos en bancos	1,500,000	3,500,000
Valores a valor razonable con cambios en resultados	26,515,885	9,074,169
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	623,248,409	517,513,293
Instrumentos de deuda a costo amortizado	74,581,736	236,283,632
Préstamos, netos	2,447,959,165	2,252,803,091
Total de activos	3,173,805,195	3,019,174,185
Pasivos:		
Depósitos a plazo	683,610,637	720,572,621
Financiamientos recibidos	306,254,223	246,260,376
Bonos por pagar	431,289,244	431,425,507
Total de pasivos	1,421,154,104	1,398,258,504

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control del Banco. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que esas exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.

Las políticas de administración de riesgo establecen el cumplimiento de límites por instrumento financiero, límites respecto al monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida y el requerimiento de que, salvo aprobación de Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de Estados Unidos de América o en balboas.

Administración del Riesgo de Mercado:

Las políticas de inversión del Banco disponen del cumplimiento de límites por monto total de la cartera de inversiones, límites individuales por tipo de activo, por institución, por emisor y/o emisión y plazos máximos.

Adicionalmente, el Banco ha establecido límites máximos para pérdidas por riesgo de mercado en su cartera de inversiones que pueden ser producto de movimientos en las tasas de interés, riesgo de crédito y fluctuaciones en los valores de mercado de las inversiones. Las políticas y la estructura de límites de exposición a inversiones que se

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

incluyen en el Manual de Inversiones son establecidas y aprobadas por la Junta Directiva del Banco en base a lo recomendado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité de Riesgo; los cuales toman en consideración el portafolio y los activos que lo componen.

Actualmente, la política de inversiones del Banco no contempla inversiones por cuenta propia en los mercados de divisas ni en "commodities".

A continuación, se presentan detalladamente la composición y el análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio*:
  Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

  El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y, por ende, la mezcla del riesgo de tasa de cambio. El Banco administra este riesgo para ciertas operaciones mediante la adquisición de derivados de cobertura que mitiguen la exposición a fluctuaciones cambiarias (Ver Nota 23).

El siguiente cuadro detalla la exposición de divisas del Banco:

2018	**Pesos colombianos expresados en B/.**	**Euros expresados en B/.**	**Otras monedas expresadas en B/.**	**Total**
Tasa de cambio	**3,249.75**	**1.14**		
Activos:				
Efectivo y depósitos en bancos	15,919,430	55,725,728	6,370,867	78,016,025
Valores a valor razonable con cambios en resultados	9,466,677	22,634	0	9,489,311
Instrumentos de deuda a costo amortizado, netos	1,526,745	0	0	1,526,745
Préstamos a costo amortizado	68,257,704	0	0	68,257,704
Total de activos financieros	95,170,556	55,748,362	6,370,867	157,289,785
Pasivos:				
Depósitos de clientes	43,738,909	54,868,793	6,294,337	104,902,039
Financiamientos recibidos	27,962,463	0	0	27,962,463
Bonos por pagar	0	0	102,865,136	102,865,136
Total de pasivos financieros	71,701,372	54,868,793	109,159,473	235,729,638
Posición neta en el estado consolidado de situación financiera	23,469,184	879,569	(102,788,606)	(78,439,853)

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

2017	Pesos colombianos expresados en B/.	Euros expresados en B/.	Otras monedas expresadas en B/.	Total
Tasa de cambio	**2,984.00**	**1.20**		
Activos:				
Efectivo y depósitos en bancos	12,451,936	69,894,840	9,722,563	92,069,339
Valores a valor razonable con cambios en resultados	9,074,169	0	0	9,074,169
Valores disponibles para la venta	1,160,433	23,777	0	1,184,210
Valores mantenidos hasta su vencimiento	1,383,901	0	0	1,383,901
Préstamos a costo amortizado	95,513,698	1,063,393	32	96,577,123
Total de activos financieros	119,584,137	70,982,010	9,722,595	200,288,742
Pasivos:				
Depósitos de clientes	56,558,343	79,780,468	6,947,116	143,285,927
Financiamientos recibidos	25,986,776	0	0	25,986,776
Bonos por pagar	0	0	102,919,640	102,919,640
Total de pasivos financieros	82,845,119	79,780,468	109,866,756	272,192,343
Posición neta en el estado consolidado de situación financiera	36,739,018	(8,798,458)	(100,144,161)	(71,903,601)

- *Riesgo de tasa de interés*:
  Es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés del Banco puede variar como resultado de movimientos no anticipados. Para mitigar este riesgo, el Departamento de Gestión Integral del Riesgo ha fijado límites en las tasas de interés de exposición al riesgo de tasa de interés que puede ser asumido, los cuales son aprobados por la Junta Directiva. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité de Riesgos.

  Para la administración de los riesgos de tasa de interés, el Banco ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés por categoría, se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 50 y 100 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros. La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Sensibilidad en el ingreso neto por intereses proyectados:	**50 pb de incremento**	**50 pb de disminución**	**100 pb de incremento**	**100 pb de disminución**
2018				
Al 31 de diciembre	13,530,373	(13,530,373)	27,060,746	(27,060,746)
Promedio del año	13,184,278	(13,184,278)	26,368,556	(26,368,556)
Máximo del año	13,530,373	(13,530,373)	27,060,746	(27,060,746)
Mínimo del año	12,711,675	(12,711,675)	25,423,350	(25,423,350)
2017				
Al 31 de diciembre	12,556,345	(12,556,345)	25,112,690	(25,112,690)
Promedio del año	12,065,340	(12,065,340)	24,130,680	(24,130,680)
Máximo del año	12,556,345	(12,556,345)	25,112,690	(25,112,690)
Mínimo del año	11,567,572	(11,567,572)	23,135,144	(23,135,144)

Sensibilidad en el patrimonio neto con relación al movimiento de tasas:	**50 pb de incremento**	**50 pb de disminución**	**100 pb de incremento**	**100 pb de disminución**
2018				
Al 31 de diciembre	(1,570,349)	1,570,349	(3,140,698)	3,140,698
Promedio del año	(2,200,507)	2,200,507	(4,401,014)	4,401,014
Máximo del año	(2,307,346)	2,307,346	(4,614,692)	4,614,692
Mínimo del año	(2,389,047)	2,389,047	(4,778,094)	4,778,094
2017				
Al 31 de diciembre	329,374	(329,374)	658,748	(658,748)
Promedio del año	942,979	(942,979)	1,885,958	(1,885,958)
Máximo del año	2,123,332	(2,123,332)	4,246,664	(4,246,664)
Mínimo del año	659,399	(659,399)	1,318,798	(1,318,798)

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de tasas de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

	2018						
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años	Sin tasa de interés	Total
Activos financieros:							
Efectivo y efectos de caja	0	0	0	0	0	27,171,005	27,171,005
Depósitos en bancos	287,162,094	6,150,000	1,500,000	0	0	0	294,812,094
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	1,175,072	0	0	0	0	0	1,175,072
Valores a valor razonable con cambios en resultados	24,996,445	4,146,079	3,838,314	1,337,678	2,952,103	34,661,956	71,932,575
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	134,214,609	49,759,586	59,706,669	132,895,872	300,814,946	0	677,391,682
Instrumentos de deuda a costo amortizado, neto	69,177,709	727,766	0	0	8,881,394	0	78,786,869
Préstamos, netos	2,286,491,480	236,041,278	228,330,844	58,329,807	592,057,706	10,537,001	3,411,788,116
Obligaciones de clientes por aceptación	0	0	0	0	0	109,031,124	109,031,124
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	0	0	140,571,893	140,571,893
Total de activos financieros	2,803,217,409	296,824,709	293,375,827	192,563,357	904,706,149	321,972,979	4,812,660,430
Pasivos financieros:							
Depósitos a la vista	0	0	0	0	0	519,466,904	519,466,904
Depósitos de ahorros	413,389,338	0	0	0	0	0	413,389,338
Depósitos a plazo	487,238,225	833,775,970	567,016,609	114,765,128	1,828,900	0	2,004,624,832
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	44,475,448	31,000,000	0	0	0	0	75,475,448
Financiamientos recibidos	174,323,801	196,923,267	110,349,814	54,470,178	141,434,231	0	677,501,291
Bonos por pagar	0	0	140,633,940	297,746,452	0	0	438,380,392
Valores comerciales negociables	3,809,849	33,500,000	0	0	0	0	37,309,849
Aceptaciones pendientes	0	0	0	0	0	109,031,124	109,031,124
Otros cuentas por pagar	0	0	0	0	0	33,274,239	33,274,239
Total de pasivos financieros	1,123,236,661	1,095,199,237	818,000,363	466,981,758	143,263,131	661,772,267	4,308,453,417
Total de sensibilidad a tasa de interés	1,679,980,748	(798,374,528)	(524,624,536)	(274,418,401)	761,443,018		

	2017						
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años	Sin tasa de interés	Total
Activos financieros:							
Efectivo y efectos de caja	0	0	0	0	0	30,517,065	30,517,065
Depósitos en bancos	376,997,994	1,000,000	3,500,000	0	0	0	381,497,994
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	3,132,718	0	0	0	0	0	3,132,718
Valores a valor razonable con cambios en resultados	0	0	6,665,598	1,833,294	575,277	0	9,074,169
Valores disponibles para la venta	231,141,352	52,679,635	71,230,153	51,149,616	190,285,895	8,497,005	604,983,656
Valores mantenidos hasta su vencimiento	83,620,269	6,956,698	20,658,468	69,336,089	72,157,874	0	252,729,398
Préstamos, netos	1,361,726,358	258,305,234	308,739,712	151,433,015	1,076,974,707	0	3,157,179,026
Total de activos financieros	2,056,618,691	318,941,567	410,793,931	273,752,014	1,339,993,753	39,014,070	4,439,114,026
Pasivos financieros:							
Depósitos a la vista	0	0	0	0	0	585,734,099	585,734,099
Depósitos de ahorros	423,253,636	0	0	0	0	0	423,253,636
Depósitos a plazo	472,201,088	630,844,211	502,701,731	214,553,443	3,317,447	0	1,823,617,920
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	19,512,216	31,000,000	0	0	0	0	50,512,216
Financiamientos recibidos	159,662,018	272,831,852	159,154,074	22,636,632	64,469,670	0	678,754,246
Bonos por pagar	17,952,328	2,970,306	31,200,000	400,225,507	0	0	452,348,141
Valores comerciales negociables	0	11,516,068	0	0	0	0	11,516,068
Total de pasivos financieros	1,092,581,286	949,162,437	693,055,805	637,415,582	67,787,117	585,734,099	4,025,736,326
Total de sensibilidad a tasa de interés	964,037,405	(630,220,870)	(282,261,874)	(363,663,568)	1,272,206,636		

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- *Riesgo de precio:*
  Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

  El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta o como valores a valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

(d) Riesgo Operacional y Continuidad de Negocios

El riesgo operacional es el riesgo que ocasiona pérdidas por la falta o insuficiencia de controles en los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

La estructura de Administración de Riesgo Operacional ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los accionistas, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. En tal sentido, hemos establecido un Modelo de Gestión de Riesgo Operacional que vincula el modelo de Continuidad de Negocios, aprobado por el Comité de Riesgos y ratificado en Junta Directiva.

Las Unidades de Negocios y de Soporte del Banco asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por gestionar y administrar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

Para la implementación de esta estructura de gestión de riesgos, se ha diseminado en toda la organización a través de coordinadores de Riesgo Operacional, los cuales reciben capacitación continua; el Banco ha adoptado una metodología de auto-evaluación de funciones y procesos basados en riesgos, identificación de los riesgos inherentes, diagramación del ciclo del proceso y definición de los controles mitigantes; dándole seguimiento oportuno a la ejecución de los planes de acción definidos por las áreas. La gestión es apoyada con herramientas tecnológicas que permiten documentar, cuantificar y monitorear las alertas de riesgo identificadas a través de matrices de alertas de riesgo y el reporte oportuno de los eventos e incidentes de pérdidas. Adicionalmente se evalúa el nivel de riesgo operativo en los nuevos productos y/o servicios.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Asimismo, el Banco como actor del Sistema Financiero, en aras de garantizar su operatividad, y brindar confianza, dispone de un Plan de Continuidad de Negocios en el cual ha definido los tipos de alertas que deben ser consideradas para activarse y ejecuta un plan de capacitación anual complementado por pruebas de operatividad; dicho Plan se conjuga con otros planes diseñados para atender eventos, como lo es el plan de evacuación y los planes funcionales de las áreas críticas.

(e) Administración de Capital

Los reguladores del Banco que son la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, requieren que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base a los activos promedios ponderados en base a riesgo. El Banco cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto.

La política del Banco es la de mantener un capital sólido, que pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, con niveles adecuados en cuanto al retorno del capital de los accionistas y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, y un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo respectivo de la Superintendencia.

Basados en los Acuerdos No. 1-2015 y sus modificaciones y No. 3-2016, emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera para sus subsidiarias de naturaleza financiera:

	2018	2017
Capital Primario Ordinario		
Acciones comunes	183,645,893	183,645,893
Exceso de adquisición de participación de subsidiarias	(5,606,927)	(5,606,927)
Utilidades no distribuidas	201,949,723	174,858,834
Otras partidas de utilidades integrales		
Pérdidas en instrumentos de deuda a VRCUI (2017:valores disponibles para la venta) y otros	(28,873,873)	(26,359,140)
Ajuste por conversión de moneda extranjera	(23,032,755)	(21,528,064)
Menos: Impuesto sobre la renta diferido	0	(2,064,255)
Menos: Reserva de cobertura de flujos de efectivo	871,569	(23,477)
Menos: Plusvalía	0	(6,717,198)
Total de Capital Primario Ordinario	328,953,630	296,205,666
Capital Primario Ordinario Adicional		
Acciones preferidas	110,000,000	110,000,000
Total de Capital Primario Ordinario Adicional	110,000,000	110,000,000
Provisión Dinámica	53,447,145	51,504,901
Total Fondos de Capital Regulatorio	492,400,775	457,710,567
Total de activos ponderados por riesgo	3,053,577,621	2,913,477,708
Indicadores:		
Índice de Adecuación de Capital	16.13%	15.71%
Índice de Capital Primario Ordinario	10.77%	10.17%
Índice de Capital Primario	14.38%	13.94%
Coeficiente de Apalancamiento	7.12%	6.52%

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración del Banco en la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideren razonables bajo las circunstancias.

La administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

(a) Determinación del Control sobre Entidades Participadas:

Los indicadores de control que se indican en la Nota 3(a) están sujetos al juicio de la administración y pueden tener un efecto significativo en el caso de los intereses o participaciones del Banco en sociedades de inversión y vehículos separados.

- *Sociedades de Inversión y Vehículos Separados*

  El Banco actúa como administrador de activos en beneficio de otras partes a través de fondos de sociedades de inversión y vehículos separados. Al evaluar si el Banco controla estos fondos de inversión y vehículos se han tomado en consideración factores tales como el alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada, los derechos mantenidos por otras partes, la remuneración a la que tiene derecho conforme a los acuerdos de remuneración y su exposición a la variabilidad de los rendimientos. Como resultado, el Banco ha concluido que actúa como agente de las inversiones para todos los casos y, por ende, no consolida estas sociedades de inversión y vehículos separados.

(b) Pérdidas por Deterioro en activos financieros ***a partir del 1 de enero de 2018****:*

El Banco revisa sus activos financieros principales como efectivos y equivalentes de efectivo, activos a costo amortizado y activos a valor razonable con cambios en utilidades integrales para evaluar el deterioro en base a los criterios establecidos por el Comité Integral de Riesgos, el cual establece provisiones bajo la metodología de pérdida esperada. Estas se dividen en provisiones en 3 distintas etapas, pérdidas a 12 meses pérdidas por la vida esperada del préstamo y créditos con incumplimiento. Véase la nota 3 (l).

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

(c) Pérdidas por Deterioro en Préstamos ***hasta el 31 de diciembre de 2017****:*

El Banco revisa su cartera de préstamos periódicamente para evaluar el deterioro en base a los criterios establecidos por el Comité Integral de Riesgos, el cual establece provisiones que son aquellas que se requieren constituir con relación a préstamos en los cuales se ha identificado específicamente un riesgo superior al normal. Estas se dividen en provisiones individuales asignadas a los préstamos, que por su naturaleza y su monto tienen un impacto en la solvencia y en otros indicadores financieros del Banco y provisiones colectivas que son aquellas asignadas a grupos de préstamos de la misma naturaleza, área geográfica o con propósitos comunes o que han sido concedidos bajo un mismo programa de otorgamiento de préstamos. Para 2018, estos criterios se han revisado por la adopción de la NIIF 9. Véase la nota 3 (l).

(d) Valor Razonable de Instrumentos Derivados:

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos son determinados usando técnicas de valorización. Cuando las técnicas de valoración (por ejemplo, modelos) son usadas para determinar los valores razonables, esas técnicas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. Todos los modelos son evaluados y ajustados antes de ser usados, y los modelos son calibrados para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado.

En la medida posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, insumos tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de estimaciones por la Gerencia. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(e) Deterioro en Inversiones en Valores Disponibles para la Venta y Mantenidos hasta su Vencimiento ***hasta el 31 de diciembre de 2017****:*

El Banco determina que las inversiones disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada requiere juicio. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y en flujos de efectivo operativos y financieros.

(f) Deterioro de la Plusvalía:

El Banco determina si la plusvalía se ha deteriorado anualmente o cuando haya indicio de posible deterioro. Esto requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía se atribuye. La estimación del valor en uso requiere que la administración estime los flujos de efectivo esperados de las unidades generadoras de efectivo y además la selección de una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de tales flujos de efectivos esperados.

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

(g) Impuesto sobre la Renta:

El Banco está sujeto a impuestos sobre la renta. Se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuestos sobre la renta. Existen varias transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. El Banco reconoce obligaciones por cuestiones de auditorías de impuestos anticipadas basadas en estimados de impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuesto sobre la renta corriente y diferido en el período en el cual se hizo dicha determinación.

(6) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco y sus subsidiarias constituidas en la República de Panamá, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años. El estatuto de limitaciones estándar para las revisiones fiscales aplicables al impuesto sobre la renta de la subsidiaria constituida en la República de Colombia, es de tres años (2016: hasta dos años), desde la fecha de vencimiento o la fecha en que se ha presentado la declaración si es extemporánea. Las declaraciones de renta en las que se usan o incurren en pérdidas tendrán una ley de prescripción de seis años (2016: hasta cinco años). Se aplica un estatuto de limitaciones de tres años adicionales si se usan las pérdidas en los últimos dos años (2016: pérdida utilizada en el quinto o sexto año). La ley de prescripción de declaraciones presentadas por contribuyentes sujetos al régimen de precios de transferencia será de seis años a partir de su fecha de presentación. De acuerdo con la ley de impuesto sobre la renta aplicable al impuesto sobre la renta de la subsidiaria constituida en la República de Costa Rica, se deben de presentar declaraciones anuales de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año. Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de los años 2015, 2016, 2017 y 2018.

De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta sobre las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del Gobierno de Panamá y de las inversiones en valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

El impuesto sobre la renta para las personas jurídicas en la República de Panamá, se calcula con base en la tarifa del 25%. Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

a. La renta neta gravable calculada por el método tradicional, o
b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%)

(6) Impuesto sobre la Renta, continuación

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del Impuesto sobre la Renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo a la mencionada Ley, las estimadas del Impuesto sobre la Renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

Las Subsidiarias establecidas en las siguientes jurisdicciones están sujetas al impuesto sobre la renta conforme a la legislación tributaria de cada país respectivo:

País	Tasa impuesto sobre la renta	Año fiscal de vigencia
Colombia	40%	2017
	37%	2018
	33%	2019 en adelante
Costa Rica	30%	

A continuación, se presenta la composición del gasto de impuesto sobre la renta:

	2018	2017
Impuesto corriente:		
Impuesto Estimado	11,136,281	10,214,186
Ajuste de impuesto de ejercicios anteriores	(791,273)	(185,885)
Impuesto diferido:		
Originación y reversión de diferencias temporales	1,543,500	1,132,683
Total de gasto de impuesto sobre la renta	11,888,508	11,160,984

Adicionalmente, el impuesto sobre la renta diferido al 31 de diciembre de 2018 por B/.207,277 (2017: B/.431,747), correspondiente al gasto de depreciación de la revaluación de inmuebles de 2014 y 2018. Se reconoció en otras utilidades integrales del año por B/.224,472 (2017: B/.6,683).

La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta corriente se detalla a continuación:

	2018	2017
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	68,768,552	69,506,808
Impuesto aplicando la tasa actual (25%)	17,192,138	17,376,702
Efecto de tasas de operaciones en otras jurisdicciones y tipo de cambio	(1,309,664)	(628,233)
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables	(33,698,710)	(30,963,216)
Costos y gastos no deducibles	28,100,468	25,397,639
Arrastre de pérdidas fiscales	1,604,276	(21,908)
Total de gastos por impuesto sobre la renta	11,888,508	11,160,984

(6) Impuesto sobre la Renta, continuación

Tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

	2018	2017
Utilidad antes de impuesto	68,768,552	69,506,808
Gasto de impuesto corriente	11,888,508	11,160,984
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	17.29%	16.06%

El impuesto sobre la renta diferido, activo y pasivo, se detalla a continuación:

	2018			2017		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
Efectivo y equivalente de efectivo	2,526	0	2,526	0	0	0
Reserva para pérdidas en préstamos	8,906,847	0	8,906,847	5,166,512	0	5,166,512
Reserva para otras cuentas por cobrar	187,195	0	187,195	0	0	0
Revaluación de propiedades	0	(207,277)	(207,277)	0	(431,749)	(431,749)
Gastos pagados por anticipado	0	0	0	481,133	0	481,133
Compromisos irrevocables y cartas de crédito	121,839	0	121,839	0	0	0
Arrastre de pérdidas fiscales	0	0	0	2,064,255	0	2,064,255
Total	9,218,407	(207,277)	9,011,130	7,711,900	(431,749)	7,280,151

La conciliación del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

2018	Saldo inicial	Ajuste por adopción de NIIF 9	Reconocimiento en resultados	Reconocimiento en utilidades integrales	Saldo final
Efectivo y equivalente de efectivo	0	2,526	0	0	2,526
Reserva para pérdidas en préstamos	5,166,512	2,939,722	800,613	0	8,906,847
Reserva para otras cuentas por cobrar	0	0	187,195	0	187,195
Revaluación de propiedades	(431,749)	0	0	224,472	(207,277)
Gastos pagados por anticipado	481,133	0	481,133	0	0
Compromisos irrevocables y cartas de crédito	0	107,759	14,080	0	121,839
Arrastre de pérdidas fiscales	2,064,255	0	2,064,255	0	0
Total	7,280,151	3,050,007	1,543,500	224,472	9,011,130

2017	Saldo inicial	Reconocimiento en resultados	Reconocimiento en utilidades integrales	Saldo final
Reserva para pérdidas en préstamos	6,187,090	(1,020,578)	0	5,166,512
Revaluación de propiedades	(438,432)	0	6,683	(431,749)
Gastos pagados por anticipado	753,659	(272,526)	0	481,133
Arrastre de pérdidas fiscales	1,903,834	160,421	0	2,064,255
Total	8,406,151	(1,132,683)	6,683	7,280,151

(6) Impuesto sobre la Renta, continuación

El reconocimiento de activos por impuestos diferidos por B/.9,218,407 (2017: B/.7,711,900) se basa en los pronósticos de utilidad de la Administración (que se basa en la evidencia disponible incluyendo niveles históricos de rentabilidad), que indican que es probable que las compañías del Banco generarán futura renta gravable contra la que pueden utilizarse estos activos.

No se han reconocido activos por impuestos diferidos por B/.7,711,541 (2017: B/.3,656,092) procedentes de pérdidas fiscales acumuladas por B/.23,368,305 (2017: B/.11,079,067) ya que no se cuenta con evidencia que indique que habrá renta gravable futura suficiente para que el Banco pueda utilizar los beneficios fiscales correspondientes. Estas pérdidas fiscales acumuladas expiran entre 2021 y 2029.

El Banco mantenía un saldo de pérdidas fiscales acumuladas disponibles por B/.23,370,505 (2017: B/.17,293,246), originadas por compañías incorporadas tanto en Panamá como en Colombia.

Las pérdidas fiscales acumuladas por compañías incorporadas en Panamá podrían utilizarse durante cinco años a razón de 20% por año sin exceder el 50% de los ingresos gravables.

Estas pérdidas fiscales acumuladas disponibles, se distribuyen como sigue:

Año	Pérdida fiscal a ser utilizada por año en Panamá
2019	1,100
2020	1,100

Las pérdidas fiscales por B/.23,368,305 de impuesto por compañías incorporadas en Colombia podrían utilizarse hasta por 12 años subsiguientes y sin tope de monto por periodo fiscal. Las pérdidas generadas por exceso de renta presuntiva sobre la ordinaria tienen un vencimiento máximo de 5 años sin límite de aplicación en cada año de vigencia.

(7) Ganancia Neta en Valores y Valuación de Derivados

Los resultados en valores y otros instrumentos financieros se detallan a continuación:

	2018	2017
Ganancia neta en valores con cambios en resultados	6,168,669	75,994
Ganancia en valoración de propiedades de inversión (Nota 14)	479,338	
Ganancia neta en venta de instrumentos de deuda con cambios en utilidades integrales	1,860,470	0
Ganancia neta en venta de valores disponibles para la venta	0	1,050,624
Pérdida no realizada transferida a resultados por aplicación de contabilidad de cobertura	(1,071,083)	(495,835)
Ganancia neta en revaluación de instrumentos derivados	1,105,139	424,853
(Pérdida) ganancia neta en cobertura de flujos de efectivo	(24,838)	86,030
Ganancia neta en venta de otros instrumentos financieros	4,733	313,200
	8,522,428	1,454,866

(8) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	2018	2017
Efectivo y efectos de caja	27,171,005	30,517,065
Depósitos a la vista en bancos	140,599,761	168,685,082
Depósitos a plazo en bancos	154,110,963	212,720,124
Reserva de deterioro de efectivo	(10,104)	0
Intereses por cobrar	111,474	92,788
Total de efectivo y depósitos en bancos	321,983,099	412,015,059
Menos: depósitos en bancos que devengan intereses, con vencimientos originales mayores de 90 días, pignoraciones y reserva por deterioro	19,729,792	6,396,096
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo	302,253,307	405,618,963

(9) Valores Comprados bajo Acuerdo de Reventa

Al 31 de diciembre de 2018, los valores comprados bajo acuerdo de reventa ascendían a B/.1,173,377 (2017: B/.3,132,000) y mantienen intereses por cobrar por B/.1,695 (2017: B/.718); los cuales tienen fecha de vencimiento en enero de 2019.

(10) Inversiones en Valores

Valores Disponibles para la Venta *hasta el 31 de diciembre de 2017*

El valor razonable de inversiones en valores disponibles para la venta se detalla como sigue:

	2017
Acciones comunes extranjeras	23,777
Acciones preferidas	27,055
Acciones locales	8,446,173
Bonos corporativos extranjeros	31,106,984
Bonos corporativos y fondos de renta fija locales	43,718,463
Bonos de la República de Panamá	74,388,062
Bonos de otros gobiernos	11,321,575
Bonos del Gobierno de EE.UU. y agencias	406,635,005
Certificados de pagos negociables de la segunda partida del Décimo Tercer Mes	197,731
Certificados de participación negociables	25,699,472
Sub-total	601,564,297
Intereses por cobrar	3,419,359
Total	604,983,656

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene acciones de capital por un monto de B/.190,207, las cuales se mantienen al costo por no haber podido determinar de forma confiable su valor razonable. El Banco efectúa revisiones anuales para validar que el valor de estas inversiones no haya sufrido un deterioro por el cual se deba ajustar el valor de la inversión.

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco realizó ventas de su cartera de inversiones en valores disponibles para la venta por B/.645,095,893 generando una ganancia neta de B/.1,050,624.

Al 31 de diciembre de 2017, valores con valor nominal de B/.15,500,500 están garantizando valores vendidos bajo acuerdos de recompra por la suma de B/.49,942,156. Véase la Nota 15. Adicionalmente valores con valor nominal de B/.191,050,831 garantizan financiamientos recibidos. Véase la Nota 16.

Valores Mantenidos hasta su Vencimiento hasta *el 31 de diciembre de 2017*

La cartera de inversiones mantenidas hasta su vencimiento ascendía a B/.252,729,398.

(10) Inversiones en Valores, continuación

El costo amortizado de la cartera de inversiones mantenidas hasta su vencimiento se detalla a continuación:

	2017
Bonos corporativos extranjeros	28,500,968
Bonos corporativos y fondos de renta fija locales	74,240,434
Bonos de la República de Panamá	59,451,805
Bonos de otros gobiernos	62,404,257
Bonos del Gobierno de EEUU y agencias	24,572,244
Sub-total	249,169,708
Intereses por cobrar	3,559,690
Total	252,729,398

Al 31 de diciembre de 2017, valores con valor nominal de B/.52,901,000 están garantizando valores vendidos bajo acuerdos de recompra por la suma de B/.49,942,156. Véase la Nota 15. Adicionalmente valores con valor nominal de B/.114,300,000 garantizan financiamientos recibidos. Véase la Nota 16.

El movimiento de la pérdida por deterioro en valores mantenidos hasta su vencimiento se detalla a continuación:

	2017
Saldo al inicio del año	5,140,000
Pérdida realizada transferida a resultados por deterioro en valores	2,043,752
Provisión para pérdidas reconocida directamente en resultados	0
Ventas de instrumentos deteriorados	(7,183,752)
Saldo al final del año	0

Reclasificación de valores disponibles para la venta hacia valores mantenidos hasta su vencimiento

El 28 de enero de 2016, el Comité de ALCO del Banco aprobó la estrategia de reclasificar un grupo de inversiones que se mantenían en disponibles para la venta hacia valores mantenidos hasta su vencimiento. Las inversiones antes mencionadas por B/.42,553,757 fueron reclasificadas de disponibles para la venta hacia mantenidas al vencimiento el día 22 de febrero de 2016.

Con fecha 24 de septiembre de 2013, el Comité de ALCO del Banco aprobó reclasificar parte de sus valores disponibles para la venta hacia la categoría de valores mantenidos hasta su vencimiento.

(10) Inversiones en Valores, continuación

La tabla a continuación presenta los activos financieros reclasificados a su valor en libros a la fecha de su reclasificación, su valor en libros y su valor razonable a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	2017		
	Monto Reclasificado	**Valor en Libros**	**Valor Razonable**
Bonos corporativos extranjeros	34,335,658	19,480,676	21,648,703
Bonos públicos extranjeros	95,805,461	73,362,911	81,024,266
Bonos públicos locales	48,609,703	35,958,047	38,518,867
Total	178,750,822	128,801,634	141,191,836

La siguiente tabla muestra los importes reconocidos como ganancias o pérdidas en el estado consolidado de resultados y en el estado de utilidades integrales de los activos reclasificados de inversiones disponibles para la venta a inversiones mantenidas hasta su vencimiento:

	2017	
	Resultados	**Utilidades Integrales**
Ingresos por intereses	9,137,521	0
Cambio neto en valor razonable	0	(19,792,865)
Monto transferido de la reserva de pérdida no realizada a resultados del período	(1,725,574)	1,725,574
Pérdida realizada en valores transferidos hasta su vencimiento, reconocida en resultados por deterioro	(2,502,500)	2,502,500
Reclasificación de perdida por desincorporación de valor mantenido hasta su vencimiento	0	4,309,076

La siguiente tabla muestra los importes que se hubieran reconocido si la reclasificación no se hubiese dado.

	2017	
	Resultados	**Utilidades Integrales**
Ingresos por intereses	9,137,521	0
Cambio neto en valor razonable	0	1,292,693

La tasa de interés efectiva de los activos reclasificados oscila entre 0.98% y 4.62% y se espera recuperar la totalidad de los flujos de efectivo, incluyendo principal e intereses, por B/.135 millones.

(10) Inversiones en Valores, continuación

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

Valores a valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene valores a valor razonable con cambios en resultados por B/.71,882,846 (2017: B/.9,074,169) y mantienen intereses por cobrar por B/.49,729 (2017: B/.0), y realizó ventas y redenciones de sus valores por B/.23,512,093 (2017: B/.9,214,945), generando una ganancia neta de B/.6,168,669 (2017: ganancia neta B/.75,994).

Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales *a partir del 1 de enero 2018*:

El valor razonable de los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales se detalla como sigue:

	2018
Bonos corporativos extranjeros	75,083,511
Bonos corporativos y fondos de renta fija locales	37,851,559
Bonos de la República de Panamá	146,827,234
Bonos de otros gobiernos	43,741,403
Bonos del Gobierno de EE.UU. y agencias	367,887,816
	671,391,523
Intereses por cobrar	6,000,159
Total neto	677,391,682

El Banco realizó ventas de su cartera de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales por B/.250,931,756 generando una ganancia neta de B/.1,860,470.

Valores con valor nominal de B/.91,655,000 están garantizando valores vendidos bajo acuerdos de recompra por la suma de B/.75,040,000. Véase la Nota 15. Adicionalmente, valores con valor nominal de B/.329,722,000 garantizan financiamientos recibidos. Véase la Nota 16.

La reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales se detalla a continuación:

	Etapa 1	**Etapa 2**	**Total**
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 1 de enero de 2018	379,478	1,469,821	1,849,299
Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos al 1 de Enero de 2018	(87,227)	(674,279)	(761,506)
Originación o compra de nuevos activos financieros	66,616	0	66,616
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2018	358,867	795,542	1,154,409

(10) Inversiones en Valores, continuación

Instrumentos de deuda a costo amortizado a partir del *1 de enero de 2018*

El costo amortizado de la cartera detalla a continuación:

	2018
Bonos corporativos extranjeros	7,045,480
Bonos corporativos y fondos de renta fija locales	68,200,342
Bonos de otros gobiernos	4,544,077
Total	79,789,899
Intereses por cobrar	177,115
Reserva por pérdida crediticia esperada	(1,180,145)
Total neto	78,786,869

Valores con valor nominal de B/.3,000,000 garantizan financiamientos recibidos. Véase la Nota 16.

La reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a los instrumentos de deuda a costo amortizado se detalla a continuación:

	Etapa 1	**Etapa 2**	**Total**
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 1 de enero de 2018	65,277	249,522	314,799
Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos al 1 de enero de 2018	150,950	660,232	811,182
Originación o compra de nuevos activos financieros	54,164	0	54,164
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2018	270,391	909,754	1,180,145

(11) Préstamos

El detalle de la cartera de préstamos por producto se presenta a continuación:

	2018	2017
Comercial	930,951,732	933,709,812
Hipotecarios residenciales	710,362,080	539,971,952
Personales, autos y tarjetas de crédito	640,614,891	594,395,233
Financiamiento interino y construcción	455,634,096	459,669,352
Prendario	201,155,039	188,056,006
Agropecuario	193,615,907	178,181,068
Industriales	126,744,629	99,064,405
Jubilados	100,132,637	91,449,948
Arrendamientos financieros	29,371,911	37,248,684
Factoraje	21,821,116	30,967,873
Turismo y servicios	10,965,515	11,950,217
Hipotecarios comerciales	6,612,382	7,011,211
	3,427,981,935	3,171,675,761
Intereses por cobrar	31,834,877	23,898,492
Reserva para posibles préstamos incobrables	(44,814,918)	(33,139,997)
Intereses y comisiones descontados no ganados	(3,213,778)	(5,255,230)
Total	3,411,788,116	3,157,179,026

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos se detalla a continuación (2018: modelo de pérdida crediticia esperada) (2017: modelo de pérdida incurrida):

	2018				2017
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	
Saldo al 31 de diciembre de 2017				33,139,997	
Ajuste en aplicación inicial de la NIIF 9				15,015,351	
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 1 de enero de 2018	13,488,832	13,142,021	21,524,495	48,155,348	36,021,187
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses	1,050,418	(1,023,754)	(26,664)	0	0
Transferencia a pérdida esperada durante la vigencia	(1,406,053)	1,442,082	(36,029)	0	0
Transferencia a instrumentos financieros con deterioro crediticio	(8,844,686)	(6,485,436)	15,330,122	0	0
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	9,049,409	(2,811,096)	(5,358,517)	879,796	0
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(1,726,385)	0	0	(1,726,385)	0
Cambios debido a los instrumentos financieros reconocidos al 1 de enero de 2018	(1,877,297)	(8,878,204)	9,908,912	(846,589)	10,079,066
Originación o compra de nuevos activos financieros	6,853,591	799,654	1,888,670	9,541,915	0
Castigos	(3,874,798)	(2,896,260)	(14,351,253)	(21,122,311)	(17,861,765)
Recuperaciones	0	0	9,086,555	9,086,555	4,901,509
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2018	14,590,328	2,167,211	28,057,379	44,814,918	33,139,997

(11) Préstamos, continuación

La concentración de riesgo de crédito por cada etapa se detalla a continuación:

2018	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Clasificación				
Grados 1-3 (Bajo Riesgo)	3,314,284,538	60,150,963	6,278,829	3,380,714,330
Grado 4 (Observación)	0	3,830,121	7,590	3,837,711
Grado 5 (Sub-estándar)	0	3,177,199	594,690	3,771,889
Grado 6 (Dudoso)	0	1,491,009	641,399	2,132,408
Grado 7 (Irrecuperable)	0	0	37,525,597	37,525,597
Total general	3,314,284,538	68,649,292	45,048,105	3,427,981,935
Reserva	(14,590,328)	(2,167,210)	(28,057,380)	(44,814,918)
Total cartera de préstamo neta de reserva para pérdidas crediticias esperadas	3,299,694,210	66,482,082	16,990,725	3,383,167,017

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco estableció una reserva específica de B/.14,066,159 de acuerdo a la estimación de pérdidas de los préstamos clasificados, considerando la estimación del valor de las garantías existentes. Además, constituyo una reserva colectiva de B/.19,073,838 por lo cual el monto total de la reserva es de B/.33,139,997.

Como se indica en la Nota 3, el Banco adoptó un nuevo modelo de deterioro en base a los requerimientos de la NIIF 9, utilizando el enfoque retrospectivo modificado, por lo tanto el efecto acumulado de la adopción se reconoce como un ajuste al saldo de apertura de utilidades retenidas al 1 de enero de 2018.

El modelo para determinar las pérdidas por deterioro del portafolio de créditos está sujeto a revisiones periódicas de sus segmentos e insumos para afinar los cálculos una vez el modelo vaya madurando.

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros cuyo perfil de vencimiento se presenta a continuación:

	2018	2017
Pagos mínimos hasta 1 año	12,405,593	14,670,985
Pagos mínimos de 1 a 5 años	14,097,885	19,782,424
Pagos a más de 5 años	2,868,433	2,795,275
Total de pagos mínimos	29,371,911	37,248,684
Más: intereses por cobrar	132,807	122,282
	29,504,718	37,370,966
Menos: comisiones no ganadas	135,845	192,791
Inversión neta en arrendamientos financieros	29,368,873	37,178,175

(11) Préstamos, continuación

A continuación, se presenta el total de los pagos mínimos futuros:

	2018	2017
Pagos mínimos hasta 1 año	13,593,570	16,309,884
Pagos mínimos de 1 a 5 años	16,580,098	23,065,311
Pagos a más de 5 años	4,433,143	4,752,177
Total de pagos mínimos	34,606,811	44,127,372
Más: intereses por cobrar	132,807	122,282
Menos: intereses descontados no ganados	5,234,900	6,878,688
Total de arrendamientos financieros, neto de intereses descontados no ganados	29,504,718	37,370,966

(12) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras

Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se resumen como sigue:

	2018					
	Terrenos y edificios	Mejoras	Mobiliario	Equipo de oficina	Equipo rodante	Total
Costo:						
Al inicio del año	36,750,533	21,107,383	3,340,902	29,498,661	1,043,330	91,740,809
Cesión de activos	(18,742,946)	(2,101,982)	0	(88,533)	0	(20,933,461)
Revaluación de activos	1,463,227	0	0	0	0	1,463,227
Compras	0	1,404,747	556,998	2,606,420	179,894	4,748,059
Descartes	0	0	0	(23,526)	(67,000)	(90,526)
Al final del año	19,470,814	20,410,148	3,897,900	31,993,022	1,156,224	76,928,108
Depreciación acumulada:						
Al inicio del año	2,819,879	11,054,142	1,983,307	19,439,004	655,407	35,951,739
Cesión de activos	(3,072,834)	(712,865)	0	(69,533)	0	(3,855,232)
Gasto del año	458,397	789,033	325,423	2,785,690	160,860	4,519,403
Descartes	0	0	0	(22,813)	(67,000)	(89,813)
Al final del año	205,442	11,130,310	2,308,730	22,132,348	749,267	36,526,097
Saldo neto	19,265,372	9,279,838	1,589,170	9,860,674	406,957	40,402,011

	2017					
	Terrenos y edificios	Mejoras	Mobiliario	Equipo de oficina	Equipo rodante	Total
Costo:						
Al inicio del año	36,837,847	19,378,829	3,177,117	27,129,039	929,184	87,452,016
Compras	0	1,760,308	293,645	3,290,907	234,796	5,579,656
Descartes	(87,314)	(31,754)	(129,860)	(921,285)	(120,650)	(1,290,863)
Al final del año	36,750,533	21,107,383	3,340,902	29,498,661	1,043,330	91,740,809
Depreciación acumulada:						
Al inicio del año	2,362,193	10,368,654	1,708,269	17,665,339	646,482	32,750,937
Gasto del año	458,396	717,242	404,898	2,692,903	129,576	4,403,015
Descartes	(710)	(31,754)	(129,860)	(919,238)	(120,651)	(1,202,213)
Al final del año	2,819,879	11,054,142	1,983,307	19,439,004	655,407	35,951,739
Saldo neto	33,930,654	10,053,241	1,357,595	10,059,657	387,923	55,789,070

(12) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras, continuación

El siguiente cuadro resume el grupo de activos revaluados si los mismos todavía fuesen medidos sobre una base de costo histórico menos depreciación acumulada:

	2018	2017
Terrenos	15,585,547	20,614,318
Edificio y mejoras	5,806,044	12,202,474
	21,391,591	32,816,792

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco efectuó avalúo técnico de sus terrenos y edificios por especialista independiente por B/.1,463,227. El ajuste por revaluación se registra en una línea separada en el estado consolidado de cambios en el patrimonio como revaluación de inmuebles.

Durante el mes de diciembre de 2018, el Banco cedió las acciones de su subsidiaria Inversiones Prosperidad, S. A. la cual mantenía inmuebles por B/.17,078,229, para ser administrados por fondos de inversión inmobiliaria.

(13) Plusvalía

La administración realiza la valoración de la plusvalía en la subsidiaria adquirida, aplicando el método de flujos de efectivo futuros descontados basados en la rentabilidad de sus operaciones.

El siguiente cuadro resume el saldo de la plusvalía del Banco, generada por la adquisición en la siguiente compañía:

Empresa	Fecha de adquisición	Participación adquirida	2018 Saldo	2017 Saldo
Banco Multibank, S. A.	Septiembre 2007	70%	0	6,717,198

Para llevar a cabo la valuación de los activos y negocios adquiridos se proyectaron los flujos netos esperados de los activos o negocios en la unidad generadora de efectivo que corresponde al componente en Colombia, por un período de 10 años, e igualmente se definió un crecimiento a perpetuidad o múltiplo de flujos al final del período de la proyección de flujos para estimar el valor terminal. Las tasas de crecimiento en los activos o negocios fluctúan en base a la naturaleza de cada uno, y el rango actual está entre 5% y 20%, mientras que la tasa de crecimiento perpetua está en 2.50% de acuerdo a las expectativas y proyecciones del crecimiento del PIB según fuentes mayormente aceptables.

Para determinar las tasas de crecimiento de los activos, depósitos u otros negocios se utilizó como referencia estudios de mercado, productos, segmentos y nichos específicos realizados con asesores y firmas de consultoría líderes del mercado, en los cuales se investigaron el crecimiento, desempeño, y métricas históricas reales de los activos o negocios pertinentes, sus perspectivas futuras, el crecimiento macroeconómico anticipado del país, los segmentos o negocios en evaluación, al igual que los planes de negocios del componente y tasas de crecimiento esperadas en general, al igual que para los negocios específicos en evaluación.

(13) Plusvalía, continuación

Para calcular el valor presente de los flujos futuros de efectivo y determinar el valor de los activos o negocios siendo evaluados se utilizó como tasa de descuento el rendimiento de los flujos libres de efectivo, requerido por el accionista. Además, se realizó un cálculo comparativo del costo promedio ponderado del capital del Banco, ponderando la prima del riesgo país, el rendimiento esperado de instituciones similares, pero si queda por debajo de la tasa requerida por el accionista, se utiliza la más estricta, siendo conservador. El costo de capital utilizado fluctúa entre 12% y 18% y cambia en el tiempo.

A la valoración se adjunta también una evaluación hecha según el enfoque de mercado, utilizando múltiplos de transacciones comparables recientes de instituciones financieras del mercado Colombiano.

Los principales supuestos antes descritos pueden cambiar a medida que las condiciones económicas y del mercado cambien. El Banco estima que los cambios razonablemente posibles en estos supuestos no afectan el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo o que disminuya por debajo del valor del importe en libros.

Durante el año 2018, el Banco dio de baja a la plusvalía ya que el valor de uso es menor que el valor razonable neto.

(14) Otros Activos

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	2018	2017
Cuentas por cobrar	92,587,374	53,231,523
Cuentas por cobrar, compañías relacionadas	47,984,519	29,634,713
Gastos pagados por anticipado	15,452,539	12,720,484
Bienes adjudicados, neto	5,583,392	4,330,788
Depósitos en garantía	1,633,374	1,375,296
Propiedad de Inversión (Nota 7)	2,388,166	0
Impuestos pagados por anticipado	4,803,209	1,262,591
Otros	2,675,178	3,348,412
Total	173,107,751	105,903,807

Los bienes adjudicados en pago de préstamos al 31 de diciembre de 2018, tienen un saldo de B/. 5,583,392 (2017: B/.4,330,788).

El movimiento del ajuste por valor razonable en los bienes adjudicados es el siguiente:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	0	11,300
Provisión registrada en resultados	56,385	34,273
Venta de activos	(56,385)	(45,573)
Total, neto al final del año	0	0

(15) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra ascendían a B/.75,040,000 (2017: B/. 49,942,156) y mantienen intereses por pagar por B/.435,448 (2017: B/.570,060) con vencimientos a abril de 2019 (2017: enero 2018 a marzo de 2019) y tasas de interés anual del 1.96 al 3.60% (2017: del 2.36% al 3.60%). Estos valores están garantizados con instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales B/.91,655,000 (2017: valores disponibles para la venta y mantenidos hasta su vencimiento por B/. B/.15,500,000 y B/.52,901,000, respectivamente). Véase la Nota 10.

El Banco no ha tenido incumplimiento de principal, intereses u otras cláusulas contractuales.

(16) Financiamientos Recibidos

Los términos y condiciones de los financiamientos recibidos del Banco se detallan a continuación:

Pasivo Financiero	Tasa de Interés	Vencimiento	2018	2017
Línea de crédito	De 2.49% a 8.40%	Varios hasta diciembre 2018	0	386,762,530
Línea de crédito	De 2.08% a 7.79%	Varios hasta diciembre 2019	367,263,497	59,955,633
Línea de crédito	De 2.92% a 8.28%	Varios hasta diciembre 2020	82,871,036	86,760,190
Línea de crédito	De 5.61% a 7.36%	Varios hasta noviembre 2021	27,225,176	34,612,052
Línea de crédito	De 3.25% a 7.87%	Varios hasta noviembre 2022	38,057,337	12,500,000
Línea de crédito	De 4.16% a 7.46%	Varios hasta octubre 2023	16,697,408	0
Línea de crédito	De 4.16% a 5.31%	Enero 2024	29,294,583	22,774,646
Línea de crédito	De 2.88% a 5.92%	Junio 2025	111,695,931	65,000,000
Línea de crédito	6.57%	Abril 2026	0	799,081
			673,104,968	669,164,132
Intereses por pagar			4,396,323	9,590,114
			677,501,291	678,754,246

Financiamientos por B/.155,995,167 (2017: B/.207,642,316) están garantizados con instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales e instrumentos de deuda a costo amortizado por B/.329,722,000 y B/.3,000,000 (2017: B/.191,050,831 y B/.114,300,000), respectivamente. Véase la Nota 10.

El Banco no ha tenido incumplimiento de principal, intereses u otras cláusulas contractuales.

(17) Bonos por Pagar

El Banco mantiene emisiones de bonos por pagar que se resumen de la siguiente forma:

Serie	Tasa de Interés	Vencimiento	2018	2017
Bonos corporativos – emisión noviembre 2017	4.38%	Noviembre 2022	298,194,662	297,745,132
Bonos corporativos - emisión de junio 2017 (CHF 100MM)	2.00%	Enero 2021	100,894,582	101,950,681
Serie F- emisión de noviembre de 2015	4.35%	Noviembre 2020	30,000,000	30,000,000
Serie L- emisión de febrero de 2017	4.19%	Agosto 2020	1,200,000	1,200,000
Serie Q - emisión de marzo de 2018	3.25%	Marzo 2020	1,000,000	0
Serie M- emisión de febrero de 2017	3.00%	Febrero 2018	0	9,000,000
Serie K- emisión de enero de 2017	3.00%	Enero 2018	0	4,000,000
Serie N- emisión de julio 2017	3.00%	Julio 2018	0	1,500,000
Serie O- emisión de agosto 2017	3.00%	Agosto 2018	0	2,000,000
			431,289,244	447,395,813
Intereses por pagar			7,091,148	4,952,328
			438,380,392	452,348,141

(17) Bonos por Pagar, continuación

A continuación, se describen las características y garantías para estas emisiones:

Emisión de diciembre de 2012 (colocada en 2013, 2015, 2016 y 2017)

Oferta pública de Programa Rotativo de Bonos Corporativos por un valor de hasta B/.150,000,000 divididos en B/.100,000,000 de Bonos Corporativos Rotativos Clase A y B/.50,000,000 de Bonos Corporativos Rotativos Clase B, autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante Resolución CNV No.436-12 del 27 de diciembre de 2012 y por la Bolsa de Valores de Panamá. Durante 2013 se realizaron colocaciones de esta autorización en los meses de junio y septiembre. En el 2015 y 2016 se realizaron colocaciones adicionales de esta emisión.

Los Bonos son emitidos en forma nominativa, rotativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil balboas y serán emitidos en distintas series, en donde el plazo de vencimiento de los Bonos Corporativos Rotativos Clase A será determinada por el “Emisor” y para los Bonos Corporativos Clase B tendrán un plazo de 20 años; sin embargo, al cumplir 15 años, los mismos serán prorrogados automáticamente por plazos adicionales de 20 años cada uno, contados a partir del vencimiento del período original de 20 años. De los Bonos Corporativos Rotativos Clase A en el año 2013 se emitieron las series A, B, C, en el año 2015 las series D, E y F, en el año 2016 se emitieron las series G, H, I y J, en el año 2017 se emitieron las series K, L, M, N y O y durante el año 2018 se ha emitido la serie Q.

La tasa de interés anual para los Bonos podrá ser fija o variable a opción del Banco. En el caso de ser fija, los Bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por el “Emisor”. En el caso de ser tasa variable, los Bonos devengarán una tasa de interés anual equivalente a Libor 3 meses más un diferencial que será determinado por el “Emisor” según la demanda del mercado.

Emisión de Bono Corporativo de junio 2017

Durante el mes de junio 2017, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos en el mercado Suizo por CHF 100,000,000, con un cupón de 2.00% y fecha de vencimiento enero de 2021.

Emisión de Bono Corporativo de noviembre 2017

Durante el mes de noviembre 2017, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos bajo la estructura de 144A Reg(S) en los Estados Unidos por el valor nominal de USD 300,000,000 y fecha de vencimiento 9 de noviembre de 2022. Los intereses sobre los Bonos se acumularán a una tasa de 4.375% anual y se pagarán semestralmente los 2 de mayo y vencidos 9 de noviembre de cada año, comenzando el 9 de mayo de 2018.

El Banco puede canjear los Bonos en cualquier momento antes del vencimiento, en su totalidad o en parte, a un precio de reembolso basado en una prima "total", más cualquier interés acumulado y no pagado sobre el monto principal de las Notas a la fecha de rescate. En caso de ciertos cambios en el impuesto aplicable tratamiento relacionado con los pagos en los Bonos, podemos canjear los Bonos en su totalidad, pero no en parte, a un precio igual al 100% de su monto principal, más el interés acumulado y no pagado, si corresponde, pero excluyendo la fecha de rescate.

El Banco no ha tenido incumplimiento de principal, interés y otras clausulas contractuales.

(18) Valores comerciales negociables

Multibank, Inc. fue autorizado, según Resolución No.405-17 del 26 de julio de 2017 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública, Valores Comerciales Negociables (VCNs) por un valor nominal de hasta B/.200,000,000 y con vencimiento de hasta un año contado a partir de su fecha de emisión respectiva de cada serie. Los (VCNs) serán emitidos en títulos nominativos, registrados y sin cupones, en denominaciones de mil dólares (US$1,000) o sus múltiplos. Los (VCNs) de cada serie devengarán una tasa fija o variable de interés anual, la cual será determinada por el Emisor antes de la Fecha de Oferta Respectiva. Para cada una de las series los intereses serán pagaderos mensualmente los días quince (15) de cada mes hasta su respectiva fecha de vencimiento. La base para el cálculo de intereses será días calendarios/365 para cada una de las series. El valor nominal de cada VCN se pagará mediante un solo pago a capital, en su respectiva fecha de vencimiento. Los VCNs no podrán ser redimidos anticipadamente.

El detalle de los Valores Comerciales Negociables (VCNs) se resumen a continuación:

Serie	Fecha de emisión	Tasa de interés	Vencimiento	2018	2017
Serie K	04-dic-18	3.50%	dic-19	2,000,000	0
Serie J	08-oct-18	3.50%	oct-19	25,000,000	0
Serie I	18-sep-18	3.50%	sep-19	1,500,000	0
Serie H	30-ago-18	3.50%	ago-19	4,000,000	0
Serie G	06-ago-18	3.00%	feb-19	750,000	0
Serie F	30-ago-18	3.50%	jul-19	1,000,000	0
Serie E	23-feb-18	3.00%	feb-19	2,000,000	0
Serie D	06-feb-18	3.00%	feb-19	1,000,000	0
Serie C	19-oct-17	3.00%	oct-18	0	1,500,000
Serie B	15-sep-17	3.00%	sep-18	0	6,000,000
Serie A	30-ago-17	3.00%	ago-18	0	4,000,000
				37,250,000	11,500,000
Intereses por pagar				59,849	16,068
				37,309,849	11,516,068

Durante el año 2018, se han emitido las series D, E, F, G, H, I, J y K; para el año 2017 se emitieron las series A, B y C.

El Banco no ha tenido incumplimiento de principal, intereses u otras cláusulas contractuales.

(19) Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	2018	2017
Cuentas por pagar	33,274,239	26,043,942
Partidas por compensar	18,491,436	17,870,776
Otros pasivos laborales	4,514,268	3,907,785
Dividendos por pagar (nota 20)	2,107,654	758,007
Depósitos de clientes	1,644,010	1,548,480
Prestaciones por pagar	1,639,965	1,710,860
Reserva para pérdidas esperadas por compromisos irrevocables y cartas de crédito	487,357	0
Impuesto diferido	207,277	431,749
Otros	1,760,325	1,670,126
Total	64,126,531	53,941,725

(20) Patrimonio

	Número de Acciones	
	2018	2017
Acciones comunes:		
Acciones autorizadas, sin valor nominal	50,000,000	50,000,000
Acciones emitidas y pagadas totalmente:		
Al inicio del año	16,862,753	16,753,229
Emitidas y pagadas durante el año	0	109,524
Total de acciones emitidas y en circulación, al final del año	16,862,753	16,862,753

Durante el período del 2018, el Banco no ha efectuado emisiones de acciones comunes (2017: 109,524 por un valor el valor de B/.4,600,008).

Las subsidiarias del Banco han efectuado la capitalización de utilidades no distribuidas por B/. 708,831 (2017: B/.550,000) en años anteriores; por consiguiente, esas utilidades no distribuidas no están disponibles para su distribución en dividendos.

(20) Patrimonio

A continuación, se detallan los dividendos declarados y pagados sobre acciones comunes:

	2018	2017
Total de dividendos declarados sobre acciones comunes	8,727,101	6,740,987
Total de dividendos pagados sobre acciones comunes	7,336,280	6,699,813
Total de dividendos declarados y pendientes por pagar sobre acciones comunes	1,390,821	41,174

Acciones preferidas:

El Banco está autorizado a emitir 1,500,000 acciones preferidas con un valor nominal de B/.100 cada una. Al 31 de diciembre de 2018, el Banco no ha emitido nuevas acciones preferidas y el número de acciones preferidas en circulación asciende a 1,100,000 (2017: 1,100,000). Estas emisiones de acciones preferidas fueron colocadas en oferta pública.

El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes, términos y condiciones de las distintas emisiones de acciones preferidas:

Multibank Inc.

Emisiones	2018	2017	Dividendos	Tipo	Serie
2007	20,000,000	20,000,000	8.00%	No acumulativos	A
2008	15,000,000	15,000,000	7.00%	No acumulativos	B
2008	3,270,000	3,270,000	7.50%	No acumulativos	C
2009	2,911,700	2,911,700	7.50%	No acumulativos	C
2010	3,818,300	3,818,300	7.50%	No acumulativos	C
2011	7,000,000	7,000,000	7.00%	No acumulativos	A
2011	6,323,700	6,323,700	6.70%	No acumulativos	B
2011	15,046,600	15,046,600	7.00%	No acumulativos	C
2014	3,676,300	3,676,300	6.70%	No acumulativos	B
2014	4,953,400	4,953,400	7.00%	No acumulativos	C
2014	11,269,700	11,269,700	6.70%	No acumulativos	D
2014	899,000	899,000	6.70%	No acumulativos	E
2014	1,101,000	1,101,000	6.70%	No acumulativos	E
2014	3,730,300	3,730,300	6.70%	No acumulativos	D
2015	1,000,000	1,000,000	6.70%	No acumulativos	E
2015	800,000	800,000	6.70%	No acumulativos	E
2015	1,200,000	1,200,000	6.70%	No acumulativos	E
2016	8,000,000	8,000,000	6.70%	No acumulativos	F
	110,000,000	110,000,000			

(20) Patrimonio, continuación

Los Prospectos Informativos de las ofertas públicas, establecen las siguientes condiciones:

- Las acciones preferidas no acumulativas no tienen fecha de vencimiento. Multibank, Inc. podrá, a su entera discreción redimir las acciones luego de cumplidos los 3 años de la fecha de emisión, parcial o totalmente, de acuerdo al mecanismo establecido en la sección 3.7 del Capítulo III del Prospecto. Sin embargo, el Acuerdo No. 5-2008 del 1 de octubre de 2008, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, establece que dicha redención debe ser autorizada por la Superintendencia.

- Los dividendos podrán pagarse, una vez sean declarados por la Junta Directiva. Sin embargo, los dividendos no serán acumulativos.

- Los dividendos de las acciones preferidas serán pagados al tenedor registrado de forma trimestral (4 veces al año), hasta que el emisor decida redimir dichas acciones preferidas. Los Prospectos Informativos de las ofertas públicas establecen que i) para la Serie “A” emitida bajo la Resolución No.326-07 de 20 de diciembre 2007, los días de pago de dividendos son los 26 de marzo, 26 de junio, 26 de septiembre y 26 de diciembre de cada año; ii) para las Series “B”, “C” y “D” emitidas bajo Resolución No.255-08 de 14 de agosto de 2008, los días de pago de dividendos se encuentran definidos en los días 5 de enero, 5 de abril, 5 de julio y 5 de octubre de cada año y, iii) mientras que para las Series “A”, “B”, “C”, “E” y “F” emitidas bajo la Resolución No.47-11 de 25 de febrero de 2011, los días de pago de dividendos son los 28 de febrero, 28 de mayo, 28 de agosto y 28 de noviembre de cada año.

- La declaración del dividendo le corresponde a la Junta Directiva, usando su mejor criterio, de declarar o no dividendos. La Junta Directiva no tiene obligación contractual, ni regulatoria de declarar dividendos.

- Multibank, Inc. no puede garantizar, ni garantiza el pago de dividendos.

- Los accionistas preferidos se podrán ver afectados en su inversión siempre y cuando Multibank, Inc. no genere las utilidades o ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.

- Los dividendos de las acciones preferidas serán netos de cualquier impuesto que pudiese derivarse del Banco.

- Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general del Banco y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando éstos se declaren.

Al 31 de diciembre de 2018, se declararon y pagaron dividendos sobre acciones preferidas por un total de B/.7,228,000 (2017: B/.7,994,293) y se mantienen dividendos declarados y pendientes por pagar de B/.716,833.

(20) Patrimonio, continuación

Exceso en adquisición de participación en subsidiarias:

El siguiente cuadro resume el exceso pagado en adquisición de participación no controladora en subsidiarias del Banco, generado por los cambios en las participaciones adquiridas en las siguientes subsidiarias:

Empresa	Mes de adquisición	Participación adquirida	Exceso pagado
Banco Multibank, S. A	Abril 2011	30%	(5,454,054)
MB Crédito, S. A.	Abril 2014	25%	(152,873)
			(5,606,927)

(21) Compromisos y Contingencias

Compromisos:

El Banco mantenía instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago, los cuales se describen a continuación:

	2018	2017
Cartas de crédito	5,770,923	4,961,227
Garantías financieras emitidas	128,802,330	131,136,432
Promesas de pago	237,697,666	313,449,518
	372,270,919	449,547,177
Reserva para pérdidas crediticias esperadas (Nota 19)	(487,357)	0
	371,783,562	449,547,177

Las cartas de crédito, garantías financieras emitidas y promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son los mismos que se utilizan para el otorgamiento de préstamos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera.

Las garantías emitidas tienen fechas de vencimiento predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que se requiera un desembolso y, por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante.

En cuanto a las cartas de crédito, la mayoría son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilizaciones son a la vista, y su pago es inmediato.

Las promesas de pago son compromisos bajo los cuales el Banco acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis (6) meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos hipotecarios y de autos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

(21) Compromisos y Contingencias, continuación

Contingencias:

El Banco mantenía juicios ordinarios en su contra por B/.22,871,848.68 (2017: B/.17,287,131). La Administración y los abogados del Banco, en estos casos, estiman que no se espera que la resolución de estos procesos tenga un efecto material adverso sobre la situación financiera consolidada, los resultados consolidados de operación o los negocios del Banco. Para aquellos casos en que haya probabilidades de un fallo desfavorable, el Banco mantiene una reserva asignada para estas contingencias por B/.864,231 (2017: B/.810,731).

El Banco mantiene con terceros, compromisos que se originan de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles, los cuales expiran en varias fechas durante los próximos años. El valor de los cánones anuales de arrendamiento de los contratos de ocupación para los próximos cinco años es el siguiente:

Años	Total
2019	5,226,431
2020	4,718,263
2021	2,510,933
2022	4,372,821

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018, dentro del gasto por alquiler por B/.4,468,007 (2017: B/.4,185,602), se registraron gastos de alquiler de inmuebles por B/.3,797,748 (2017: B/.3,517,309).

(22) Sociedades de Inversión y Vehículos Separados

La subsidiaria Multi Trust, Inc. mantenía en administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes que ascendieron a la suma de B/.176,990,193 (2017: B/.164,181,309); de los cuales existen contratos de fideicomisos de garantía por B/.173,574,390 y contratos de fideicomisos de administración por un total de B/.3,415,803 (2017: B/.37,228,066).

La subsidiaria Multi Securities, Inc. mantenía en administración, efectivo y cartera de inversiones por cuenta y riesgo de clientes que ascendían a un total de B/.344,177,611 (2017: B/.353,877,259).

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco administra cuentas discrecionales de clientes por B/.899,963 (2017: B/.2,738,882).

El Banco mantiene dentro de su cartera de fondos en administración un total de B/.229,650,055 (2017: B/.217,389,786), correspondientes a inversiones del Consejo de Administración del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos. Dicha administración fue otorgada al Consorcio Multibank/Multi Securities, conformada por Multibank Inc. y Multi Securities Inc. (entidad administradora) mediante el Contrato de Servicios No. 008-2017 publicado en la Gaceta Oficial No.28379 del 04 de octubre de 2017. Algunas cláusulas importantes de este Contrato establecen lo siguiente:

(22) Sociedades de Inversión y Vehículos Separados, continuación

Operar como administradora de inversiones de los recursos de los afiliados al SIACAP por un período de 5 años. Administrar e invertir los recursos de los afiliados según la Ley No.27 de 27 de junio de 1997 y el Decreto Ejecutivo No.32 de 6 de julio de 1998. Entregar un informe mensual al SIACAP sobre las inversiones.

La Administradora mantiene una fianza de cumplimiento por un monto de B/.2,500,000 a favor del Consejo de Administración del SIACAP-Contraloría General de la República.

(23) Instrumentos Financieros Derivados

Coberturas de valor razonable del riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco utiliza contratos de canje de tasas de interés ("interest rate swaps") para reducir el riesgo de tasas de interés de activos y pasivos financieros. Dichos contratos se registran a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera, en otros activos y otros pasivos, según corresponda.

A continuación, se resumen los contratos de instrumentos derivados por vencimientos y método de contabilización:

2018	Vencimiento remanente del valor nominal	Valor razonable	
Tipo de instrumento	Más de 1 año	Activos	Pasivos
Canje de tasa de interés	20,500,000	0	2,337,139

2017	Vencimiento remanente del valor nominal	Valor razonable	
Tipo de instrumento	Más de 1 año	Activos	Pasivos
Canje de tasa de interés	35,500,000	0	3,442,579

Mensualmente, se determina el cambio en el valor razonable de derivados hipotéticos que simulan la posición primaria cubierta tomando en cuenta solo el riesgo de tasa de interés para compararlo contra el cambio en la valuación del derivado real de tasa de interés.

Se comparan ambos valores con la finalidad de determinar su efectividad de acuerdo con la regla del 80-125% de efectividad establecida por la normativa contable para mantener la contabilidad de cobertura.

El Banco ha medido los efectos del riesgo de crédito de sus contrapartes y su propio riesgo de crédito para determinar el valor razonable de sus instrumentos financieros derivados. Algunos de los contratos efectuados con nuestras contrapartes incluyen cláusulas de terminación anticipada.

El Banco calcula los ajustes por riesgo de crédito incorporando insumos que se derivan del mercado de los canjes por incumplimiento crediticio ("credit default swaps" o CDS).

(23) Instrumentos Financieros Derivados, continuación

Coberturas de flujos de efectivo del riesgo de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco utiliza contratos de canje de tasas de interés y de canje cruzado de tasas de cambio ("Cross Currency Swaps") para reducir el riesgo de tipo de cambio de pasivos financieros. Dichos contratos se registran a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera, en otros activos y otros pasivos, según corresponda.

A continuación, se resumen los contratos de instrumentos derivados por vencimientos y método de contabilización:

2018 Tipo de instrumento	Vencimiento remanente del valor nominal Más de 3 años	Valor razonable Activos	 Pasivos
Canje cruzado de tasa de cambio	CHF 100,000,000	0	1,432,487

2017 Tipo de instrumento	Vencimiento remanente del valor nominal Más de 3 años	Valor razonable Activos	 Pasivos
Canje cruzado de tasa de cambio	CHF 100,000,000	0	969,167

Coberturas de inversión neta

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco utiliza contratos "forward" por compensación o ("Non delivery forward contracts") con vencimientos a un año, para reducir el riesgo de conversión de moneda en una inversión neta que mantiene en una de sus subsidiarias en el extranjero. Dichos contratos se registran a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera, en otros activos y otros pasivos, según corresponda.

A continuación, presentamos el valor razonable del derivado designado como cobertura de inversión neta:

2018 Método de contabilización	Vencimiento remanente del valor nominal a 1 año	Valor razonable Activos	 Pasivos
Canje de tasa de cambio	20,000,000	1,119,743	0

2017 Método de contabilización	Vencimiento remanente del valor nominal a 1 año	Valor razonable Activos	 Pasivos
Canje de tasa de cambio	35,000,000	0	45,279

(23) Instrumentos Financieros Derivados, continuación

Los instrumentos financieros derivados se han categorizado en el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable, como sigue:

Medición del Valor Razonable de los Instrumentos Derivados

	2018	2017
Activos financieros a valor razonable	1,119,743	0
Pasivos financieros a valor razonable	(3,769,626)	(4,457,025)
Neto	(2,649,883)	(4,457,025)

Ver descripción de los niveles en la Nota 26.

Durante los meses de agosto y septiembre de 2017, la administración realizó la venta de los valores y cancelación del derivado de cobertura sobre títulos a valor nominal de B/.16,393,000, dada una relación casi perfecta que existía entre ellos.

A continuación, se presentan los principales métodos de valorización, hipótesis y variables utilizadas en la estimación del valor razonable de los derivados:

Derivados	Técnica de Valoración	Variables utilizadas	Nivel
Over the Counter (OTC)	Flujos de efectivo futuros descontados	Curvas de rendimiento. Tasas de divisas. Margen de crédito.	2

(24) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	2018	
	Compañías relacionadas	**Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves**
Activos:		
Préstamos	32,555,312	5,181,647
Intereses acumulados por cobrar	283,858	7,305
Cuentas por cobrar	47,984,519	0
Instrumentos de deuda a costo amortizado	16,000,000	0
Pasivos		
Depósitos a la vista	3,649,415	73,125
Depósitos de ahorros	312,820	1,063,046
Depósitos a plazo fijo	13,258,902	2,949,489
Intereses acumulados por pagar	280,020	8,813
Compromisos y contingencias		
Garantías financieras emitidas	0	443,558
Intereses ganados sobre:		
Préstamos	1,839,090	155,039
Gastos por intereses:		
Depósitos	516,964	142,362
Gastos generales y administrativos:		
Dietas	0	448,125
Salarios y otros beneficios	0	4,436,160
Alquileres	1,713,620	0

(24) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación

	2017	
	Compañías relacionadas	**Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves**
Activos:		
Préstamos	35,673,193	4,938,849
Intereses acumulados por cobrar	213,847	7,191
Cuentas por cobrar	29,634,713	0
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	16,000,000	0
Pasivos		
Depósitos a la vista	6,015,846	55,576
Depósitos de ahorros	786,789	800,571
Depósitos a plazo fijo	21,331,911	479,750
Intereses acumulados por pagar	246,798	17,776
Compromisos y contingencias		
Garantías financieras emitidas	0	502,843
Promesas de pago	2,182,157	0
Intereses ganados sobre:		
Préstamos	2,268,141	160,794
Gastos por intereses:		
Depósitos	784,321	19,905
Gastos generales y administrativos:		
Dietas	0	422,230
Salarios y otros beneficios	0	4,371,146
Alquileres	1,345,869	0

Los préstamos otorgados a partes relacionadas tienen vencimiento varios desde diciembre 2018 hasta julio de 2048 (2017: desde diciembre de 2017 hasta noviembre de 2044) y devengan una tasa de interés anual que oscila entre 2.25% y 24.50% (2017: 2.25% y 24%).

Dichos préstamos se encuentran respaldados con garantía de efectivo por B/.8,175,265 (2017: B/.5,696,550), garantía de bienes inmuebles por B/.81,343,546 (2017: B/.88,316,355) garantías de bienes muebles por B/.346,484 (2017: B/.431,309) garantías fuera de balance otorgadas en efectivo por B/.57,099 y de títulos valores por B/.0 (2017: B/.2,182,156).

Al 31 de diciembre de 2018 los instrumentos de deuda a costo amortizado (2017: inversiones mantenidas hasta su vencimiento) adquiridas de parte relacionada tienen un período de disponibilidad de diez (10) años a partir de la fecha de la oferta del 15 de noviembre 2017 y devengan una tasa de interés anual de libor 6 meses más un spread de 5.50%. En ningún caso la tasa de interés será inferior a 8.50%. Estos títulos están garantizados en un 100% con las fincas adquiridas con el dinero recibido la cuales reposan en un Fideicomiso de Garantía.

Las condiciones otorgadas en las transacciones con partes relacionadas son similares a las que se dan con terceros no vinculados al Banco.

(25) Información por Segmentos

La composición de los segmentos de negocios se describe de la siguiente manera:

2018	Servicios Financieros	Administración de Fondos	Seguros	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	274,078,619	118,020	620,293	0	274,816,932
Gastos por intereses	131,640,165	0	36,920	(176,307)	131,500,778
Otros ingresos, neto	22,775,562	1,656,833	9,577,918	275,837	34,286,150
Provisión por deterioro en activos financieros	8,861,583	0	4,199	0	8,865,782
Gastos generales y administrativos	95,385,055	1,346,941	3,528,549	(292,575)	99,967,970
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	60,967,378	427,912	6,628,543	744,719	68,768,552
Total de activos	4,861,224,732	4,670,926	36,788,256	(6,747,465)	4,895,936,449
Total de pasivos	4,342,859,103	472,394	16,093,953	13,544,899	4,372,970,349

2017	Servicios Financieros	Administración de Fondos	Seguros	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	249,979,516	90,085	424,858	0	250,494,459
Gastos por intereses	110,197,675	144	50,284	(68,982)	110,179,121
Otros ingresos, neto	21,077,506	2,044,199	6,182,413	252,000	29,556,118
Provisión por deterioro en activos financieros	12,122,818	0	0	0	12,122,818
Gastos generales y administrativos	84,176,062	1,448,452	2,875,651	(258,335)	88,241,830
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	64,560,467	685,688	3,681,336	579,317	69,506,808
Total de activos	4,664,509,623	4,507,108	25,708,671	(3,691,251)	4,691,034,151
Total de pasivos	4,171,831,346	479,740	10,474,332	9,327,844	4,192,113,262

(26) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.

(26) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos y otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.

- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas para estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

El valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros significativos se detallan a continuación:

	2018		2017	
	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable
Activos				
Depósitos a plazo en bancos	154,212,333	154,212,333	212,812,912	212,812,912
Valores comprados con acuerdo de reventa	1,175,072	1,175,072	3,132,718	3,132,718
Instrumentos derivados	1,119,743	1,119,743	0	0
Valores valor razonable con cambios en resultados	71,932,575	71,932,575	9,074,169	9,074,169
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales	677,391,682	677,391,682	0	0
Valores disponibles para la venta	0	0	604,983,656	604,983,656
Instrumentos de deuda a costo amortizado, neto	78,786,869	78,166,209	0	0
Valores mantenidos hasta su vencimiento	0		252,729,398	264,036,161
Préstamos, netos	3,411,788,116	3,582,141,886	3,157,179,026	3,168,402,932
	4,396,406,390	4,566,139,500	4,239,911,879	4,262,442,548

(26) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

	2018		2017	
	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable
Pasivos				
Depósitos a plazo	2,004,624,832	2,029,373,385	1,823,617,920	1,823,617,920
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	75,475,448	75,720,938	50,512,216	51,124,554
Financiamientos recibidos	677,501,291	665,457,016	678,754,246	669,899,094
Bonos por pagar	438,380,392	424,953,921	452,348,141	451,271,743
Valores comerciales negociables	37,309,849	37,096,922	11,516,068	11,441,374
Instrumentos financieros derivados	3,769,626	3,769,626	4,457,025	4,457,025
	3,237,061,438	3,236,371,808	3,021,205,616	3,011,811,710

No se revelan los instrumentos financieros que, por su naturaleza de corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales *a partir del 1 de enero de 2018:*				
Bonos corporativos extranjeros	30,682,322	42,383,874	2,017,315	75,083,511
Bonos corporativos y fondos de renta fija locales	0	26,013,095	11,838,464	37,851,559
Bonos de la República de Panamá	0	146,453,501	373,733	146,827,234
Bonos de otros gobiernos	10,783,720	32,957,683	0	43,741,403
Bonos del Gobierno de EEUU y agencias	18,107,582	205,379,924	144,400,310	367,887,816
	59,573,624	453,188,077	158,629,822	671,391,523
Intereses por cobrar				6,000,159
Total de Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales *a partir del 1 de enero de 2018*				677,391,682

2017	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Valores disponibles para la venta y valores a valor razonable con cambios en resultados *hasta el 31 de* diciembre *de 2017*:				
Acciones comunes extranjeras	0	0	23,777	23,777
Acciones locales y fondos de renta fija	0	0	8,255,966	8,255,966
Acciones preferidas	27,055	0	0	27,055
Bonos corporativos extranjeros	8,100,080	18,170,119	4,836,785	31,106,984
Bonos corporativos y fondos de renta fija locales	0	17,577,023	26,141,440	43,718,463
Bonos de la República de Panamá	0	69,947,233	4,440,829	74,388,062
Bonos de otros gobiernos	4,636,225	15,759,519	0	20,395,743
Bonos del Gobierno de EEUU y agencias	7,004,330	211,663,904	187,966,771	406,635,005
Certificado de Pagos Negociables de la Segunda Partida del Décimo Tercer mes	0	0	197,731	197,731
Certificados de participación negociable	0	0	25,699,472	25,699,472
	19,767,690	333,117,798	257,562,771	610,448,259
Intereses por cobrar				3,419,359
Total de valores disponibles para la venta medidos a valor razonable *hasta el 31 de* diciembre *de 2017*				613,867,618

(26) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

Durante el período 2018, hubo transferencias desde el Nivel 1 hacia el Nivel 2, producto de la baja negociación de ciertos instrumentos financieros que mantiene el Banco.

Durante el período 2018, no hubo transferencias desde el Nivel 2 hacia el Nivel 1.

La tabla a continuación presenta una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre de los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente clasificados en el Nivel 3:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	257,562,771	224,857,874
Compras	0	40,223,214
Ventas y redenciones	(47,633,557)	(950,310)
Cambios en valor razonable	(2,819,470)	(5,225,456)
Reclasificación de niveles	(48,479,922)	(1,342,551)
Saldo al final del año	158,629,822	257,562,771

Durante el 2018 y 2017, ciertas inversiones clasificadas como disponibles para la venta, fueron transferidas al Nivel 3, ya que ciertos insumos utilizados para determinar su valor razonable pasaron a ser no observables.

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en las mediciones recurrentes del valor razonable de los instrumentos financieros:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado	Nivel
Bonos corporativos y Bonos de las República de Panamá.	Flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de descuento que se conforma de la tasa libre de riesgo de mercado, un margen de riesgo de crédito del emisor y margen de liquidez para un instrumento con vencimiento remanente similar.	2 y 3
Acciones y bonos de Agencias de los Estados Unidos.	Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados que no son activos.	2 y 3
Fondos mutuos.	Valor Neto de los Activos (“Net Asset Value”).	2

(26) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas no observables significativas utilizados en las mediciones recurrentes del valor razonable clasificadas dentro del Nivel 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración	Dato de Entrada No Observable Significativo	Rango (Promedio Ponderado)	Sensibilidad de la Medición del Valor Razonable al Dato de Entrada No Observable Significativo
Bonos corporativos	Flujos de efectivo descontados	Flujos de efectivo descontados con una tasa ajustada al riesgo de crédito y riesgo de liquidez de cada instrumento.	0.85% - 8.50% (3.30%)	Un incremento o (disminución) en el dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menor o (mayor).
Certificados de Participación Negociables / Certificados de Pago Negociables - Décimo Tercer Mes	Flujos de efectivo descontados	Flujos de efectivo descontados con una tasa ajustada al riesgo de liquidez de cada instrumento.	0.48% - 1.00%	Un incremento o (disminución) en el dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menor o (mayor).

La Administración del Banco considera que cambiar cualquier dato de entrada no observable mencionado en la tabla anterior, para reflejar otros supuestos alternativos razonablemente posibles, no resultarían en un cambio significativo en la estimación del valor razonable.

El Banco ha determinado que el valor neto del colateral representa el valor razonable en la fecha de presentación.

La Junta Directiva del Banco ha determinado la contratación de terceros como proveedores de servicios para la estimación del valor razonable en los activos financieros medidos a valor razonable recurrente y no recurrentemente clasificados en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

Para estas mediciones, el Banco ha establecido un marco de control el cual incluye una revisión por parte de una unidad independiente de la Gerencia, la cual reporta directamente al Comité de ALCO y al Comité de Riesgos. Esta unidad independiente tiene la responsabilidad sobre todas las mediciones de valor razonable significativas y regularmente revisa los datos de entrada no observables significativos y los ajustes realizados a tales valorizaciones, por parte de los terceros y se asegura que las valoraciones hayan sido desarrolladas conforme a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. La revisión consiste en evaluar y documentar la evidencia obtenida de estos terceros que soporten las técnicas de valorización y el nivel de jerarquía de valor razonable en donde se ha clasificado.

(26) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

	2018			
	Nivel 1	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Activos:				
Depósitos a plazo en bancos	0	0	154,212,333	154,212,333
Instrumentos de deuda a costo amortizado	0	10,767,729	67,398,480	78,166,209
Préstamos, netos	0	0	3,582,141,886	3,582,141,886
	0	10,767,729	3,803,752,699	3,814,520,428
Pasivos:				
Depósitos a plazo	0	0	2,029,373,385	2,029,373,385
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	0	0	75,720,938	75,720,938
Financiamientos recibidos	0	0	665,457,016	665,457,016
Bonos por pagar	0	0	424,953,921	424,953,921
Valores comerciales negociables	0	0	37,096,922	37,096,922
	0	0	3,232,602,182	3,232,602,182

	2017			
	Nivel 1	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Activos:				
Depósitos a plazo en bancos	0	0	212,812,912	212,812,912
Valores mantenidos hasta su vencimiento	21,811,107	125,226,581	113,438,783	260,476,471
Préstamos, netos	0	0	3,168,402,932	3,168,402,932
	21,811,107	125,226,581	3,494,654,627	3,641,692,315
Pasivos:				
Depósitos a plazo	0	0	1,823,617,920	1,823,617,920
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	0	0	51,124,554	51,124,554
Financiamientos recibidos	0	0	669,899,094	669,899,094
Bonos por pagar			451,271,743	451,271,743
Valores comerciales negociables	0	0	11,441,374	11,441,374
	0	0	3,007,354,685	3,007,354,685

(26) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 2 y 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados
Valores mantenidos hasta su vencimiento	Flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de descuento que se conforma de la tasa libre de riesgo de mercado, margen de riesgo de crédito del emisor y margen de liquidez, para un instrumento con vencimiento remanente similar.
Préstamos	El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Depósitos colocados a plazo, depósitos a plazo de clientes, valores vendidos bajo acuerdos de recompra, financiamientos recibidos y bonos por pagar	Flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para colocaciones o financiamiento de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

<u>*Leyes y regulaciones generales*</u>

(a) Ley Bancaria en la República de Panamá

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá como una reserva regulatoria en patrimonio.

Regulación en la República de Colombia

Las operaciones de la subsidiaria de Colombia están reguladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la Ley No.510 de 1999, donde se dictan las disposiciones en relación con el sistema financiero.

Regulación en la República de Costa Rica

Se debe constituir reserva de capital, para cumplir con el artículo 143 del Código de Comercio de Costa Rica, que dispone destinar un 5% de las utilidades liquidas de cada ejercicio, para la formación de la reserva, hasta que la reserva alcance el equivalente al 20% del capital social de cada compañía individual.

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

(b) Ley de Empresas Financieras

Las operaciones de empresas financieras en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.42 de 23 de julio de 2001.

(c) Ley de Arrendamientos Financieros

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de 10 de julio de 1990.

(d) Ley de Seguros y Reaseguros

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No.63 de 19 de septiembre de 1996.

Reserva de seguros

Corresponde constituir las reservas legal y de riesgos catastróficos y/o contingencias y previsión para desviaciones estadísticas de acuerdo al Artículo 213 de la Ley de Seguros de la República de Panamá, la cual indica que las aseguradoras en Panamá están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de balboas (B/.2,000,000), y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

(e) Ley de Valores

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011.

Las operaciones de las Casas de Valores se encuentran en proceso de adecuación al Acuerdo No. 4-2011, modificado en ciertas disposiciones mediante el Acuerdo No. 8-2013, emitidos por la Superintendencia del Mercado de Valores, los cuales indican que las Casas de Valores están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

(f) Ley de Fideicomiso

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 de 5 de enero de 1984.

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

(g) Bienes Adjudicados

Con base al Acuerdo No.3-2009, para efectos regulatorios la Superintendencia de Bancos de Panamá fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si éste ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la asignación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; y b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

El Banco mantiene una reserva regulatoria por B/.954,046 (2017: B/.480,670) conforme al Acuerdo No.3-2009.

Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos que iniciaron su vigencia durante el año 2014:

Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013 de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF según lo requiere el *Acuerdo No. 6-2012* de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El Acuerdo No. 4-2013 de fecha 28 de mayo de 2013, establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Provisiones específicas

El Acuerdo No. 4-2013 modificado por el Acuerdo No. 8-2014, indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, los bancos deben calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos del Banco en base al Acuerdo No. 4-2013:

	2018		2017	
	Préstamos	**Reservas**	**Préstamos**	**Reservas**
Análisis del deterioro individual:				
Mención especial	191,523,833	16,506,298	164,826,452	14,349,676
Subnormal	53,846,073	8,035,675	43,748,741	8,625,921
Dudoso	29,069,313	11,510,408	18,041,283	7,933,549
Irrecuperable	37,954,775	19,964,732	18,711,138	13,997,155
Monto bruto	312,393,994	56,017,113	245,327,614	44,906,301

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El Banco ha realizado la clasificación de las operaciones fuera de balance irrevocables y ha estimado las provisiones en base al Acuerdo No. 4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la cual se muestra a continuación:

2018	Cartas de crédito	Provisión	Garantías emitidas	Provisión
Normal	5,770,923	0	128,347,330	0
Mención especial	0	0	5,000	0
Irrecuperable	0	0	450,000	450,000
Total	5,770,923	0	128,802,330	450,000

2017	Cartas de crédito	Provisión	Garantías emitidas	Provisión
Normal	6,106,089	0	133,258,321	0
Mención especial	78,324	15,665	977,182	195,437
Dudoso	0	0	20,000	16,000
Irrecuperable	0	0	450,000	450,000
Total	6,184,413	15,665	134,705,503	661,437

El Banco tiene la política para propósitos regulatorios de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses estén atrasados en más de noventa días, a menos que en opinión de la administración, con base en la evaluación de la condición financiera del prestatario, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses correspondientes sea probable.

Los préstamos en estado de no acumulación de intereses ascendían a B/.30,864,933 (2017: B/.19,786,508) y mantenían intereses por B/.1,336,002 (2017: B/.587,909).

El Acuerdo No. 4-2013 define como morosa cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos.

El Acuerdo No. 4-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presente una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Los saldos de los préstamos morosos y vencidos en base al Acuerdo No. 4-2013 se detallan a continuación:

	2018	
Morosos	**Vencidos**	**Total**
19,792,383	43,705,385	63,497,768

	2017	
Morosos	**Vencidos**	**Total**
15,239,171	28,945,275	44,184,446

El monto total de las garantías para ambos años se presenta en la Nota 4.

El saldo de los préstamos reestructurados al 31 de diciembre de 2018, ascendía a B/.95,058,664 (2017: B/.58,233,807).

Por otro lado, en base al Acuerdo No. 8-2014 que modifica algunos artículos del Acuerdo No. 4-2013, se suspende el reconocimiento de ingresos por intereses en base a los días de atraso en el pago de principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia según lo siguiente:

a) Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
b) Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

Provisión dinámica

El Acuerdo No. 4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El siguiente cuadro resume el saldo constituido de provisión dinámica por el Banco y cada una de sus subsidiarias:

Empresa	2018	2017
Multibank, Inc.	45,538,479	44,327,152
Banco Multibank, S. A.	2,317,575	2,317,575
MB Créditos, S. A. y Subsidiarias	2,644,106	1,745,461
Multibank Cayman, Inc.	1,298,224	1,298,224
Multileasing Financiero, S. A.	955,993	955,993
Multibank Factoring, Inc.	516,503	516,503
Gran Financiera, S. A.	176,265	176,265
Hemisphere Bank Inc., Ltd.	0	167,730
	53,447,145	51,504,903

El Banco por requerimientos del Acuerdo No. 4-2013, constituyó en 2018 una reserva regulatoria por B/.14,376,432 (2017: B/.13,756,809) que representa el exceso de reserva regulatoria de crédito sobre el saldo de las reservas de crédito reconocido según NIIF.

Índice de adecuación de capital

Promulgación del Acuerdo No 1-2015 “por medio del cual se establecen las normas de Adecuación de Capital aplicables a los bancos y a los grupos bancarios“, el Acuerdo No 3-2016 “por medio del cual se establecen normas para la determinación de los activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte“ y las circulares Nos. 0058-2016 y 0072-2016 relacionadas con estos acuerdos, los cuales derogaron los Acuerdos No 4-2009 y No 5-2008. La aplicación de estos Acuerdos entró en vigencia para el trimestre terminado el 30 de septiembre de 2016, con algunas excepciones de ciertos artículos que quedaron a ser aplicados el 1 de enero de 2017. La aplicación de estos nuevos Acuerdos dio origen a cambios relevantes como:

- Clasificación de los fondos de capital regulatorio, estableciendo conceptos nuevos como capital primario (ordinario y adicional)
- Características adicionales para cumplimiento con el capital primario e inclusión de nuevos componentes como parte del mismo tales como: ganancias o pérdidas no realizadas por inversiones disponibles para la venta, ajustes de conversión de subsidiarias en el extranjero, entre otros.
- Incorporación como ajustes regulatorios los rubros de activos por impuestos diferidos, reserva de cobertura de flujos de efectivo, acciones en tesorería, entre otros.
- Concepto de coeficiente de apalancamiento.
- Aplicación para todos los niveles cuando exista Grupo Financiero (Banco, Banco y subsidiarias y Compañías tenedoras de Bancos).
- Establecimiento de nuevos factores de ponderación a los activos financiero (Efectivo, Inversiones, Cartera de Préstamo, etc.).
- Establecimiento conceptos adicionales de garantías admisibles.

(28) Flujos de Efectivo Consolidados de los Pasivos Financieros

A continuación, se muestra el efecto en los flujos de efectivo en los pasivos financieros y patrimonio originados por actividades de financiamiento por efecto de operaciones que no generaron flujos de efectivo.

			Operaciones que no generaron flujos de efectivo			
	2018	Flujos de efectivo	Adquisiciones	Efectos en tipos de cambio	Intereses por pagar	2017
Pasivos financieros						
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	75,475,448	24,828,620	0	0	134,612	50,512,216
Financiamientos recibidos	677,501,291	(7,685,837)	0	1,239,091	5,193,791	678,754,246
Bonos por pagar	438,380,392	(13,081,808)	0	1,252,879	(2,138,820)	452,348,141
Valores comerciales negociables	37,309,849	25,837,562	0	0	(43,781)	11,516,068
Total	1,228,666,980	29,898,537	0	2,491,970	3,145,802	1,193,130,671

			Operaciones que no generaron flujos de efectivo			
	2017	Flujos de efectivo	Adquisiciones	Efectos en tipos de cambio	Intereses por pagar	2016
Pasivos financieros						
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	50,512,216	(65,163,587)	0	0	570,060	115,105,743
Financiamientos recibidos	678,754,246	(149,115,214)	0	(2,239,128)	9,590,114	820,518,474
Bonos por pagar	452,348,141	387,310,826	0	(1,042,013)	4,952,328	61,127,000
Valores comerciales negociables	11,516,068	11,500,000	0	0	16,068	0
Total	1,193,130,671	184,532,025	0	(3,281,141)	15,128,570	996,751,217

			Operaciones que no generaron flujos de efectivo			
	2018	Flujos de efectivo	Apropiación de utilidades retenidas	Utilidades del período	Ajuste por adopción NIIF 9	2017
Patrimonio						
Acciones comunes	183,645,893	0	0	0	0	183,645,893
Acciones preferidas	110,000,000	0	0	0	0	110,000,000
Utilidades retenidas	213,646,370	(16,862,792)	4,792,572	56,880,044	(14,535,362)	183,371,908
Total	507,292,263	(16,862,792)	4,792,572	56,880,044	(14,535,362)	477,017,801

			Operaciones que no generaron flujos de efectivo			
	2017	Flujos de efectivo	Apropiación de utilidades retenidas	Utilidades del período	Ajuste por adopción NIIF 9	2016
Patrimonio						
Acciones comunes	183,645,893	4,600,008	0	0	0	179,045,885
Acciones preferidas	110,000,000	0	0	0	0	110,000,000
Utilidades retenidas	183,371,908	(15,063,288)	(13,084,589)	58,345,824	0	153,173,961
Total	477,017,801	(10,463,280)	(13,084,589)	58,345,824	0	442,219,846